AÑO CUARTO. — Núm. 1.081 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 20 de febrero de 1919

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

El diario no puede responsabilizarse de los manuscritos que se le envíen, aunque los autores guarden copia de ellos.

Dirección telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.10. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

1ª EDICION
DE 8 PAGINAS

20 DE FEBRERO DE 1919

En tren de restauración

La palabra concentración es la voz de orden entre las agrupaciones provinciales sobrevivientes a la catástrofe del "régimen". El suceso electoral de Córdoba, obtenido merced a un cúmulo de circunstancias concurrentes, harto conocidas para que sea necesaria su enumeración, parece haber electrizado a los pequeños grupos oligárquicos dispersos y desmoralizados por la derrota. Signos de actividad se notan en todas partes. Una febril inquietud agita sus filas. Telegramas de adhesión y consignas alentadoras se cambian de un campo a otro. Resulta evidente que el "régimen" preparase a realizar un supremo esfuerzo y que unifica sus elementos para tentar un asalto que juzga definitivo. Nunca, después de las memorables jornadas de abril de 1916, las fracciones del "régimen" demostraron tan animoso optimismo como en los momentos actuales.

Asistimos, en efecto, a una especie de resurgimiento del pasado. Los mismos hombres, los mismos nombres, las mismas doctrinas y procedimientos que no ha mucho fueran barridos por la voluntad popular, aparecen de nuevo. Sus ideas, sus propósitos son los de siempre: apoderarse del poder para satisfacer sus concupiscencias. Apenas si el cambio de los tiempos — caracterizado por la mayor capacidad política del electorado y por la mayor severidad con que éste ejerce el contralor de los actos de sus gobernantes — ha exigido a las fracciones del "régimen" algunos cambios exteriores encaminados a producir la ilusión de una transformación interna.

Hablan con énfasis de la restauración de las libertades públicas ¡ellos! que las confiscaron en su provecho y que ahora se benefician por primera vez de la libertad que consagra y respeta un gobierno como el actual. Hablan de respeto a la constitución ¡ellos!, que de la constitución hicieron felpudo donde cada quisque dejaba el polvo y aún el lodo de sus pies. Hablan de corrección administrativa ¡ellos!, que hicieron de la administración pública un vasto asilo de favoritos y de ociosos, entre los que medraban, precisamente, los más ociosos y mejor validos con prescindencia del mérito y de la capacidad. Hablan de finanzas ordenadas ¡ellos!, que dejaron a la república en plena bancarrota y cuya ciencia financiera se limitó a gastar más de lo que se percibía. Hablan de honestidad ¡ellos!, a quienes la benignidad del actual gobierno, al silenciar piadosamente todos los latrocinios, cohechos, rapiñas, desfalcos y fraudes descubiertos en la administración permite alzar frentes que debían bajarse enrojecidas por el rubor de la propia vergüenza.

Al amparo de las libertades que garantiza el gobierno actual, el "régimen" reconcentra sus elementos dispersos para una próxima ofensiva.

Ya sabemos quienes son y qué pretenden esos firmantes tribunos del pueblo. No les falta notoriedad a hombres conocidos por treinta años de desdorosa vida pública. Su historia está en todas las memorias. Sus actos forman parte de los recuerdos que posee cada ciudadano. Conviene, entonces, no dejarse alucinar. Bajo la piel engañosa, asoma la inequívoca oreja que denuncia la verdadera calidad del rondador. Cualquiera sea la apariencia que asuma, el "régimen" siempre será el "régimen".

Y contra el "régimen" debe estar siempre apercibida la Unión Cívica Radical. Es necesario dar una nueva lección a quienes tienen la osadía de pensar que el pueblo olvida en tres años lo que ha sufrido en treinta. Llega, una vez más, el momento de poner a prueba la vitalidad y la energía cívica del partido que ha transformado la naturaleza cívica de la república y cambiado su fisonomía institucional. La Unión Cívica Radical no aspira, ciertamente, a perpetuarse en el gobierno. El poder no ha sido para nuestro partido sino un accidente; una etapa en su sendero de perfeccionamiento democrático de la república. Ha sostenido siempre que cuando aparezca en el escenario público otro partido más apto, más patriota, dotado de mayor civismo y de mayor arraigo democrático, a ese partido le corresponderá gobernar a la república. Pero no al "régimen" cuya restauración importaría un retroceso, cuyo advenimiento supondría un anacronismo, cuya presencia en el gobierno significaría la negación de todo el progreso político alcanzado en los últimos años.

Otra vez, entonces, la Unión Cívica Radical debe montar la guardia en el sitio de facción que le señala su civismo. Hay que librar una batalla más. El "régimen" contra el radicalismo.

Los jueces en la política

Se sigue manoseando este asunto con un criterio equivocado. Los funcionarios judiciales en las intervenciones, van precisamente a prestigiar su carácter de miembros de la justicia. Las intervenciones no son políticas cuando tratan de ejercer una función institucional. Y precisamente para que su obra no sea política es que el presidente de la república ha elegido funcionarios judiciales. Estos, por lo que representan en la vida de la nación, porque encarnan el derecho y los principios jurídicos que lo rigen, son los más indicados para estas excepcionales actuaciones del poder federal en las provincias. Al aceptar los cargos y desempeñarlos, llenan una misión política y dignifican aun más la representación de la justicia como entidad ponderable e independiente, porque resultan depositarios de una confianza que es, por finalidad, puramente jurídica e institucional. Para sostener lo contrario habría que creer que los magistrados prevarican o se exponen a prevaricar en el ejercicio de la misión que se les confía, y la simple suposición del hecho, es tan temeraria como absurda.

La venta de la cosecha

DISCURSO DEL DOCTOR VERGARA

La discusión que se sostiene en la cámara alrededor del contrato de venta de las cosechas celebrado por el P. E. con los gobiernos de Inglaterra, Francia e Italia, ha dado lugar a una elocuente nota parlamentaria. El honor de la jornada pertenece al diputado radical por Buenos Aires Dr. Valentín Vergara. En la sesión de ayer, el nombrado legislador, se hizo cargo de la réplica a todos los impugnadores del convenio. Refutó cuantas observaciones se han hecho con doctrina y demostraciones incontestables. Al mismo tiempo que las pruebas de estadística expuso las razones morales que prestigiaban la operación discutida; las ventajas de orden económico y diplomático y sobre todo el principio humanitario que la informa, ya que los productos argentinos irían a modificar una situación de penuria en pueblos hermanos azotados por la guerra de que fueron teatro sangriento durante cuatro años.

La sencilla elocuencia del discurso del doctor Vergara tuvo todo el calor de convicción que la verdad y la sinceridad infunden a la defensa de las obras buenas y se impuso victoriosamente a las fútiles argumentaciones empleadas en su contra. Dominando profundamente el tema de los productos comprendidos en la convención de los gobiernos, le fué fácil discernir la absurda teoría de la no "especificación de los productos" como asimismo anular las críticas formuladas al aspecto financiero. El Banco de la Nación no corría peligro con el préstamo y para el peor de los casos que resultara de su esfuerzo el gobierno había previsto las consecuencias. Los temores traducidos en la crítica, eran a juicio del diputado radical, sugeridos por el recuerdo de otras épocas en que gobiernos aciagos hacían quebrar instituciones poderosas con emisiones clandestinas.

No fué menos feliz el Dr. Vergara al referirse al sentido jurídico de la gran operación. La robustez de la defensa mantenida en toda su extensión por una dialéctica al par que vigorosa elegante mereció el aplauso de las bancas y la barra.

El presidente y el gobernador de Buenos Aires

SOBRE SU ENTREVISTA

MALEVOLENCIAS QUE HAY QUE DESTRUIR

La ruindad de la tarea a que se han entregado "La Nación" y "La Prensa", encaminada a sembrar desconfianzas, introducir la cizaña, esgrimiendo la intriga y faltando impúdicamente a la verdad, a fin de hacer aparecer al presidente de la república asumiendo un papel que no condice con el concepto que tiene de sus deberes como gobernante, con motivo de su reciente entrevista con el doctor Crotto, nos obliga, para imponer silencio a los desenfados de una prensa para la cual no hay valla en su desatentado delirio de oposición, a hacer historia verídica, irrefutable, de los antecedentes que han precedido al hecho auspicioso para el patriotismo y para nuestra solidaridad partidaria, que importa la estrecha comunidad de anhelos en bien del país, de los ciudadanos que ocupan las altas posiciones de presidente de la nación y de gobernador de Buenos Aires.

Debemos empezar por decir, que las relaciones personales y políticas del presidente Dr. Yrigoyen con el doctor Crotto, no se interrumpieron nunca.

Horas antes de recibirse del mando de la provincia, el Dr. Crotto concurrió a la casa del presidente, a quien renovó su adhesión y sus expresiones de afecto.

No había, pues, motivo alguno que pudiera alterar sus cordiales relaciones. Pero la misma prensa, que hoy pretende explotar aviesamente un hecho que necesariamente tenía que producirse, tomó como tema y justificativos para una campaña de insidiosas intrigas, la frase atribuída al doctor Crotto, de "el gobernador soy yo".

Díjose entonces, que eso era un alzamiento contra la influencia del presidente, que el gobernador Crotto, se declaraba independiente de toda influencia extraña y alrededor de todas estas especies, se dijo que las relaciones entre el Dr. Crotto y el presidente se habían roto, porque el gobernador de Buenos Aires, no había satisfecho exigencias de nombramientos y empleos, que había planteado el primer magistrado.

Era una grosera invención. El presidente de la república, que jamás tuvo intimidades desde que asumió el mando supremo del país, con gobernadores, ya fueran radicales o del "régimen", porque con el concepto claro de su función, no tiene otras relaciones con los gobiernos de las provincias, sino aquellas impuestas por razón de estado o por orden institucional, sabiendo que, como hoy, la malevolencia encontraría campo propicio para sus incursiones, se recogió dentro de la serena dignidad que las circunstancias le imponían, sin que su actitud importara en manera alguna un debilitamiento en los sentimientos afectivos que había tenido siempre por el doctor Crotto.

En tanto que esta situación se producía, el doctor Crotto hacía llegar hasta el presidente, por escrito y verbalmente, por medio de personas de su familia y amigos íntimos, su deseo de entrevistarse con él. El doctor Yrigoyen apreciando debidamente los móviles que animaban al doctor Crotto, le indicó la conveniencia de que se aplazara su entrevista, por algún tiempo, para no dar pábulo a los mismos enredos y pérfidos comentarios a que ha dado lugar su entrevista del martes.

Así estaban las cosas, cuando el presidente, que tuvo la visión clara de los sucesos que debían producirse, traducidos en el movimiento subversivo que determinó la semana trágica por que pasó la capital, porque no podía escapar a su comprensión, que así debía suceder, como una consecuencia fatal de las perversiones causadas por el "régimen", desde arriba, produciéndose desde abajo su germinación, pensó cuerdamente que debía existir una perfecta solidaridad entre las fuerzas de la república, para afrontar cualquier situación que se presentara y en tal virtud hizo saber al doctor Crotto, como gobernador de Buenos Aires, la necesidad que tenía de conocer si existía la absoluta solidaridad de su gobierno, para cualquier emergencia en la vida normal de la nación. La respuesta del doctor Crotto fué categórica y terminante, asegurando su más absoluta solidaridad con el presidente y poniéndose a su disposición, lo que hizo público en su oportunidad.

Pasados esos acontecimientos, el doctor Crotto, manifestó al ministro del interior doctor Gómez, que la circunstancia de no estar al habla con el presidente le hacía suponer, que éste no le tenía ya las mismas consideraciones de antes y que acaso no le inspiraba la misma confianza que le dispensara siempre, por lo que le pedía, hiciera presente al Dr. Yrigoyen que ante la posibilidad de esa situación le ofrecía su renuncia de gobernador, para que ocupara el cargo el vicegobernador Sr. Monteverde, si éste le merecía mayor confianza. El presidente, apreciando debidamente esa manifestación del doctor Crotto, le hizo expresar que estaba a su disposición en cualquier momento, pero que le pedía que la manera de volverse a ver en comunidad personal, fuese a la luz del día y en la casa de gobierno, para evitar en lo posible, las malevolencias e interpretaciones torcidas a que se entregarían los diarios, a raíz de su entrevista, como ha sucedido.

Así se realizó ésta, en la forma cordial y digna que correspondía a los respetos de ambos, renovándose las afabilidades que siempre se dispensaron.

Tal es, escrita a grandes rasgos, la crónica de un hecho, perfectamente normal, producido entre dos hombres a quienes unió una amistad inalterable y un mismo anhelo por la causa del bien público y que sólo el propósito malsano de hacer daño puede haber dado proporciones extraordinarias.

Y una vez más, queda evidenciado que el actual presidente Dr. Yrigoyen, no es de la pasta de los presidentes que como Mitre y todos los del "régimen" dedicaron sus esfuerzos a atar a su carro de vencedores a los representantes de las autoridades que por la constitución de la nación comparten con el presidente las responsabilidades del gobierno de la república.

Y con esto, dejamos pronunciada nuestra última palabra sobre este asunto.

La sesión en diputados

Sigue a consideración de la cámara de diputados el convenio de venta de la cosecha, que se le discute en general sobre la base del proyecto de ley aprobatorio que ha elaborado la comisión de hacienda.

Suponiendo siempre que el "quórum" llegue a conseguirse, como es de esperar, continuará ese debate en el cual se proponen intervenir todavía algunos señores diputados. La refutación estará a cargo del doctor Ferrarotti, correspondiendo después hacer uso de la palabra a los representantes del P. E. que vienen asistiendo a diario a las deliberaciones de la cámara sobre el particular.

Hay dos proyectos presentados por las fracciones distintas de los conservadores de la provincia de Buenos Aires en reemplazo del despacho, los que han de ser sometidos a la votación en el caso de ser éste rechazado y por su orden de presentación, aunque ambos en cierto modo concuerdan en sus propósitos fundamentales.

Seguimos creyendo que la cámara inspirada en los altos intereses del país y abandonando un poco su afán de oposición política que a nada práctico conduciría en este caso, aprobará el convenio. Los cargos de los impugnadores han de ser oportunamente destruídos en la rectificación en la cual tomarán parte, que se espera será decisiva, los ministros del P. E. que han tenido participación directa en la firma de este tratado por la naturaleza de las carteras que desempeñan.

Pan a veinte centavos

EXITO DE LA VENTA

En las diez ferias francas del municipio donde se inició ayer la venta de pan de primera clase al precio de veinte centavos el kilo, pudo comprobarse la aceptación que ha tenido el producto. El pan enviado no se vendió en su totalidad porque una parte numerosa de la población desconocía la iniciación del servicio; pero según informes de la superintendencia, los cinco mil kilos que se reciben diariamente no alcanzarán para satisfacer las exigencias del público.

Se nos informa también que los establecimientos proveedores se están colocando en condiciones de elaborar, si fuera preciso, veinte mil kilos diarios.

Mientras se organiza el servicio definitivo de venta en las ferias y mercados, la entrega de pan se hará en distintas ferias para que los beneficios alcancen a todas las localidades urbanas.

Hoy la venta de pan se efectuó en las ferias siguientes, a las 8 a. m.: Pavón y Castro Barros; Sáenz y Esquiú; José María Moreno y Rosario; Añasco y Neuquén; Avellaneda y Segurola; Villa Devoto; Avda. San Martín y Cayena; Ecuador y Mansilla; Coronel Díaz y Charcas y Giribone y Federico Lacroze.

En los mercados municipales la venta se hará diariamente, sin excepción, después de las 11 a. m. en los siguientes locales:

Crespo, Río Janeiro y Machado; Bunge, Paseo de Julio y San Martín; Casares, Velazco y Malabia; Las Heras, Las Heras y Cabello; Pringles, Caseros y Monteagudo; Falcón, Falcón y Culpinas; Urquiza, Colodrero y N. Huapí; Belgrano, Juramento y Amenabar; Alcobendas, Avda. La Plata e Independencia y Cané, Honduras y Salguero.

El pan que se vende en las ferias francas es elaborado en el Hospicio de las Mercedes de esta ciudad y el que se expende n los mercados procede de los establecimientos situados en Luján (Open Door).

El buque escuela "Pueyrredón"

SU PROXIMO VIAJE

MARISCALEOS DE LOS "TECNICOS" NAVALES

Con motivo de la próxima salida a viaje del crucero-acorazado "Pueyrredón" conduciendo a su bordo los alumnos de la escuela naval recientemente egresados, para completar su educación práctica, según lo establece el reglamento del mencionado instituto, vuelven a aparecer en "La Prensa" las opiniones que sus "técnicos navales" dieron hace ya más de un año, condenando la resolución tomada por el gobierno de substituir con ese buque a la vieja y meritoria fragata "Sarmiento". Las argumentaciones que hoy hace el colega no aportan más luz a la discusión que el proyecto completo, hecho por su estado mayor, del viaje que debe hacerse, y cuyo itinerario ha de ser forzosamente de Buenos Aires a Talcahuano y regreso. Probablemente en un próximo artículo, tan largo como el que comentamos, se aclarará toda duda que hubiera respecto a las ventajas de este itinerario.

Los que ocupan así su tiempo y justifican la necesidad de sus empleos investigando cuanto asunto relacionado con la marina es susceptible de observación o crítica, ignoran quizá, que el de referencia ha sido estudiado detenidamente por las autoridades superiores de la armada y que no bastando ésto, cuando el "Pueyrredón" regresó de su primer viaje de instrucción, su comandante, el capitán de fragata Gully, informó en detalle sobre las ventajas que su experiencia le había puesto de manifiesto, entre el viaje recientemente terminado con un buque de ese tipo y el que se hubiera hecho con la fragata "Sarmiento". Y no saben tampoco que el mismo primer magistrado se interesó por esta cuestión y quiso personalmente enterarse de sus detalles.

Es ridículo, si no fuera mala fe, atribuir a su situación de buque-escuela, los gastos que en él deben hacerse para mejorar sus condiciones y perfeccionar servicios interiores deficientes por el uso y por la edad misma del buque. Podemos asegurar que las obras que ya se hicieron antes del primer viaje, para adaptarlo a sus nuevas funciones, representaron en el costo, una parte bien pequeña de los 80.000 pesos que mencionan los "marinos" de "La Prensa".

Seríamos muy extensos si quisiéramos exponer el sinnúmero de razones que han inducido al ministerio de marina, para substituir a la "Sarmiento" por el "Pueyrredón" y nos limitaremos a transcribir el último párrafo del informe del ex comandante del buque, que hizo con él el reciente viaje de instrucción:

"Resumiendo: parece innecesario decir que para la mejor práctica del futuro oficial debe colocársele en un medio donde tenga ocasión de practicar lo que estudió y que sea tan semejante, o si fuese posible igual, al medio en que deberá actuar. Como la "Sarmiento" no ofrece materiales ni instalaciones suficientes para llevar a la práctica en debida forma lo que aprendió en tierra, ni tampoco deberá desempeñarse en el futuro en buques semejantes a ella, parece lógico que no deba emplearse como buque-escuela. Por otra parte, si bien el "Pueyrredón" no es el buque ideal para hacer el viaje de aplicación con los aspirantes del cuerpo general y del de ingenieros maquinistas, ya que para eso no fué construído y además es un buque de hace 20 años, modernizado si se quiere, no puede dejarse de reconocer, y como en la primera parte del viaje primero se ha constatado, que presenta positivas e innegables ventajas sobre la fragata "Sarmiento", cuya utilización era ya discutida hace veinte años cuando se construyó para buque-escuela, y que hoy día es marcadamente insuficiente, máxime para que en ella hagan su viaje los maquinistas; si algunas marinas conservan veleros para el viaje final de los alumnos de la escuela naval, no debe ser por razones profesionales sinó debido a la tradición o a la rutina, o bien por razones de economía mal entendida, ya que de por medio está la instrucción de los futuros oficiales.

"Por lo expuesto se tiene el más absoluto y pleno convencimiento de que el abandono de la "Sarmiento" es un marcado progreso".

Labor presidencial

DESPACHO AL DIA

Después de haberse recibido al presidente del directorio del Central Córdoba don Miguel Padilla y al director de correos y telégrafos doctor Barrera, el presidente de la república se dedicó a subscribir todos los expedientes, planillas de sueldos y órdenes de pago que tenía a la firma, dejando su despacho al día.

JUBILACION DE FERROVIARIOS

Ayer anunciamos que en el consejo de gabinete celebrado por la tarde, el gobierno había resuelto prestigiar decididamente la reducción a 50 años de edad y 30 de servicios para la jubilación de los obreros ferroviarios.

El medio penoso y la misión delicada en que se desenvuelve la actividad de estos obreros, hace oportuna y acertada la determinación tomada en el acuerdo. Ella será un estímulo vigoroso para los obreros; contribuirá a su bienestar inmediato y evitará mediatas agitaciones siempre perjudiciales, que la previsión de todo buen gobierno debe contemplar.

Sobre todo, la resolución encara un caso de justicia y por ello basta para justificarse e imponerse como un propósito noble y sensato.

Transporte aéreo de correspondencia

Ofrecimiento a la dirección de correos

Días pasados informamos de un proyecto a estudio de la dirección de correos y telégrafos, referente a la implantación del transporte aéreo de correspondencia entre esta capital y las principales ciudades del interior.

Hoy podemos anticipar que ese proyecto está en vías de realización, hallándose a examen del director de correos los contratos de esos servicios que le fueron ofrecidos por los representantes de dos de las más importantes empresas británicas e italianas de aeronavegación.

Preparativos electorales en la capital

SOBRE LA UBICACION DE MESAS

Como oportunamente informamos, desde el lunes se encuentran a disposición de las diferentes agrupaciones políticas, en las oficinas del padrón electoral, las listas proyectadas por ésta para la ubicación de mesas receptoras de votos en la capital.

Por las oficinas de referencia han desfilado representantes de los distintos partidos, para retirar las listas correspondientes y formular observaciones a la ubicación de algunos comicios.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 31.0 7 s.0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. — Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 4 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

SAN MARTIN. — Compañía lírica italiana. — "Tosca".

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — "La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo".

Nacional. — Compañía cómico-lírica nacional. — "Tangos, tongos y tungos"; "La calle de las trifulcas"; "La historia del año".

LICEO. — Compañía española de operetas. — "El rey que rabió".

COMEDIA. — Compañía de sainetes y revistas nacional. — "El doctor Culacciati"; "Un hombre"; "El comisario de la 21".

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — "Norma".

AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — "El viaje del amor"; "El cabo Pinocho"; "La corte de Faraón".

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — A las 6 p. m.: "El sitio de Gerona". — A las 8.45 p. m.: "La torta de Reyes"; "El sitio de Gerona"; "La fórmula 3 k 3".

EXCELSIOR. — Compañía italiana de prosa y música. — "A San Francisco"; "La bella del Mare".

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional de dramas y comedias. — "Un inglés en la Argentina"; "San Juan Revista o San Cristóbal en Broma"; "Los novios de Genoveva".

VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas y zarzuelas. — "Historietas..."; "Carne cansada"; "El boliche de Don Nicola".

MUNDIAL PARK (Corrientes y Bermejo). — Variado programa con estrenos.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Gran éxito de la troupe japonesa Olimecha; La Pilarica y Paco; The Gust Yuchimaths y su pequeño japonés en sus sensacionales ejercicios; Stevens; Trío Jamagata; El indio Tup en sus maravillosos tiros al blanco; María Pratis, célebre cantante internacional; Agudiez, famoso ventrílocuo; The Fortis en su número de juegos olímpicos y toda la nueva compañía. — Entrada general, $ 1. Paraíso con asiento $ 0.50.

TEATRO ARGENTINO. — Carnaval de 1919. — Grandes bailes de disfraz y fantasía durante los días 1, 2, 3 y 4 de marzo. Orquesta Grecco Castriota. Entrada para caballeros, $ 1.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Amenaza de Norte América a Costa Rica

Detalles del atentado a Clemenceau

EMPLEO DE TROPAS ALEMANAS EN LA ZONA NEUTRAL

Los obreros de Gales resuelven declararse en huelga

LONDRES, febrero 20 (United Press).—Se anuncia que en una reunión de obreros galenses realizada a media noche quedó resuelto llamar a una huelga. En la votación efectuada entonces resultaron 32903 contra 7990.

Mr. Llody George se entrevistará con una delegación para discutir acerca de los medios que se pondrán en práctica para evitar el aludido movimiento.

Reconocimiento de Polonia y Yugoeslavia por Grecia

ATENAS, febrero 20. (United Press). — Se anuncia oficialmente que el gobierno de Grecia ha reconocido al estado polaco y al reino serbio-croata-esloveno (Yugoeslavia).

El atentado al jefe del gabinete francés

Estado del herido—

PARIS, febrero 20 (United Press) — El estado de M. Clemenceau es ahora más grave.

La temperatura del herido es alta. Además, M. Clemenceau se muestra muy inquieto.

La bala no le ha sido aun extraída.

PARIS, febrero 20 (Agencia Havas) — Los profesores Gosset y Tuffer decidieron examinar a M. Clemenceau con los rayos X.

Uno de ellos declaró que tal vez sería inútil extraer la bala por cuanto no tiene ningún hueso roto ni los vasos sanguíneos han sido alcanzados; sin embargo, la herida es muy profunda y sangra abundantemente.

Los mariscales Foch y Petain visitaron a M. Clemenceau, con quien permanecieron largo rato.

Declaraciones del criminal y un testigo—

PARIS, febrero 20 (United Press) — El testigo Jacques Moulin, de 17 años de edad, ayudante y aprendiz de barbero describiendo el atentado de asesinato llevado contra la persona de Mr. Clemenceau, ha manifestado lo siguiente:

"El primer disparo de revólver fué hecho contra una de las ruedas del automóvil; el segundo tiro pegó contra la puerta del mismo y entonces pude ver a un hombre que cruzaba la calzada haciendo funcionar el gatillo de su arma por detrás del coche del primer ministro. Lancéme en persecución del asaltante quien pudo alcanzar al vehículo mientras se alejaba con alguna velocidad. El asaltante en ese instante habiendo descargado las cápsulas de su arma trató de huir cuando pude darle alcance. Al sentirse tocado díjome "kamerade" arrojando su revólver, circunstancia en que pude darle un buen golpe. Infortunadamente la policía llegó en ese instante que, si no, buena cuenta hubiéramos dado de él".

El asaltante disparó nueve veces su arma, siendo encontrados dos proyectiles en el abrigo que llevaba M. Clemenceau.

Cottin manifestó al agente de policía que lo detuvo: "Yo soy anarquista, nadie me ha ayudado para esto".

Dice que proyectó el asesinato contra Clemenceau hace siete meses. El martes por la mañana compró su revólver y después se ejercitó en su habitación en su manejo. Cuando creyó llegada la oportunidad, dirigióse al domicilio del primer ministro aguardando la llegada de él. Declaró que no tenía remordimiento alguno por lo hecho, pues consideraba a M. Clemenceau como al "peor enemigo de la humanidad".

NUEVA YORK, febrero 20 (Agencia Havas) — Se ha recibido un despacho de París informando que Cottin declaró que quiso matar a Clemenceau porque era un enemigo de la humanidad y estaba preparando una nueva guerra.

Telegrama de Lloyd George—

LONDRES, febrero 20. (United Press) — En un cablegrama dirigido por Mr. Lloyd George al jefe del gabinete francés M. Clemenceau le dice lo siguiente:

"Horrorízame el pavoroso atentado contra vuestra vida. Espero que dentro de pocos días os podré ver nuevamente en la conferencia de la paz".

Antecedentes de Cottin—

PAROS, febrero 20 (United Press) —El nombre con que era conocido Cottin era el de Milou. Su profesión era la de mozo. Estuvo movilizado y hace dos meses fué exceptuado por sufrir del corazón. Ha estado sentenciado tres veces por ser conceptuado antimilitarista y haber incitado a los soldados a la desobediencia.

Recientemente estuvo arrestado, debido a ciertas amenazas proferidas contra M. Clemenceau en un mitin de anarquistas.

Una vez que estuvo en libertad, dedicóse a practicar el manejo del revólver, disparando frente a un espejo.

En la cámara española—

MADRID, febrero 20. (United Press). — Después de una breve deliberación, la cámara de diputados resolvió enviar un despacho telegráfico de simpatía a M. Clemenceau.

Palabras de Clemenceau—

PARIS, febrero 20 (United Press) —A estar a las manifestaciones de un miembro muy allegado a M. Clemenceau, el primer ministro, al oir el primer disparo y convenciéndose de que era dirigido contra él, exclamó:

"Malhadado muchacho, parece que quisiera tocarme a mí".

Otro detenido—

PARIS, febrero 20 (United Press) —Anúnciase que el estado de M. Clemenceau es satisfactorio.

Un tal Dreyfus ha sido arrestado en conexión con el atentado.

Este es pintor, nacido en Londres, y dice que vió el ataque y que trató de defender a Clemenceau. Agrega no conocer a Cottin.

Dreyfus está inculpado de haber pretendido golpear al policeman que arrestó a Cottin.

El conflicto entre Nicaragua y Costa Rica

WASHINGTON, febrero 20 (United Press). — El "Evening Sun", informa que si Costa Rica lleva a la práctica su amenaza de invadir Nicaragua, los Estados Unidos efectuarán contra ella un bloqueo muy severo. Si el bloqueo no hace cambiar de miras a esa nación, entonces podrán ser enviados barcos norteamericanos de guerra allí para evitar mayores consecuencias, desde que los Estados Unidos en respuesta a la invitación hecha por el gobierno de Nicaragua, hízose cargo de la vigilancia de las finanzas nicaragüenses y recomendó como medida de economía la desmovilización del ejército de Nicaragua.

La legación de Nicaragua ha sido informada de que 8000 costarriqueños están concentrándose en la frontera. Créese posible que esos despachos sean exagerados.

En cuanto se refiere a la situación del conflicto, Nicaragua aun no se ha dirigido pidiendo la ayuda americana, aun cuando se expresa el temor de que Tinoco, dictador costarricense, a quien no reconoció los Estados Unidos, sea quien esté dirigiendo el complot para la invasión.

El presidente Wilson

WASHINGTON, febrero 20. (United Press) — El presidente Wilson llegará a Boston el domingo por la noche probablemente, creyéndose pronuncie su primer discurso el día lunes.

Proclama del mariscal Hindenburg

Descontento de los socialistas

AMSTERDAM, febrero 20. (United Press). — Los diarios de Berlín publican la proclama dirigida por el mariscal Hindenburg al pueblo de Alemania, diciendo que la vigilancia de la frontera oriental queda en sus manos. Aconseja el mariscal a sus compatriotas no perder el coraje y les recuerda no olvidar el espíritu de que hicieron gala los alemanes en 1914, agregando que todos deben unirse para la defensa de la patria.

El llamado aludido parece no haber satisfecho a los socialistas, quienes pueden quizá tratar de provocar su relevo del comando.

Mr. Lloyd George

LONDRES, febrero 20. (United Press). — El jefe del gabinete, Mr. Lloyd George, ha sido llamado urgentemente hacia París, para donde se ausentó en el día de hoy.

Foch permite el empleo de tropas alemanas en la zona neutral

AMSTERDAM, febrero 20. (Unitd Press). — Comunican de Múnich que el mariscal Foch ha permitido el empleo en la zona neutral de las tropas gubernistas alemanas para sofocar las revueltas.

Esas tropas podrán operar a diez kilómetros de Colonia en todas direcciones. Quedan exceptuadas de este permiso la ciudad de Düsseldorf y la región al sur, sobre el Rhin, hasta Konnof.

El movimiento espartaquista

CHOQUE ENTRE REVOLTOSOS Y GUBERNISTAS

AMSTERDAM, febrero 20 (United Press).—Anuncian de Duisburg que los espartaquistas llevaron un ataque contra el edificio municipal, intentando arrestar al alcalde.

La comisión belga que allí se hallaba intervino para restablecer el orden. Quedaron muertos tres espartaquistas. Los belgas ocuparon el edificio y se agrega que los aliados ocuparán Duisburg.

LA HAYA, febrero 20. (United Press). — Informan de Essen que 35 minas del distrito de Ruhr se hallan severamente custodiadas. Los espartaquistas y las fuerzas del gobierno tuvieron un rudo choque; empleáronse ametralladoras y se sabe que mayor número de fuerzas del gobierno se hallan en camino desde Mulhein.

Los espartaquistas en Hamburgo han declarado una guerra a muerte al gobierno, ocupándose ahora de construir trincheras para oponerse a las fuerzas que están avanzando en contra de ellos.

FESTEJOS DE CARNAVAL

Corso infantil en el Balneario

DIVERSOS PREPARATIVOS

Desmentidos por el jefe de policía, doctor E. González, como informábamos oportunamente, los rumores de suspensión de las próximas carnestolendas, continúan los preparativos con un entusiasmo que asegura el éxito de las fiestas. Las comisiones organizadoras de los corsos, las empresas de teatros, los clubs, círculos y centros recreativos, prosiguen activamente en su tarea a fin de que los desfiles, los bailes y concursos, alcancen las más lucidas proporciones.

En el balneario municipal—

Entre los propietarios de los pequeños comercios establecidos en el balneario municipal, ha surgido la idea de realizar durante los días de carnaval, en ese hermoso paseo del municipio, un corso infantil, a semejanza de los efectuados en años anteriores en el Jardín Zoológico.

La solicitud de permiso pertinente ha sido presentada esta tarde a la intendencia municipal, especificándose que el beneficio del torneo será destinado a beneficio de la asistencia pública.

La comisión organizadora del torneo está compuesta en la siguiente forma: presidentes honorarios: intendente municipal, jefe de policía y secretario de obras públicas de la municipalidad; presidente, Tomás Silva; vicepresidente, Enrique Maccoli; secretario, Jacinto Rovira; prosecretario, Juan Fernández; tesorero, Sigérico Cayeau; protesorero, G. E. Meyer y diez vocales.

El corso de Belgrano—

En la casa municipal de Belgrano, calle Juramento esquina Cuba, se reúne todas las noches la comisión bajo cuyos auspicios se realizará el corso de la calle Cabildo, de Federico Lacroze a Congreso.

Hoy a las 3.30 p. m. se iniciará la venta de los palcos.

En los teatros—

En la Opera, Politeama, San Martín, Victoria, Argentino, Casino, Hippodrome y teatro Boedo, se realizarán grandes bailes de disfraz y fantasía, cuyo anuncio ha despertado la mayor animación.

En los círculos y sociedades—

Centro Eslava. — En el salón de la calle Sarmiento 1374, este centro ofrecerá cuatro grandes bailes de disfraz y fantasía, en las noches de los días 2, 3, 4 y 8 de marzo próximo. En cada reunión se efectuará un concurso de trajes.

La Rusticana Primitiva — Tres grandes bailes de carnaval, realizará esta sociedad en Cangallo 1362, los días 3, 4 y 8 del mes próximo, a las 11 p. m. Los días 2 y 4 efectuará también bailes diurnos en el mismo salón.

Lago di Como — En los días de carnaval, 2, y 3 a las 10 p. m. y 3, 4 y 9 a las 3 p. m., ofrecerá bailes de disfraz y fantasía.

Unidos de Coruña — Bajo los auspicios de este círculo, se efectuarán bailes en Tacuarí 253, los días 1, 3, 4 y 9 de marzo, a las 10 p. m.

Los Amigos Unidos. — En las noches del 1, 2, 3, 4, 8 y 9 del mes próximo, este centro efectuará bailes de disfraz y fantasía en el salón Alsina 2832.

En Lomas—

Activos trabajos se realizan en Lomas para dar la mayor animación a los festejos del carnaval.

En el despacho de la intendencia se reunió la comisión de vecinos, procediéndose a la distribución de cargos en la forma siguiente:

Presidente, Martín Spuch; vice, Juan C. Glenmon; secretarios, Rodolfo Beristayn y Avelino Mosqueira; tesorero, Juan C. Uslenghi; vocales: Vicente T. Damonte, Juan Tufró, Miguel Lacoste, Manuel Baliña, Antonio Mentruyk y Leandro Delgado.

El carnaval en Lomas este año tendrá, sin duda, una brillante exteriorización, pues el comercio ha respondido con verdadera generosidad y las autoridades municipales, por su parte, no han escatimado esfuerzos.

Numerosas comparsas locales y metropolitanas han prometido visitar el pueblo.

En este sentido se instituirán varios premios valiosos.

En Moreno—

Anoche se reunió un numeroso grupo de vecinos de esa localidad, en la casa de la intendencia, constituyéndose una comisión que procederá a organizar los festejos del carnaval. Estos prometen alcanzar el más lisonjero éxito, dado el número de veraneantes que se encuentran en ésa.

La escarlatina en San Luis

LA APERTURA DE LAS ESCUELAS

El ministro de instrucción pública ha dado hoy una resolución autorizando a los directores de las escuelas normales y colegio nacional de San Luis, a postergar hasta el 25 de marzo la apertura de las clases de sus referidos establecimientos.

Esta resolución ha sido tomada en vista de los informes del departamento provincial de higiene, que dicen haber comprobado la existencia de la escarlatina en esa ciudad.

Los caminos de la provincia

Su construcción y reparación

PROPUESTA AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Al ministerio de obras públicas de la provincia de Buenos Aires ha sido elevada una nota por don Reynaldo L. Badano, quien tiene patentado un balastro especial compuesto de conchilla, tierra y arena, en la cual se propone la construcción de caminos durables y baratos empleándose ese material.

En la larga exposición que hace el proponente, tendente a demostrar la conveniencia que importa su propuesta, explica las razones que lo han llevado a formularla, y los beneficios seguros que su aceptación reportaría.

Cree el señor Badano que esta obra podría llevarse a cabo en la siguiente forma: 1o. construcción y reparación de los caminos llamados reales; y 2o. construcción y reparación de los principales caminos parciales en los distritos donde sea mayor el desarrollo de la agricultura y que dan acceso a las estaciones y caminos reales.

Los tipos de caminos serían: el A, que sería un camino de un ancho variable, con talud de tierra a ambos costados si se creyese conveniente, y el B, que sería un camino de las mismas condiciones y con cordón de granito.

Un camino con calzada de 6 metros de ancho y banquillas de tierra, llena completamente las exigencias del tráfico en la campaña e irroga un gasto mínimo de construcción y conservación.

Los precios que costarían a la provincia dichos caminos con un ancho de seis metros y comprendidos dentro de una distancia 20 kilómetros de las estaciones, serían de $ 3.60 m|n. por metro cuadrado para el tipo A, y de $ 3.50 m|n. por metro cuadrado para el tipo B., debiendo tenerse presente que a dichos precios debe agregarse el valor del transporte del balastro de conchilla desde las canteras o estación de procedencia hasta la estación de destino.

La presidencia del Brasil

Probable elección del Dr. Albino Arantes

Aún cuando todavía no se ha llevado a cabo la asamblea que debe designar el nombre de la figura que ha de suceder al extinto presidente del Brasil, doctor Rodrigues Alves, puede darse como seguro que la elección recaerá sobre el doctor Albino Arantes, actual presidente del Estado de San Pablo, y una de las personalidades más destacadas de la hermana república.

Los elementos políticos, después de estudiar detenidamente el problema, según lo afirman los telegramas de hoy, han resuelto votar esta candidatura, lo que implica decir que el doctor Arantes irá a la primera magistratura, ya que la liga de los gobernadores de los grandes Estados, han anunciado su propósito de sostener unánimemente el nombre que salga de la convención a efectuarse dentro de cuatro días más.

El doctor Arantes es uno de los políticos brasileños de más brillante y rápida carrera, y será uno de los hombres más jóvenes que hayan regido los destinos brasileños.

Estadista eminente, de sólida preparación y gran talento, hará seguramente una eficaz administración, propicia a la realización de los grandes anhelos patrióticos del pueblo hermano y amigo.

Dr. Mendes de Almeida

SU JIRA DE AYER

Siguiendo su propósito de conocer el funcionamiento de nuestros institutos carcelarios, visitó ayer varios de éstos el eminente hombre que en estos momentos es nuestro huésped.

Primeramente estuvo en la correccional de mujeres, situada en la calle San Juan 369, donde en compañía de la superiora del establecimiento recorrió sus diversas dependencias.

El doctor Mendes de Almeida, que magnífica impresión de esta casa de corrección, pidió algunas estadísticas, anunciando que propondrá en su país la instalación de una institución similar.

De allí se dirigió a la prisión nacional, siendo recibido por su director y el personal superior del establecimiento, que lo acompañaron a visitar sus diferentes secciones.

El doctor Almeida fué obsequiado con algunas publicaciones que consignan la reglamentación de su funcionamiento.

Finalmente, visitó también el instituto tutelar de menores, institución que recorrió con toda detención.

El doctor Méndes de Almeida, que es una autoridad en la materia y ha visitado las cárceles de la mayor parte de los países europeos y de los EE. UU., quedó muy satisfecho de la amabilidad con que fué acogido en todas partes y por las valiosas informaciones que le han sido suministradas.

Por la noche, el doctor Mendes de Almeida, acompañado de su familia, visitó el Parque Japonés.

Esta noche dará una conferencia en el Ateneo Hispano-Americano sobre el tema "Cuestiones económicas americanas" desarrollando los diversos tópicos que han sido tratados en el reciente congreso de expansión económica y de enseñanza comercial que se celebrara en Montevideo bajo la presidencia del propio doctor Mendes de Almeida.

Mañana viernes, a las 9 de la mañana, visitará la escuela de niños débiles.

Transmision del mando en el Uruguay

LLEGADA DEL Sr. MUJIA

En un coche especial agregado a la combinación internacional transandina, que debe arribar hoy en la noche a esta capital, llegará el ex-ministro de relaciones exteriores de Bolivia, doctor Ricardo Mujía, quien ha sido nombrado embajador extraordinario a la ceremonia de la transmisión del mando del Uruguay, que se llevará a cabo en los primeros días del mes entrante.

El señor Mujía permanecerá en Buenos Aires, unos pocos días, partiendo después a cumplir la alta misión que le ha sido confiada por el gobierno.

EL ANIS ESTRELLADO

RESPONSABILIDADES DE QUIENES LO VENDEN

Acaba de producirse un nuevo caso de intoxicación con resultados fatales, con motivo de haberse suministrado a una criatura una poción del anís estrellado. Y el caso nos sugiere una reflexión que juzgamos oportuno consignar.

Desde el primer día en que se produjo el primer envenenamiento, la prensa toda se principió a ocupar del asunto, manteniendo el comentario que se desprendía del suceso. Esto, lógicamente, debía servir para que en todas partes se conociese la imprudencia que resultaba usar este remedio en cualquier forma que se quisiese hacer.

Ahora bien: cabe suponer que la gente humilde de los barrios suburbanos no haya podido darse cuenta del asunto, pero es innegable que los boticarios tienen que estar al tanto de lo que sucede. De consiguiente, es inexplicable que sigan despachando este remedio, cuyos efectos tóxicos están más que comprobados.

Dentro de tal cosa, pues, los que expenden el anís estrellado vienen a ser los responsables de estas muertes y las autoridades están en el deber de aplicarles el consiguiente correctivo, que surge de sus responsabilidades.

No es posible aceptar que se continúe vendiendo un remedio a las personas que por ignorancia de lo que ocurre lo quieren usar.

El ministro del Perú

SU VISITA A "LA EPOCA"

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú en la Argentina, doctor Amador F. del Solar, que recientemente ha llegado a esta capital, ha tenido la singular deferencia de visitar nuestra redacción.

Con tal motivo expresó una vez más los altos conceptos que le merecía nuestro país y el agradecimiento que sentía por la cordial acogida con que lo recibiera el pueblo argentino.

Después de saludarnos muy especialmente se retiró manifestándonos su gratitud por las expresiones elogiosas que habíamos tenido para con él a su llegada.

El director del Instituto Nacional de Comercio de La Paz

Su entrevista con el ministro de instrucción pública

Acompañado por el señor Z. Salinas Lozada, encargado de negocios de Bolivia, concurrió al despacho del ministro de instrucción pública el director del instituto nacional de comercio de La Paz, doctor Norberto Galdo B., que se propone estudiar de cerca el desarrollo y funcionamiento de los establecimientos de la índole del que dirige y que funcionan en esta capital. El doctor Salinas le prometió darle toda clase de facilidades para la realización de sus propósitos, retirándose después de haber conversado largamente con el ministro sobre asuntos educacionales.

Por los defensores del orden

NUEVAS DONACIONES

En la comisaría 13a. se recibieron esta mañana las siguientes donaciones para la colecta pro agentes de la sección que quedará cerrada hoy a la noche:

Suma anterior: $ 11.084,40 m|n. Carlos Morra, $ 50; Hernán Saavedra Lamas, 20; Rafael Duque, 15; Salvador Martínez, 5; Horacio D. Harilaos, 40; Juana Zapiola de del Campillo, 50; María Zapiola de Massera, 50; Paúl Maschwitz 20; Clara Anchorena de Uribelarrea 200; Dr. Alberto Vicente López, 25; Ramón Camaño (lista), 27; Nicanor Q. Repetto, 100; señoritas de Repetto, 50; Alejandro Rayces, 10; Ciriaco Allende, 20; Jorge Drago Mitre, 20; Clara Lanús, 50; Aurelia Escalada, 10; Gastón Fourvel Rigolleau 100; Maison Mary, 5; Farmacia Gentile, 5; Dr. Eliseo Ortiz 20; Dr. Osvaldo Magnasco, 100; Lista 348, Cerrito 1225, 180. Total: $ 12.256.40.

La intervención a Mendoza

LABOR DEL Dr. DE VEYGA

MENDOZA, febrero 20 — Fueron recibidos en audiencia especial, conferenciando largamente con el interventor doctor Veyga, el presidente de la corte de justicia, el procurador de la corte, doctor Julián Barraquero, el presidente y miembros del colegio nacional de abogados de Mendoza, y el presidente de la compañía vitivinícola don Jorge Céspedes.

Tanto en la capital como en todos los departamentos, los actos del interventor están produciendo la mejor impresión por la imparcialidad, prontitud y acierto en las designaciones de personas independientes.

El interventor concurrió hoy toda la mañana y la tarde a su despacho, conferenciando con los ministros doctores Rocca, Dellepiane y Segovia.

Fué designado subsecretario en el departamento de obras públicas el doctor Mario Rentería Beltrán.

Nombramientos de personal—

MENDOZA, febrero 20. — Desígnóse para ocupar una de las subsecretarías del ministerio de industrias al señor Valentín Ponce de León, actual habilitado de la intervención nacional.

—En reemplazo del doctor Eduardo Teisaire director de salubridad, fué nombrado el doctor Pedro Prieto, secretario de dicha repartición.

—El ministro de hacienda doctor Dellepiane, ordenó la suspensión del descuento de vales por considerar este procedimiento contrario a las prácticas y buena marcha administrativa.

—El interventor Dr. de Veyga concurre conjuntamente con todo el personal mañana y tarde a la casa de gobierno, trabajando con empeño en regularizar la marcha administrativa de las diferentes reparticiones.

—La huelga tranviaria continúa sin solución.

—Nombróse provisoriamente director de la cárcel provincial al mayor Miguel A. Sánchez.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

ELECCIONES PROVINCIALES

El gobernador subscribió el decreto convocando a elecciones para el último domingo de marzo, a las secciones 1a. y 2a. de la provincia y a las comunas actualmente en acefalía.

Las elecciones de la 1a. y 2a. son para elegir 26 diputados, 13 por cada una, en reemplazo de los que cesan el 30 de abril.

La otra convocatoria, comprende a los 17 municipios acéfalos: La Plata, Baradero, General Conesa, General Lavalle, General Paz, General Rodríguez, General Sarmiento, General Villegas, Pilar, Juárez, Lincoln, Marcos Paz, Matanza, Rivadavia, Salta, San Martín y Villarino.

LEGISLATURA

A pesar de los trabajos hechos ayer para conseguir número, la cámara de diputados no se reunió por falta de quórum.

CAMINOS CARRETEROS

El señor Reynaldo L. Badano ha presentado al ministerio de obras públicas una proposición para construir caminos carreteros en la provincia, durables y baratos, con materiales que ésta produce en abundancia; es decir, con un balastro especial, compuesto de conchillas, tierra y arena, cuyo empleo tiene patentado.

La solicitud del señor Badano describe minuciosa y perfectamente lo que ocurre en la construcción de caminos por el actual sistema, cuyos afirmados son deshechos por la acción de las lluvias y la escasa consistencia del subsuelo.

TEATRO OLIMPO

Mañana hará su debut la compañía de operetas españolas Aída Arce, con la opereta en 3 actos "Sybill". La obra será puesta en escena con todo el decorado y mise en escena que ella requiere.

El hospital local — Resolución de la intendencia — Festejos de carnaval — Romerías españolas — Carestía de bolsas — Los cereales y sus precios — Varias.

PELLEGRINI, febrero 20 — El intendente señor Pedro Aguerre Oyhanart ha resuelto librar cuanto antes al servicio público el hospital local, aun cuando con limitación, por no estar terminado el edificio.

—Se ha nombrado una comisión de vecinos para que tenga a su cargo la organización de las fiestas de carnaval.

—La sociedad española que preside Raimundo Calderón, ha resuelto celebrar romerías los días 15, 16, 17 y 18 de marzo. Reina gran entusiasmo.

—La carestía de bolsas sigue demorando la trilla.

—Se ha comentado favorablemente la entrevista entre el presidente de la república y el gobernador de la provincia.

—Las transacciones en cereales están paralizadas debido al bajo precio que ofrecen los compradores.

—Una comisión compuesta por los señores de Llonch, Larrañaga, Barcia y Rodríguez corren con los trámites para la celebración de un bazar con fines de beneficencia.

—Tiempo caluroso.

La fiesta de carnaval

PEHUAJO, febrero 20 — Se efectuó una reunión de vecinos presidida por el intendente para designar la comisión de festejos de carnaval, la que quedó constituída en la siguiente forma: presidente, doctor Eduardo Bogliano; vice, Juan Uhalde; tesorero, Pedro Fideleff; secretario, Donato Cianolo; vocales: Leopoldo R. Mansueto, Juan Pessi, Clemente R. Olano, Félix Herrero, Laporte, Lucio Pérez.

SANTA FE

Concejo deliberante — Reunión de la comisión de presupuesto—Viaje del jefe político, doctor Lagos — Reuniones de la asociación cultural "El Círculo" — Pago de haberes a jubilados y pensionados— Fiestas de carnaval.

ROSARIO, febrero 20. — La comisión de presupuesto del concejo deliberante resolvió por indicación de su presidente doctor Fermín Lejarza celebrar reunión permanente a fin de ultimar el estudio encomendado y el cálculo de recursos del año corriente. Estas reuniones se realizarán en el estudio del Dr. Lejarza, medida que se critica, pues siempre dichas comisiones se han reunido en la sede del concejo donde cada uno de sus miembros pueden consultar, como es necesario los antecedentes de los otros presupuestos que se encuentran archivados, cosa que no podrán hacer en el lugar señalado para la celebración de las reuniones.

—El jefe político doctor Lagos se trasladará nuevamente a ésa con el objeto de ultimar las gestiones referentes a intereses de la repartición a su cargo. El doctor Lagos acompañado del Dr. Elpidio González se entrevistará también con el presidente Dr. Yrigoyen. Puede anunciarse que las gestiones del Dr. Lagos tendrán éxito, pues están bien encaminadas, habiendo recibido por su parte el apoyo favorable del gobierno de la provincia.

—Las reuniones de la Asociación Cultural "El Círculo" darán comienzo a fines del mes de marzo, siendo posible que se inauguren con un concierto sinfónico; en tal caso se realizaría la velada en un teatro de ésta.

—En el transcurso de la semana entrante se abonarán sus haberes a los jubilados y pensionados de la provincia, correspondientes a los meses de abril, mayo y junio del año pasado. La liquidación por los meses nombrados se elevará a la suma de 105.000 pesos.

—Continúa con todo éxito los preparativos para festejar el carnaval. Como en los años anteriores se celebrará el corso en la Avenida Pellegrini, organizado por la comisión que preside el señor Juan Ghirardi. En Alberdi y Saladillo se verificarán también corsos y bailes de disfraz.

ENTRE RIOS

Reconstrucción del puente nacional— Asamblea de la junta ejecutiva de la federación del magisterio —Telegrama al primer magistrado — Auto de prisión contra el doctor Abel Madariaga — Este logra escapar a la acción de la justicia — Detención de dos procuradores —

PARANA, febrero 20. — A las gestiones hechas por el gobernador Marcó para obtener la reconstrucción del puente nacional sobre el paso Medina, en el río Feliciano, departamento de La Paz, ha contestado el ministro Torello, manifestando que se prepara el proyecto correspondiente.

—Ha sesionado la junta ejecutiva de la federación del magisterio, resolviendo varios asuntos importantes, entre otros apoyar las gestiones que realiza ante el ejecutivo nacional el Círculo de Profesores de esta capital sobre el pago de sus haberes. Con este fin se dirigió el siguiente telegrama al primer magistrado: "Exmo. señor presidente de la república doctor Hipólito Yrigoyen. La federación del magisterio de Entre Ríos se adhiere a las gestiones que pro-pago de haberes del personal directivo y docente de la escuela de profesores de esta ciudad realiza el Círculo de Profesores y expresa a V. E. el anhelo de que esas gestiones sean pronto favorablemente resueltas. Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida, Luis J. Macedo, presidente; Bernardino Caballero, secretario.

—El juez del crimen de Victoria dictó auto de prisión contra el doctor Abel Madariaga quien hasta ahora ha logrado escapar a la acción de la justicia, primeramente viniendo a Paraná y ahora merced a la intervención de los procuradores Vicente Montero y Juan C. González, quienes evitaron que el comisario Urreta lo detuviera. Montero y González fueron detenidos instantáneamente instruyéndoseles el correspondiente sumario.

—Un lucido acontecimiento social resultó la ceremonia religiosa del enlace de la señorita Angélica Castro con el doctor Antonio Petrozzi. La concurrencia en la catedral fué numerosa.

SUD AMERICA

BRASIL

La política en Pernambuco — Choques en Recife — El Constant y el Barroso — Comando del Sao Paulo — Exportación de algodón — Escuela de aviación — Jubilación.

RIO DE JANEIRO, febrero 20 — Los opositores al gobierno del Dr. Borba, vienen realizando una campaña favorable a la candidatura del general Dantas Barreto, para la presidencia del estado.

El famoso político y estadista que goza de generales simpatías ha aceptado esa agitación alrededor de su nombre y esto ha determinado una violenta reacción de parte de los elementos desafectos y partidarios del gobierno del Dr. Borba.

Como consecuencia de esa campaña, los bandos chocan frecuentemente, pero esos hechos ocurren frecuentemente con la policía, que reprime con energía manifestaciones que reputa hostiles.

Recientemente en ocasión del pasaje de la misión que el Brasil envió al Congreso de la Paz, se lanzó una proclama invitando a los partidarios del general Dantas Barreto a realizar una manifestación de simpatía a la embajada y al mismo tiempo a este último político. La ciudad de Recife, apareció llena de carteles con el retrato del general Barreto y se dice que la policía fué vista retirándolos, como exteriorización de la mala voluntad hacia ese candidato. Como consecuencia de ese incidente semejante, se produjo un choque entre la policía y los opositores del Dr. Borba.

Antes de ayer, según los telegramas que llegan de la capital de Pernambuco, se ha producido un hecho semejante, pero más grave que los anteriores. Ha habido choque armado y se han producido heridos de ambas partes.

La policía ha allanado los locales de los diarios opositores, entre ellos, "El Intransigente", y ha cometido otras presiones.

—El ministro de marina, ha recibido radiogramas de los comandantes del buque escuela Benjamín Constant y del crucero Barroso, anunciando que sus respectivos viajes se desarrollan sin novedades.

— El capitán de mar y guerra Thompson se ha embarcado con destino a los Estados Unidos.

Va a asumir el comando del dreadnought Sao Paulo, que se encuentra en Nueva York.

—En el año 1918, el Brasil exportó 2.594.206 fardos de algodón con un valor de 9699 contos 601.000 reis.

—El coronel Magnin, jefe de la misión francesa de aviación, ha escogido el local de Santa Cruz, para instalar allí la escuela de aviación del ejército brasileño.

—Ha sido incorporado al retiro el almirante Lamenha Lins.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, febrero 20 —Los carabineros de Caracoles, diariamente expulsan algunos sediciosos deportados de la Argentina, habiéndose hallado a varios de ellos, en lamentable estado.

—Entrevistado el delegado al Congreso de expansión económica de Montevideo señor Martner, éste, elogió la labor realizada por el Congreso.

—Llegó a Valparaíso el ministro chino en el Perú señor Chinlinwoo, en viaje para Montevideo, para asistir a la transmisión del mando presidencial.

—El próximo jueves llegará a Valparaíso el yacht Irene para incrementar la marina mercante de cabotaje.

—El gobierno de la república y varios particulares, han enviado telegráficamente un mensaje de simpatía al primer ministro de Francia, M. Clemenceau, con motivo del reciente atentado de que fué objeto.

—Se ha firmado un convenio de intercambio comercial entre Chile y el Uruguay.

—El ministro de Chile en Montevideo, señor Enrique Cuevas, ha sido también acreditado como ministro en Asunción.

—Las rentas aduaneras han disminuido en enero en más de diez millones de pesos, y en lo que va de febrero, estímase pasa de 15 millones la baja.

Al regreso de los ministros, se estudiará un plan completo de economías, para saldar este gran deficit.

URUGUAY

Conferencia — Homenaje a Clemenceau — En la legislatura — Otras.

MONTEVIDEO, febrero 20 — Un gran éxito obtuvo la conferencia que dió en el teatro Solís el general francés Paul Clement. Presentó al conferencista, Mr. Washington Paullier, quien pidió al mismo tiempo a la concurrencia que se pusiera de pie con motivo del atentado a Clemenceau.

—El diputado José Salgado presentó un proyecto a la cámara de que forma parte, exonerando del pago de los impuestos creados o por crearse, durante veinte años, a todas las personas que construyan casas para obreros en el territorio de la república, de acuerdo con los planos ejecutados por el ministro de obras públicas. También quedarán exonerados de los derechos de aduana los materiales que requieran estas obras.

—Aunque sin mayor trascendencia, continúan las gestiones para la unificación colorada. El doctor Brum tiene el propósito de llegar a un arreglo.

—Ayer presentó su renuncia de oficial primero de la jefatura, el señor Sanguinetti. Se afirma que será jubilado.

ANIS ESTRELLADO

EL FALSO Y EL VERDADERO

Importancia de su distinción

UN ESTUDIO INTERESANTE

El interés y más que ésto la expectativa que ha despertado el asunto relacionado con la venta del anís estrellado japonés, ha hecho que el químico-farmacéutico, señor Arturo Masramón, vista de aduana de Rosario, produzca el subsiguiente interesante artículo sobre el particular:

El anís estrellado falso, — dice el señor Masramón — llamado Badiana del Japón, es una planta de origen chino, llevada al Japón en épocas muy remotas. Su poder tóxico fué denunciado por los años 1879, 80 y 84, produciéndose varios accidentes en Alemania y Holanda, algunos casos fatales en el Japón por el aceite obtenido por expresión, cosa que también sucedió en Nueva York en 1889, en Austria en 1897 y en Suiza en 1901.

Su toxicidad fué probada el año 1907, después de los experimentos del P. Cluet, donde demostraba que la Badiana llama del Japón, eran los frutos del "Illicium religiosum".

Los accidentes en su origen fueron producidos por encontrarse mezclados estos frutos, operación que no debe siempre atribuirse a una falsificación, sinó también a una mezcla accidental durante la recolección, debido a la falta de datos sobre su origen botánico.

Pues hubo un error involuntario desde su primera clasificación: por el año 1558 el explorador Candi, envió a Londres el primer fruto de Badiana, habiendo obtenido Clusis una muestra que describió en 1601, con el nombre de "Anissum Philipinarum Insularum". En el siglo XVII llegó en abundancia a Europa, su nombre indicaba su procedencia China, Faniculum China, pero nada se sabía de la planta.

Por los años 1690 al 92 Sámpfer dibujó las flores y frutos de un árbol que conoció en el Japón, llamado Somo o Skimmi, era el árbol de la Badiana venenosa, pero no mencionaba su toxicidad. Fué entonces que Linneo al comparar esta figura con el fruto de Badiana verdadera (sin conocer la venenosa), creyó era la misma, llamándole en 1749 Arbol Badanifira, del nombre Arabe Badian, (hinojo) y más tarde en 1764 Illicium Anisatum: también Farl Thumberg, la describió con el mismo nombre. En ésta época el misionero Loureyro llevó a Europa las primeras informaciones incompletas sobre la ver-

Fruto de la falsa Badiana Ilisium religiosum

dadera planta de la China, que tampoco él había visto, y a la que le llamó Illicium Anisatum, mismo nombre dado por Linneo a la falsa Badiana, de aquí su confusión.

Siebald en 1823 al '30 afirmaba que el árbol del Japón da un fruto sin olor de anís, por cuya razón no podía conservar el nombre, llamándolo "Illicium religiosum". En 1882 Sanden Hong Kong obtuvo de semillas la verdadera Badiana y viéndola florecer observó que era muy diferente del "Illicium religiosum" y en 1888 la describió en el Hook designándola con el nombre de "Illicium verum".

Fué desde esta fecha que se distinguieron estas plantas, con los nombres característicos y propulsores siguientes:

El anís estrellado "Illicium verum", Badiana pertenece a la familia de las Magnoliacias y crece en la China.

El fruto (parte empleado) recuerda el olor del anís verde, pero más suave, de sabor agradable, dulce y ligeramente azucarado, se emplea para la fabricación de licores como ser anisete, etc. Está compuesto de un cierto número de carpelos leñosos, de un color moreno o gris obscuro, ordenado en estrella alrededor de un ax central, todo de la misma consistencia y color; cada uno de estos carpelos es una cápsula comprimida muy dura y leñosa se abre sobre su borde superior por una larga hendidura donde se ve un grano oval muy brillante de un rojo marrón comprimido lateralmente, mide de 12 a 14 milímetros de largo, una base cortada en cuadro por la cual se adhiere al ax central, un vértice terminado en punta obtusa, pocas veces encorvado, un borde inferior curvo espeso y rugoso, un bordo superior casi horizontal abierto en dos labios delgados y lisos de cada lado de la hendidura. La pared interna de la cápsula es lisa, la externa al contrario, es rugosa y de un color moreno más obscuro, tienen una cicatriz triangular por la presión de los carpelos los unos contra los otros.

Contienen los carpelos un aceite volátil que constituye el principio más interesante de estos frutos; en la proporción del 5 o|o se parece mucho al que se extrae del anís verde; es rico en anethol, los granos no contienen esencia, sólo tienen un aceite fijo y alcurona.

Anís estrellado falso Badiana, "Illicium religiosum Skemmi", etc. Sus frutos son un tercio más pequeños que el verdadero, de apariencia más tosca, pues sólo un pequeño número de carpelos llegan a madurez completa.

Siendo la estrella que forma completamente irregular y en lugar de ser horizontal el borde superior de los carpelos, están en el vértice encorvados, levantándose para adquirir después la forma de una garra: la depresión formada sobre las fases laterales por el contacto recíproco de los carpelos, es generalmente cónica, mientras que en los otros tiene una forma semielíptica; el número de frutos unidos al pedúnculo es mucho menor en esta especie. El grano es menos aplastado, es más abombado, más chico y presenta en su vértice una punta obtusa. No tiene ni el olor ni el sabor aromático y azucarado de la Badiana de la

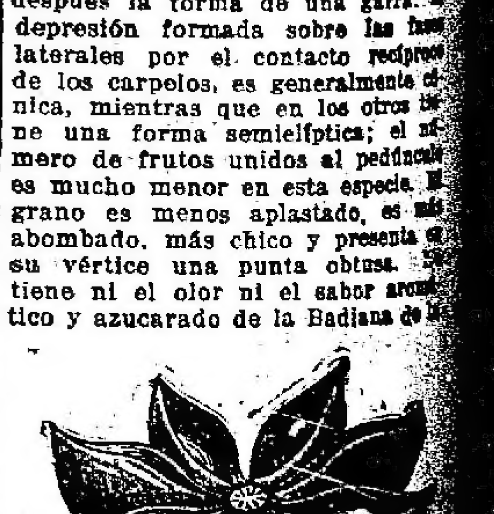

Fruto del anís estrellado Illicium verum Badiana

China; es más bien parecido al del laurel o al de la pimienta cubeba.

Su composición química es muy diferente de la del verdadero anís estrellado.

Eykman ha conseguido sacar de él: 1) Un Skikimeme. 2) Eugenol. 3) Un hidrocarburo oxigenado, el Shikimol. 4) Varios compuestos no definidos que parecen ser los polímeros de los hidrocarburos precedentes. 5) El ácido Shikimmike. 6) Shikimmipierina. 7) Un alcaloide cristalizado, la Shikimene; es a este último principio que debe atribuirse los efectos tóxicos ocasionados por la Badiana del Japón.

"CONDAL"

El más caro y mejor aceite de olivas; únicamente para personas de exquisito paladar y buen gusto.

ALMACENES QUE LO VENDEN CON PREFERENCIA:

MORENO 902
TACUARI 1000
MONTES DE OCA 402
PATRICIOS 1
PROVINCIAS UNIDAS 3700
LAPRIDA 516
CASEROS 802
OLAVARRIA 699
SARMIENTO 2699
CANNING 3200
SAN JUAN 801
A. BROWN 802
CHUBUT 1002
C. PELLEGRINI 700

RIVADAVIA 7899
RIVADAVIA 4681
RIVADAVIA 3502
CORDOBA 698
SANTA FE 1568
SANTA FE 2302
SANTA FE 3302
INDEPENDENCIA 1602
RONDEAU 3500
LAS HERAS Y CALLAO
Bmé. MITRE 1201
BELGRANO 3001
CABILDO 2845
MORENO 1282

UNICO IMPORTADOR
FERNANDO SANJURJO
ALSINA 1000

LA LLUVIA

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.

Han caído lluvias generales en Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, sud de Santa Fe, sud de Córdoba y Pampa Central, y ligeras, aisladas, en San Luis, Mendoza, Río Negro y Chubut. En muchas estaciones en el sudoeste de Buenos Aires y en la Pampa Central hubo lluvias fuertes. El tiempo continúa nublado e inestable en las provincias del este y centro; en las demás partes está bueno a seminublado.

Prevalecen vientos suaves a moderados del este a norte en las provincias del este y norte, y principalmente del sud en las demás regiones.

La temperatura ha bajado varios grados en Buenos Aires y en las regiones del centro y oeste, y ha subido en las provincias del norte.

La presión atmosférica ha bajado en las provincias del este, centro y norte; en el oeste y sud del país sigue subiendo.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general, lluvias en las provincias del este y norte esta noche, aclarándose el viernes; bueno y fresco en los territorios del sud.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: nordeste: lluvias esta noche; bueno y fresco el viernes; sudoeste: bueno y fresco.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: lluvias esta noche, aclarándose el viernes; temperatura en descenso.

Santiago y norte de Córdoba: lluvias esta noche; bueno y fresco el viernes.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: bueno y fresco.

Catamarca, La Rioja y San Juan: lluvias aisladas; temperatura en descenso.

Jujuy, Salta y Tucumán: lluvias; temperatura en descenso.

Río Negro, Neuquen y Chubut: bueno y fresco.

Santa Cruz: faltan datos.

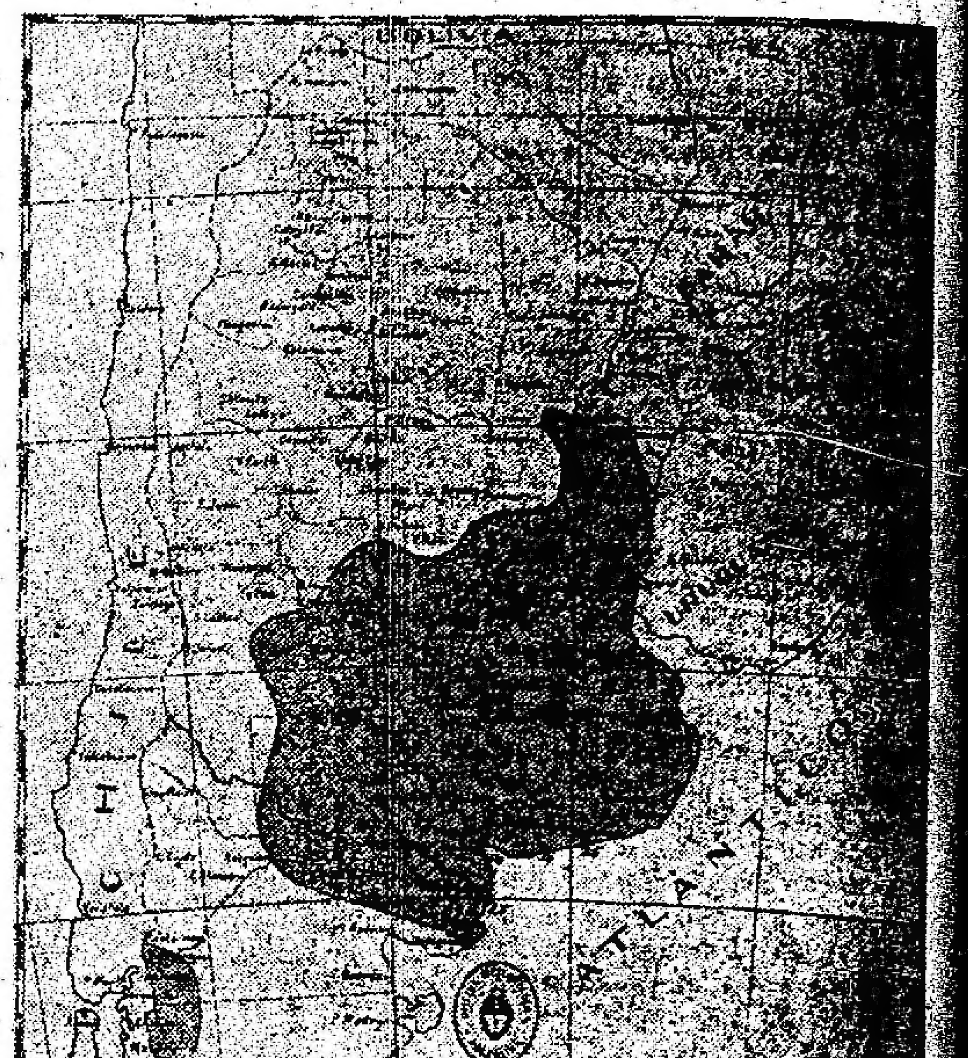

Zona beneficiada por la lluvia

Información General

DEMOSTRACION A UN CONCEJAL

Se ha constituido un comité obrero con objeto de tributar una demostración al concejal doctor José Antonio Amuchástegui por su campaña en el concejo deliberante en favor de las clases menesterosas.

Las adhesiones se reciben en Bartolomé Mitre 2399.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

CONVENIO DE VENTA DE LA COSECHA

SU DISCUSION EN GENERAL

EXPOSICION DEL DOCTOR VERGARA

DEFENSA DE NUESTRA PRODUCCION — NO SE ESPECULA CON LAS DESGRACIAS — EL PRECIO MINIMO — LO QUE NOS ACARREARIA EL RECHAZO DEL CONVENIO — LOS MEDIOS DE ADQUISICION DEL GOBIERNO — MEDIO INMEDIATO DE LIQUIDACION DE LA COSECHA — LIBERTAD DE COMERCIO ASEGURADA — EL ARMISTICIO EN LA SITUACION DEL MUNDO — LOS PRODUCTOS PECUARIOS — DEMANDAS DEL CONSUMO — FAZ FINANCIERA DEL NEGOCIADO — TIPO RAZONABLE EN LOS CAMBIOS — CONTRATO JURIDICAMENTE INNOMINAL.

NUESTRO PASADO DESASTROSO

Neutralidad activa — Armonía en el concierto de las naciones

OTRAS OPINIONES SUSTENTADAS DURANTE EL DEBATE

En la sesión de ayer de la cámara de diputados que presidía el señor [illegible], se dió entrada a los proyectos de ley de los señores Rodríguez (C. J.) y Pagés, el primero estableciendo penalidades para todos aquellos que propendan al alza o baja dolosa de los precios de las mercancías para el consumo, y el segundo que tiene relación con la impugnación hecha por su autor al convenio de venta de la cosecha autorizando al P. E. para proceder a la compra, concentración del excedente de trigo o maíz para la exportación, entregando certificados de depósitos negociables sobre la base de F. O. B. libre de envase. Este último quedó en la mesa de la cámara, para cuando se entre a la discusión en particular del asunto.

Se fija para la sesión del lunes próximo o la subsiguiente la comparecencia de los ministros de hacienda y marina para que contesten a la minuta Melo sobre el conflicto portuario.

Después de darse preferencia determinando la primera sesión del mes de marzo para tratarse el despacho de la comisión de legislación sobre la jubilación de tranviarios, se aprueba el proyecto de resolución que firma con otros colegas el señor Núñez, pidiendo del P. E. antecedentes sobre la situación de Córdoba. Los diputados radicales de esa provincia votan por la afirmativa.

La venta de la cosecha—

Se pasa entonces a la orden del día correspondiendo seguir con la discusión en general sobre el convenio de venta de la cosecha.

Además de los representantes del P. E. que asisten a la sesión, se nota la presencia en la galería reservada de los ministros diplomáticos de Italia e Inglaterra.

El señor Pagés en el uso de la palabra, termina su exposición presentando el proyecto de ley que más arriba anunciamos y haciendo algunas rectificaciones a los conceptos vertidos en su discurso por el miembro informante de la comisión de hacienda que ha despachado favorablemente este asunto.

Manera de sentir del pueblo—

Dice a continuación el

Sr. Vergara — Pido la palabra.

Motivos diferentes me obligan a tomar parte en este debate, que adquiere con justa razón proporciones vastas. La importancia, por un lado, que tiene para nuestras industrias fundamentales la pronta y rápida liquidación de nuestra actual cosecha, lo esperan con justa impaciencia todos los hombres de trabajo de la república; y, por otra lado, la circunstancia de estar vinculado directamente a la zona agrícola más extensa y rica que tiene la república.

Séame permitido, señor presidente, antes de entrar en materia, expresar el pensamiento que, en mi concepto debe dominar aquí, en la cámara, al darle solución a este importante y delicado asunto.

Desde luego, debemos defender nuestra producción, y con ello, a los hombres que, con perseverancia y con ahinco, luchan en nuestros campos y desafían los rigores del clima, a esos hombres que con una tenacidad inconfundible han conseguido convertir el desierto en prados y en tierras fertilísimas.

Pero si esto es verdad, no lo es menos, que esta defensa a la producción del país debe circunscribirse, en los actuales momentos, a sus justas líneas, pues no es lógico, ni racional, que por exigencia y por detalles de distinta naturaleza vaya a fracasar la negociación, por el hecho de que nuestros productos son indispensables en el momento actual en la mayoría de los pueblos de Europa.

Y digo, señor presidente, porque no debemos perder de vista, al tratar este negociado, de que las poderosas potencias que hoy celebran esta convención con la República Argentina no compran productos directamente para ellas, sino que los compran, señor presidente, para todos los pueblos azotados por la colosal conflagración.

Van a ir, por medio de sus consejos de abastecimiento, que están funcionando permanentemente, a alimentar millares de seres humanos que han quedado en la orfandad y en la miseria, verdaderas víctimas de una guerra que desencadenó el imperio efímero de la fuerza. La proverbial gentileza y generosidad del pueblo argentino no especula con estas desgracias, sino que está en él acudir en su socorro.

En este sentido yo invito a mis honorables colegas a que levanten el pensamiento, bien arriba y puedan interpretar desde estas bancas esa manera de sentir del pueblo que representamos.

El precio mínimo—

Se han hecho, tal vez olvidando razones de esta y otra naturaleza, observaciones de detalle a este convenio, celebrado ad referendum entre el poder ejecutivo y los representantes de los gobiernos de la Gran Bretaña, Francia e Italia. Yo, señor presidente, no creo que esta convención que se ha celebrado esté exenta de observaciones más o menos atinadas, sobre todo comparándola con la convención pasada, como lo han mirado los oradores que me han precedido en el uso de la palabra.

Para ver, señor presidente, que este convenio adolece de inconvenientes no tenemos por qué acudir a fuentes muy lejanas de los documentos que tenemos en nuestras propias bancas.

Aquí, por ejemplo, el decreto del ejecutivo que dice que es indispensable el establecimiento de los precios mínimos en defensa de nuestra producción. El poder ejecutivo dice: "que velando por esos grandes intereses es deber del gobierno adoptar las medidas que nos salvaguarden, fijando a este objeto un precio mínimo que ha de abonarse como condición para la exportación de los cereales".

Este decreto tiene evidentemente por finalidad la defensa de nuestra producción y la convención celebrada tiene también idéntica finalidad. Entonces yo pregunto: ¿por qué razón no figura el precio mínimo en la convención?

Ya se ve que no es necesario ir muy lejos para encontrar detalles de que adolece la convención celebrada; pero también se desprende de estos documentos que el ejecutivo ha hecho todas las gestiones y diligencias imaginables, acerca de los representantes de las potencias aliadas para que el precio mínimo figurara en la convención. Razones que hasta cierto punto me parecen atendibles, aducidas por los señores ministros extranjeros y a que hace referencia el mensaje enviado al congreso, hacen que pueda aceptarse que se prescinda por el momento del precio mínimo.

No hay que olvidar que tratándose de una convención, hay que aceptarla o rechazarla, no se puede modificar.

En caso de rechazo del convenio—

Ahora yo pregunto: ¿qué ganaría el país, qué ganaría la producción, que estamos dispuestos a defender con el rechazo de esta convención?

Desde luego hay que partir de este pensamiento básico El poder ejecutivo al celebrar una convención solamente trae la concurrencia al mercado de un competidor, un adquirente con más o menos facilidades. Si se rechaza la convención, este competidor desaparecerá del mercado, y si no desaparece tendrá que adquirir la producción en condiciones favorables, por cuanto se verá en la necesidad de traer el oro, y no deben perder de vista los señores diputados que los doscientos millones de pesos no significan para los gobiernos contratantes, una suma indispensable, dada su potencialidad económica.

De manera que se verían en la necesidad de traer ese oro con todas las dificultades que acarrea la anormalidad presente, y de no traer el oro tendrían que valerse de giros, soportando los cambios actuales, que por circunstancias también anormales son demasiado altos, todo lo cual vendría a refluir directamente sobre el precio de la mercadería.

Esos son inconvenientes fundamentales que nosotros debemos tener muy en cuenta al pretender buscarle objeciones al convenio celebrado. No debemos, tampoco, perder de vista otros factores y otras circunstancias esenciales.

Esta convención, si fuera rechazada por simples detalles, que en definitiva no nos benefician fundamentalmente si se establecieran y que podría perjudicar a los gobiernos contratantes, nos acarrearía la mala voluntad de países con los cuales estamos ligados por vínculos de amistad que debemos considerar indisolubles, con evidente perjuicio, desde que monopolizan los mares, las bodegas y los mercados de producción y de consumo del mundo.

Proyectos inaceptables—

Se han presentado otras opiniones y otros proyectos como el del señor diputado por la provincia de Buenos Aires, a quien he escuchado muy complacido. Ha presentado también un proyecto el señor diputado Costa, proyecto que tiende a la adquisición directa de la cosecha por parte del gobierno argentino, para luego venderla en la circunstancia y en el momento que lo crea conveniente.

Reconozco que el señor diputado Costa tiene una larga experiencia en esta materia, pero debo llamarle la atención de que no ha meditado lo suficientemente sobre las grandes y fundamentales dificultades que pueden presentarse al gobierno de la república al convertirse en comprador de la cosecha. Yo lo invitaría al señor diputado a que visitara el sur de la república y viera las estaciones llenas, abarrotadas de trigo, completos los galpones de pilas inmensas, y quedando gran parte todavía sin trillar. Y yo le preguntaría al autor de ese proyecto: ¿qué medios de adquisición prácticos tiene el gobierno de la nación para convertirse en un momento dado en adquirente, en acaparador de la cosecha, y si está el gobierno en condiciones para substituir a todas las casas exportadoras con sus empleados competentes y con todos los medios modernos de que disponen debido a su larga experiencia? No, señor presidente; esos son proyectos inaceptables que no pueden en forma alguna tener eco ante el buen criterio y la reflexión que deben primar en estos momentos. Tal vez se ha inspirado en lo que ha ocurrido en el parlamento norteamericano.

—Recuerda el consejo a los agricultores de ese país para intensificar los cultivos, asegurándoles un precio que no bajaría de 20 pesos de nuestra moneda para abastecer de cereales a los imperios centrales y balcánicos.

El ministerio de agricultura de la Unión en vista de esa situación presentó un proyecto al senado autorizando al P. E. para invertir mil millares de dólares en la adquisición de la cosecha.

Entre nosotros nada se consigue adquiriendo las cosechas ni depositándolas en depósitos fiscales, en el caso de que el gobierno tuviese los medios para ello. Con esto no gana nada el productor, como no gana tampoco constituyendo prenda agraria o warrant a largo plazo. La cosecha es de venta y de liquidación. Este es el pensamiento dominante y es la manera de sentir de todos los agricultores del país.

Tenemos todavía un millón y pico de toneladas correspondientes a la cosecha pasada, y la actual es de cuatro millones disponibles para la exportación. Los colonos deben afrontar ya las tareas de la nueva cosecha, tienen que cumplir sus obligaciones dentro de breve plazo, y entonces, en presencia de todas estas dificultades, yo pregunto: ¿cómo vamos a hacer, si es que no se busca un medio inmediato de liquidación, un medio para que los colonos puedan vender sus cosechas obteniendo un precio racional, se entiende que les cubra sus gastos y les deje una utilidad.

La libre concurrencia—

He dicho, señor presidente, que el convenio adolece de algunos inconvenientes, pero también sostengo que ellos no son defectos fundamentales y es por eso que daré mi voto en favor de la convención.

Desde luego, no se establece el precio mínimo. Si en el mercado hubiera competencia, si hubiera concurrencia, si el precio se estableciera por la ley económica de la oferta y la demanda, francamente no tendríamos para qué preocuparnos de tal precio mínimo, porque él sería establecido por la misma competencia dentro del mercado y es sabido que el precio de las cosas en general aumenta de acuerdo con la intensidad misma de la demanda.

Recuerda la declaración contenida en el mensaje del P. E., respecto a la libertad de comercio establecida después de la guerra y dice el orador que esa manifestación para él tiene una importancia trascendental, porque significa que los señores representantes de las potencias contratantes han asegurado al gobierno argentino, con motivo de esta negociación, que habrá libertad de comercio, libertad de concurrencia dentro de nuestros mercados. Esta es una manifestación, repito, importantísima que ha de ser tranquilizadora para todos nuestros agricultores, y creo que el señor ministro de relaciones exteriores, presente en el recinto, ha de ratificar esa manifestación, que será recibida con aplauso por todos los colonos. (¡Muy bien!) Sabemos que producimos mucho y bueno y tal vez en condiciones ventajosas respecto de otros países productores de cereales, lo que nos asegura, dentro de la libre competencia, precios bien remuneradores.

Ya hay algunos síntomas que nos anticipan en cierto modo la seguridad de que esa libertad es un pensamiento real y efectivo de parte de las potencias aliadas, dueñas en estos momentos de los mares y las bodegas, como lo han sido durante la conflagración. Ese síntoma se manifiesta en el hecho, que he visto complacido, de que algunas casas exportadoras de cereales que operan en nuestro mercado y que compraban hasta ahora por cuenta de la Royal Commission o sea por cuenta de los gobiernos aliados, acaban de hacer una manifestación desligándose de ella, lo que significa que comprarán nuestra producción, para quién necesite, y en ese sentido habrá competencia y con ella, precios equitativos y razonables.

Situaciones distintas—

Son bien conocidas las necesidades del mundo y no son los países aliados, es decir, los países contratantes, los únicos que necesitan de nuestra producción. Los países neutrales, los países del norte de Europa, me refiero a Suecia, Noruega, Dinamarca y Holanda, necesitan también trigo y sabemos que esos estados aunque pequeños geográficamente, son, sin embargo, potencias de gran vitalidad y que cuentan con una marina mercante bastante poderosa; y en consecuencia, si se les asegura la libertad de comercio, vendrán como antes a adquirir nuestros productos y a establecer por ese hecho el valor de nuestros artículos.

Lo mismo ocurre con otras naciones neutrales como España y algunas de Sud América, que vendrán también a nuestro mercado. Y entonces yo pregunto, en presencia de estos hechos, ¿qué significaría que en una convención no se estableciera el precio mínimo, ese precio mínimo que fué reclamado con toda justicia cuando se celebró la convención anterior? Es necesario tener presente que las condiciones porque pasaba el mundo eran entonces completamente diferentes a las actuales; el monopolio que entonces ejercía Inglaterra y los países que la acompañaban les hacía dueños únicos del comercio mundial y lo lógico era que al entregar nuestro dinero para la adquisición de nuestros productos fijáramos un precio mínimo. Pero hoy si han desaparecido aquellas circunstancias o se han modificado en virtud del armisticio que han celebrado los beligerantes, se comprará por lo que vale la mercadería aún cuando no figure el precio mínimo.

Tampoco se determina en la convención, qué productos han de adquirir los países contratantes.

Se defienden por sí solos—

El señor diputados por Buenos Aires ha atacado reciamente la convención por falta de especificación de los productos a adquirirse. Nos decía que si no se establece este requisito de los productos, los países contratantes no comprarán cereales, no comprarán sobre todo el trigo y el maíz, que son los que necesitan protección en estos momentos, y comprarán en cambio los productos pecuarios, especialmente la carne, la lana y los cueros.

Es sabido que estos productos pecuarios se defienden por sí solos. A estar a las informaciones que a diario se reciben, la ganadería europea ha desaparecido casi completamente como consecuencia de la guerra. Tal ha ocurrido en los países de Bélgica, norte de Francia, que tenían una ganadería selecta y las industrias derivadas muy adelantadas, y que eran con Holanda la verdadera granja de Inglaterra. Lo mismo ha ocurrido en los imperios centrales y otros puntos.

De ahí, entonces, que no sea aventurad afirmar que en lo sucesivo esos países vendrán a buscar no sólo el producto ganadero necesario para la alimentación, para el consumo, sino el animal de cría destinado a repoblar las viejas y tradicionales cabañas de la Europa.

Sr. Pagés. — ¿Qué pueden comprar de acuerdo con el proyecto?

Sr. Vergara. — Ya lo veremos; en seguida voy a tratar este punto, señor diputado.

Con las lanas ocurre, a estar al discurso del señor diputado, algo parecido: las exigencias industriales las reclaman imperiosamente. Eso será cierto; pero lo que yo veo es que nuestros mercados están atestados, abarrotados de lana y que no se vende desde hace un año un solo kilo. Aquí en la capital — no sé si por primera vez — pero en Bahía Blanca, por primera vez, se clausuran los mercados de lana, porque no pueden recibir más mercadería.

El déficit de la producción—

Tenemos que la Gran Bretaña, Francia e Italia, que son las tres naciones contratantes, necesitan alrededor de diez millones de toneladas de trigo. España y el norte de Europa, Suecia, Noruega y Holanda y algunos países de América, pueden necesitar alrededor de tres millones de toneladas, lo que hace un total de trece millones, más o menos; Canadá, dos millones y medio; Australia, cuatro millones y medio; la India, dos millones, lo que cubre, más o menos, los trece millones a que me he referido anteriormente.

Quedan los imperios centrales, los estados balcánicos y el resto de Europa. Los imperios centrales antes de la guerra, se proveían de trigo especialmente de Rusia y de Rumania. Sabemos el estado anárquico en que se encuentra Rusia, lo que ha imposibilitado todos los trabajos de siembra; y sabemos también la situación en que se encuentra el estado balcánico que acabo también de mencionar; sufrió enormemente a raíz de las grandes ofensivas de los imperios centrales, al extremo de que se ha destruído su territorio, y hasta sus industrias más fundamentales, como la industria petrolífera.

Ahora bien. Los imperios centrales necesitan, más o menos, 8 millones de toneladas, y para cubrir las necesidades de esos países no existe otro mercado que la República Argentina con sus cuatro millones de toneladas disponibles, que tendrá una vez realizada la actual cosecha.

Sentado esto, lógico es suponer que los países que contratan con la República Argentina y que están encargados de abastecer a todos estos países por el momento, tendrán interés positivo y real de cubrir ese déficit, y para cubrirlo tienen necesariamente que venir a nuestro país, porque no tendrán ningún otro mercado productor de cereales, por cuanto la capacidad de los otros queda completamente comprometida por exigencias.

Sr. Pagés. — En perfecto acuerdo, y por eso es que insisto en preguntar ¿por qué no se comprometen a llevar determinada cantidad en determinado plazo? Si el convenio estableciera eso, yo lo votaría.

Sr. Vergara. — Los contratos no se pueden considerar bajo un punto de vista unilateral.

Como no podemos penetrar en el pensamiento de la otra parte contratante, debemos simplemente estudiar el pro y el contra de la convención y ver si en rigor de verdad, si los países contratantes necesitan o no de nuestros cereales.

Sr. Pagés — El señor diputado ha demostrado que los necesitan.

Sr. Vergara — Si los necesitan los comprarán porque son artículos de los cuales no pueden prescindir. Antes de la guerra nuestro trigo se compraba porque era necesario, aun cuando en los países productores de cereales en Europa mismo, se trabaja normalmente y así todo, nuestro mercado ofrecía grandes perspectivas. Los países aliados, los que fueron aliados durante la pasada conflagración importaban ellos solos alrededor de 14 millones, que es precisamente toda la producción disponible de todos los países, con excepción del nuestro.

De manera que pienso que por el momento aun cuando no figure el precio mínimo y aun cuando no se especifique que los aliados comprarán especialmente nuestros trigos, serán comprados porque hacen falta en los mercados consumidores.

El señor diputado por Buenos Aires en vez de defender nuestros cereales en los momentos actuales creo que los debía defender para el porvenir. En el porvenir, cuando se normalice la producción en Europa y sobre todo en Rusia, y se entreguen al cultivo intensivo las regiones inmensas de ese país, sobre todo las provincias balcánicas, recién entonces podrá nuestra producción agrícola estar muy seriamente comprometida porque esos países han de producir en mayor cantidad y más barato que entre nosotros y tendrán los centros consumidores a escasa distancia de ellos mismos. Mientras que nosotros producimos caro, nuestros fletes son excesivamente subidos, sobre todo los ferroviarios, y tenemos que valernos de ellos porque no tenemos ni siquiera caminos que nos acerquen a las estaciones y a los puertos de embarque.

Estos problemas tendrá, el señor diputado, que considerarlos como muy serios para un porvenir más o menos inmediato; pero por ahora, por esta cosecha y tal vez por la venidera, pienso que nuestros cereales aunque no figuren en la convención han de ser vendidos.

Financiación del convenio—

Ha sido también motivo de duros ataques la financiación del convenio. Se establece en la convención que el gobierno de la república abre un crédito, por intermedio del Banco de la Nación, de 200 millones de pesos oro, a los gobiernos aliados. Y se dice que al abrirse ese crédito tan colosal, puede el Banco de la Nación sufrir un desequilibrio en sus propios depósitos. El poder ejecutivo toma también en consideración el punto, para un momento más o menos de peligro, y autoriza al Banco para acudir a la Caja de Conversión y retirar papel moneda por el importe de los saldos que arrojen esas cuentas. He aquí el nudo gordiano. Se piensa que una disposición tal en la ley, autorizando para tal medida al poder ejecutivo, podría llevarnos a nuevas emisiones y al empapelamiento; a que estuviera circulando papel moneda sin tener su garantía real y efectiva dentro de la Caja de Conversión.

La caja de conversión podría clasificarse con razón como un depósito donde cada peso moneda nacional que sale es un warrant o certificado, en rigor de verdad, por 44 centavos oro. Si llegara por un momento a salir papel sin esta garantía real y efectiva, evidentemente podría sufrir un desequilibrio la caja, y sobre todo nos podría llevar a épocas difíciles y dolorosas, como las han tenido nuestras finanzas, sobre todo las anteriores al año 1891.

Sin embargo yo no veo — y al decir esto no me guía ningún propósito de defensa hacia el poder ejecutivo — que puedan abrigarse temores de peligros inmediatos alrededor de este raciocinio.

Durante el anterior préstamo, que fué tan considerable como el actual la nación afrontó casi por sí sola todas las exigencias que demandó esta cuenta. Y como los señores diputados pueden comprobar por el siguiente dato que nos ofrece la estadística — y no he de abundar en cifras porque me gusta ser claro, y los muchos números suelen llevar a confusión — los depósitos en esa institución han aumentado considerablemente. Efectivamente, los depósitos del Banco de la Nación Argentina en el momento mismo en que se celebraba la anterior convención con los países aliados, ascendían a 879 millones de pesos. Esto significa que, no obstante haber atendido el Banco de la Nación casi por sí solo todas las exigencias de esa cuenta, los depósitos aumentaron considerablemente, lo que nos da idea bien definida de la gran potencialidad de ese establecimiento y del crédito enorme de que goza, debido en primer término a su administración honrada y digna de todo elogio.

En todas partes de la república el Banco de la Nación sigue muy de cerca las oscilaciones de nuestra industria y de nuestro comercio, sirviendo eficazmente todos estos intereses vitales del país; no ha interrumpido sus servicios; y sin embargo, ha atendido también a esa cuenta al mismo tiempo que veía crecer sus depósitos.

Es este un antecedente que debemos tener muy en cuenta ahora cuando se habla de nuevas emisiones y se dice que el Banco de la Nación Argentina no podrá atender a las exigencias de la nueva cuenta.

El pasado desastroso—

Tal vez, señores diputados, se acordaban de ese pasado desastroso de nuestras finanzas, de que se hacían emisiones clandestinas, de que se echaba abajo el Banco Nacional y el banco poderoso de la provincia de Buenos Aires; tal vez se acordaban de todo eso.

Yo no lo miro en esa forma, aun cuando quiero el papel bien garantido. Diré, sin embargo, que países pobres y sobre todo el nuestro, han usado del papel moneda, y con él nosotros hemos levantado nuestras industrias agrícolas y ganaderas y con él hemos hecho la guerra y hemos triunfado en los campos de batalla, como dice un financista argentino; pero, reafirmo a pesar de esto, que el papel moneda sin garantía es un peligro; admite el juego, el agio, la especulación, encarece la vida, retrae la inmigración y todos estos inconvenientes debemos tenerlos muy en cuenta.

No llegaremos a esos extremos. El Banco de la Nación creo que podrá resistir a esta operación, a esta nueva exigencia que le demanda este contrato, sin necesidad de acudir a la Caja de Conversión; y si acudiera, en definitiva, tampoco sería un inconveniente digno de tenerse en cuenta. Digo así, porque sería quizás colocar esta situación dentro de la misma ley de redescuento. Acaso el congreso argentino no ha dictado una ley autorizando al Banco de la Nación a descontar su propia cartera en la Caja de Conversión? Y ¿cabía el congreso argentino, cuando sancionó esa ley, qué documentos iba a descontar el banco? ¿No podía descontar documentos tal vez de personas insolventes?

En este caso ocurre lo contrario, la responsabilidad ilimitada de tres naciones como la Gran Bretaña, Francia e Italia, se conoce.

Es que, señor presidente, en todos estos fenómenos y en todas estas comparaciones con el pasado, se me ocurre que hay mucho de psicología; nos acordamos de ese pasado lleno de dificultades, de ese pasado desastroso de nuestras finanzas, para venir a sacarlo a relucir como un peligro que puede nuevamente producirse.

Pero es que las cosas han cambiado. En aquella época cualquier abuso o ilegalidad era, sino admisible, por lo menos explicable; pero en el momento actual de nuestra política sana, habrá finanzas sanas también. Ningún abuso se puede cometer ahora. Tenemos un congreso donde están representados todos los partidos políticos, y aquí se ha de levantar la voz de los representantes del pueblo para protestar de la más ligera ilegalidad que pueda cometerse en el orden administrativo; de modo que no debemos temer ese remoto más o menos pesado, que ya desaparece, para que no vuelva jamás a presentarse en el país.

La estabilización de los cambios—

Lo que se refiere a la estabilización que establece también el tratado, no ha sido materia de mayor objeción, sino de parte del señor diputado Dickmann. Es cierto que el tipo actual que se establece es inferior al del año pasado, y es inferior al tipo que actualmente está en vigor, pero no es menos cierto que es un tipo superior al tipo normal; me refiero al tipo que estaba en vigencia antes de la guerra.

Con los cambios pasa un fenómeno completamente fácil de explicar, señor presidente. En las épocas normales, siempre en el momento de la exportación el tipo ha subido. Los compradores, las casas exportadoras venden sus giros en plaza a los bancos, y ellos, a su vez, los venden en Europa a los que tienen necesidad de dinero en el país.

Debido al excedente de exportación hay, naturalmente, oferta de giros, y ese fenómeno natural tiene que pesar sobre los cambios.

Si no se establece la estabilización de los cambios y se valieran los gobiernos contratantes de este procedimiento usual y práctico, llegaría un momento en que los bancos de la plaza no tomarían los giros a las casas exportadoras o a los gobiernos porque no tendrían en Europa ningún interesado en vendérselos. Y en esa situación no podrían hacer operaciones de cambio y se verían obstaculizados para poder adquirir nuestra producción, ya que el traer el oro me parece que no es una tarea muy fácil.

De ahí entonces que el establecer un tipo razonable en los cambios me parece que es una medida muy plausible, que debemos aceptar, mayormente cuando como en el caso de Inglaterra, cuyo tipo normal es de 48 peniques, se establece el de 49, y en el de Francia, que es de 5, se establece 5.15. De manera que el tipo establecido en la convención no puede tener ningún reparo.

Ni contrato de venta, ni préstamo—

El señor diputado Dickmann, cuando trataba este asunto, se colocaba también dentro del terreno estrictamente jurídico en que debe ser apreciada esta convención. Nos decía que se trataba de un contrato de venta, de que había venta de la cosecha, de que había un préstamo de dinero. Yo no lo considero así.

Para que haya contrato de venta es necesario que exista la cosa objeto del contrato. ¿Qué vende la república? Aquí no vende absolutamente nada; lo único que hace es facilitar la liquidación de la cosecha, es presentar un comprador, pero no vende absolutamente nada, al extremo de que si un colono cualquiera no quisiera entregar a los precios mínimos establecidos en el decreto del ejecutivo, no la entregaría, y no habría nada que le obligare a ello, ni el gobierno estaría tampoco obligado a entregar a los países aliados un solo grano de trigo.

Lo mismo pasa en lo que se refiere al préstamo de que ha hablado el señor diputado en su discurso.

Nos decía, con bastante efectismo y con la habilidad que le caracteriza, que esto era un préstamo que hacía el gobierno de la república; y se preguntaba cómo el gobierno argentino se resolvía a prestar 200 millones de pesos cuando es un gobierno insolvente que debe dos mil millones.

Estaría de acuerdo con el señor diputado por la capital si se tratara de un préstamo en el sentido jurídico de la palabra, en el sentido de que los gobiernos aliados retiraran esos doscientos millones de nuestras arcas y los llevaran al Canadá, Australia o la India o a cualquier parte para comprar cereales. Es un derecho que tiene todo el que toma en préstamo. No sé si el señor diputado alguna vez ha pedido dinero prestado; si lo ha hecho, el banquero no le ha de haber impuesto condición alguna y habrá empleado ese dinero en la forma que se le habrá ocurrido. Es que esa es la característica del mutuo o préstamo de consumo en general. Pero aquí no es esa la condición primaria, sino otra: en este caso se da el dinero con la condición de que los gobiernos aliados compren nuestro trigo, nuestros productos; de modo que ya no es un contrato de préstamo, sino que podría llamarse, dentro del derecho civil, un contrato innominado, un contrato sin nombre.

Podría detenerme, señor presidente, en otras cuestiones relativas a este asunto; pero no lo haré porque la honorable cámara estará deseando escuchar la palabra de los señores representantes del poder ejecutivo.

La tranquilidad a nuestros agricultores—

Voy a terminar, pues, pero antes he de referirme a un aspecto que llamaré trascendental a la vez que simpático de la convención en debate.

Terminada la guerra, desaparecida la horrorosa tragedia, se creyó que nuestra situación internacional

"LA GANADERA"

(SOCIEDAD ANONIMA)

Remate especial en el establecimiento "La Victoria" de don Victorio Barbieri, a dos leguas de La Larga, F. C. S., el día jueves 27 febrero, a la 1 p. m.

6000 vacunos 6000

INCLUSO

5500 novillos 5500

En su mayoría de 2 1|2 a 4 años

DETALLE:

V. R. Ugarte: 800 novillos 2 1|2 años, muy buen Durham, gordos y carne gorda; 250 novillos de 4 años, buen Durham, gran estado; 800 novillos 3 1|2 años, buen Durham, gran estado; 550 novillos 2 1|2 y 3 1|2 años, buen Durham, buen estado, una sola marca.

Santiago Balansat: 350 novillos 2 1|2 años, buen Durham y estado; 150 novillos 2 1|2 años, buen Polled Angus y buen estado; 200 novillos 1 1|2 años, buen Durham y estado.

A Gindre y Cía.: 600 novillos muy buen Durham y gran estado.

A Perazzo y Cía.: 400 novillos 2 años, buen Durham y estado.

Armiño y Benito: 250 novillos 1 1|2 años, buen Durham y estado; 200 novillos 2 y 2 1|2 años, buen Durham y estado.

Enrique Pohels: 100 novillos 1 1|2 años, muy buen Durham y estado.

Clemente di Carlo: 150 novillos 1 1|2 y 2 1|2 años, muy buen Durham, gordos y carne gorda.

Antonio C. Paredes: 150 novillos 1 1|2 y 2 años, muy buen Durham, gordos y carne gorda.

José Arriaga: 150 novillos 1 1|2 y 2 años, alta mestización Durham, gordos.

Gabriel Martínez: 150 novillos 1 1|2 y 2 años, muy buen Durham y estado.

Lorenzo Erramouspe: 80 novillos 2 1|2 años, casi listos.

José A. Romano: 300 vaquillonas de 1 1|2 años, muy buen Durham y estado.

Antonio C. Paredes: 100 vaquillonas 1 1|2 años, muy buen Durham y gran estado, sola marca; 100 vacas y terneros, buen Durham, gran estado.

Herederos de C. Debaisieux: 6 padrillos de tiro pesado.

Observaciones:

Campo: La casa facilitará gratuitamente a los señores compradores que así lo soliciten hasta que organicen sus arreos o embarques. Bien entendido que proporcionará potreros alfalfados, seguros y con buenos molinos.

Capataces: Contamos con varios de confianza para arrear a cualquier punto.

Embarques: La casa se encarga del trabajo cobrando solamente los gastos que se originen.

Transportes: Los que prefieran conducir sus tropas por F. C. tienen para embarcar, las estaciones: La Larga, F. C. S. a dos leguas; Luro, del Rosario a Puerto Belgrano, a dos leguas; Girodias, de la Cía Gral. Bs. Aires, a seis leguas; Freyre, del F. C. Midland, a dos leguas. Los que tengan sus establecimientos sobre las líneas del Pacífico, pueden cargar en Maza, con 3 días de arreo y buenos caminos.

Clasificación: Todas las haciendas han sido escrupulosamente clasificadas con intervención de la casa, de manera que los lotes se presentarán parejos en edad, clase y estado. Y los que figuran en el catálogo superiores a 250, los venderemos de a 200 cada uno y separados.

Comisión, 2 o|o a cada parte. Nuevas consignaciones: Aparecerán en "La Nación", desde el 20 en adelante. Más informes: Pídanse a nuestra casa central en Bolívar, F. C. S. y a nuestros escritorios en Bonifacio, F. C. S., Daireaux, F. C. S., y en Buenos Aires, Avenida de Mayo 945. U. T. 5920, Libertad.—Juan Salduna, gerente.

Trenes: De Constitución sale el día miércoles 26 a las 7.55 p. m., llegando a La Larga a las 6.11 a. m. del jueves 27, regresa a las 10.9 p. m. del mismo día llegando a Plaza a las 8.20 a. m. del día viernes 28.

En La Larga habrá a la llegada del tren automóviles de la casa que conducirán gratuitamente a los señores clientes al sitio del remate.

2750 v. feb. 26

DE INTERES GENERAL

Antes de comprar agua mineral de mesa conviene saber la historia de sus manantiales.

Por los de

Mondariz

han desfilado millones de personas que las bendicen.

Eminencias médicas han proclamado su fama mundial por sus virtudes DIGESTIVAS y su poder DISOLVENTE y ELIMINADOR POR VIA URICA.

Estas probadas garantías no las ofrecen muchas similares artificiales, sin valor terapéutico alguno.

Riquísima sola, con vino, leche, licores, etc.

EXIGIRLA EN TODAS PARTES

Unico importador:

EULOGIO PINO

Lima 470 Bs. As.

U. T. 5436 Lib.

Todo artículo bueno se IMITA
— LA —
GOMINA BRITANICA
PARA PEINARSE
Ha sido imitada por algunos comerciantes con artículos algo parecidos en la clase y en el nombre, por lo cual en beneficio del consumidor debe exigir la primitiva y verdadera
"GOMINA" BRITANICA que vende al Precio $ 2.80.
LA FARMACIA BRITANICA "BRANCATO" 716 Florida 716.

...difícil y comprometida, que los gobiernos aliados, en vista de la actitud internacional de la república, le harían un verdadero aislamiento a nuestra producción, al extremo de que llegarían a prescindir de ella o la obtendrían en la forma y en la manera que ellos quisieran desde que son dueños del mar, de las bodegas y del oro.

Esa prédica la sacó a relucir cierta opinión desafecta a la corriente política del gobierno, olvidando que cuando están de por medio estos trascendentales asuntos que afectan la integridad misma de la república, la pasión política debe ceder el paso a la reflexión y al patriotismo.

Este convenio que los gobiernos aliados realizan en estos momentos, no porque hayan obtenido la victoria en la colosal contienda, por cuanto ya el año pasado, a raíz de la más terrible de las ofensivas que llevaran los imperios centrales en el frente occidental, al extremo de no saberse en ese instante de quién sería la victoria final, también entonces el gobierno hizo una convención parecida, esta convención, digo, demuestra que existen los lazos de amistad y solidaridad con estas naciones y viene a desvirtuar aquella especie. Y no podía ser de otra manera, porque los principios de democracia y de libertad que ellos mismos habían proclamado, no podían permitirles mala voluntad para un país que había salvado en todos los momentos su nacionalidad y que no había cometido un solo acto censurable ante el derecho internacional. Es verdad, señor presidente, que el gobierno se mantuvo dentro de la neutralidad, pero no es menos cierto que fué una neutralidad completamente activa, que vale tal vez mucho más que una ruptura simple de relaciones, sin que hubiera habido ningún sacrificio de parte de la república. Si se hubiera cometido un solo avance a nuestra soberanía y a nuestra nacionalidad que pudiera hoy imputársenos, yo diría, como argentino y de acuerdo con nuestras tradiciones históricas, que no debíamos habernos conformado con una simple declaración nominal de ruptura de relaciones, sino que debíeramos haber ido a la guerra confundidos en el otro lado del Rhin, con los que habían levantado la bandera de la libertad y de la democracia. Pero en este caso no era tampoco el poder ejecutivo quien hubiera debido declarar la guerra y haber asumido tal actitud, porque si bien él solo, por la constitución, dirige las relaciones exteriores, es el congreso quien lo autoriza a declarar la guerra.

No debo entrar en otros antecedentes, y me bastará simplemente la discusión en el congreso de Filadelfia, de una cláusula igual, en donde se estableció que era facultad del congreso elegir la oportunidad, los móviles y los motivos para declarar la guerra, porque era ilógico conceder esa facultad al mismo poder encargado de dirigir los ejércitos.

No es mi propósito, al haber hecho esta manifestación, hacer una defensa del poder ejecutivo, que tiene sus representantes en el recinto, los señores ministros, sino simplemente defender mi propia convicción. Creo que la República Argentina con esta convicción lleva la tranquilidad a todos nuestros agricultores, a todos nuestros hombres de trabajo, porque ellos danse cuenta con ella que están despejados los horizontes internacionales.

Al terminar, hago votos por que todos unidos contribuyamos a que nuestro país figure siempre con todos sus prestigios en el concierto de las naciones. (¡Muy bien! ¡Muy bien!—Aplausos).

Sigue la discusión en general—

El señor Sánchez Sorondo, que participa del debate, pide el desdoblamiento previo del asunto, como lo tenía propuesto el señor Demaría.

—Hay asentimiento general en tal sentido.

Declara que votará en favor del convenio y en contra de sus amigos, porque es de opinión que cada cual debe definir su voto en materias como ésta, según su saber y entender. Al proyecto no se le puede modificar sino aceptársele o rechazársele. El convenio está firmado ad referéndum. Todo se reduce, pues, a analizar si los inconvenientes que tras a la producción son mayores o menores que los que su rechazo aparejaría para el país. El proyecto, a su entender, apresura a que el colono argentino realice la imagen clásica del economista: el comprador con su dinero y el vendedor con sus necesidades imperiosas a cumplir.

—El señor Repetto, que le sigue en el uso de la palabra, se refiere precisamente a la labor seria y meditada realizada por la comisión, a pesar de la modestia de capacidad por ella declarada. No se sabe, sin embargo, qué es lo que se discute: si un convenio o un préstamo.

Interrumpe el señor Ferrarotti para aclararle que se trata de un convenio que debe realizarse por medio de un préstamo. Son dos cosas concurrentes. Si hubiese sido un préstamo en formas regulares, los socialistas lo votarían. La operación sería aceptable, a su criterio, si asegurara al productor un precio mínimo y si atenuara para las naciones compradoras las desventajas de los cambios. Hace presente el negocio realizado por los especuladores, en circunstancias del convenio anterior. Sostiene, como el señor Dickmann, que el actual es inaceptable por lo inocuo para los agricultores y por encerrar el peligro de la emisión inconvertible. Sobre este último punto se detuvo en su análisis el orador, quien termina por reconocer que la iniciativa del P. E. puede responder a un fondo generoso, porque tiende a dar una solución que permita evitar el desastre destinado a recaer sobre las clases más fecundas de nuestro medio rural, que son a la vez las más desheredadas.

Siendo entonces la hora muy avanzada, se levanta la sesión, que deberá proseguirse hoy a la hora reglamentaria.

UNION CIVICA RADICAL

COMITE DE LA CAPITAL

Hoy se reune en sesión especial el comité de la capital de la Unión Cívica Radical para elegir el tesorero por renuncia del señor Pedro Trucco. A continuación, se pasará a tratar diversos asuntos relacionados con la propaganda a realizar con motivo de la futura campaña electoral.

COMISION DE PROPAGANDA

Continúa la comisión de propaganda seleccionando temas para las conferencias para darlos a la publicidad.

LAS CONFERENCIAS

A medida que se suceden las conferencias en las distintas secciones de la capital, puede notarse el enorme público que concurre a ellas, así como el entusiasmo que despiertan, lo que señala los grandes prestigios que el partido tiene en las masas populares.

COMITE UNIVERSITARIO

Próximamente realizará el comité universitario, reconocido por el comité de la capital, un gran acto público en un teatro.

CONFERENCIA EN EL "FRONTON"

Se están ultimando los trabajos para la conferencia de concentración a realizarse en el frontón Buenos Aires.

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Circunscripción 13

Tuvo lugar anoche, en las calles Independencia y Defensa, la conferencia anunciada por la circunscripción 13, ante una concurrencia de más de mil personas.

Inició el acto el doctor Leopoldo Bard, recalcando la irrisoria pretensión de los conservadores en formar una nueva agrupación política: a continuación trató el tema "la explotación del obrero", señalando la falsa obra de los titulados apóstoles del socialismo y frente a ella la eficiente gestión del gobierno en favor de la clase trabajadora; se ocupó de leyes de legislación obrera, protección a la mujer y a la infancia desvalida; leyes de protección a la vejez e invalidez; reparto de parcelas de tierra y la reglamentación del trabajo a domicilio.

A continuación ocupó la tribuna, el señor Manuel Orús, quien señaló la destacada actuación del gobierno radical, comparándola con la acción negativa del "viejo régimen".

El doctor Juan Vincent tenía como tema de conferencia "La ley social y la pena de muerte", el que desarrolló en forma amplia. Se ocupó de la ley de residencia y de defensa social, señalando sus defectos: terminó mostrando de una manera inequívoca, la falsedad de la propaganda socialista en lo que se refiere al presupuesto del culto.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, terminando, la conferencia entre vivas a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen.

Conferencias anunciadas

PARA HOY

Circunscripción 3.a—

Calle Tres Esquinas y San Antonio. Oradores: diputado nacional Dr. Benjamín Bonifacio, doctores Eduardo Tomaszewsky y Arturo P. Núñez.

Circunscripción 18—

Costa Rica y Gazcón. Oradores: diputado nacional Dr. Benjamín Bonifacio, doctor Eduardo Tomaszewski, Sr. Miguel del Rivero y Manuel Pintos.

PARA MAÑANA

Circunscripción 3.a—

En la esquina de las calles Diamante y Patricios se realizará el 21 a las 8.30 p. m. una conferencia en la que hablarán el doctor Leopoldo Bard, señores A. Alvarez Prado y M. G. Black.

Circunscripción 9—

En la esquina de las calles Belgrano y Loria se realizará el 21 a las 8.30 p. m. una conferencia en la que harán uso de la palabra los señores: Adolfo Calvete, Miguel del Rivero, Nicolás Coronado y Francisco Segovia.

Circunscripción 10—

En Independencia y Pasco se realizará una conferencia, debiendo hacer uso de la palabra los doctores Santiago Bellingeri y Juan C. Vincent y el señor Nicolás Coronado.

Circunscripción 12—

El comité de esta sección inicia el día 21 sus conferencias de propaganda con una manifestación.

Los afiliados de esa circunscripción se reunirán a las 9, en la esquina de San Juan y Cevallos, donde hablarán los señores Guillermo Fonrouge y Juan C. Sciammarella, terminado este acto, se organizará una manifestación que desfilará por las calles Cevallos, Garay y Solís, hasta el local del subcomité Boca y Kuhr. Allí usarán de la palabra los señores José Luis Alvarez y Francisco Castro Herrera.

Circunscripción 16—

En las calles Juramento y Obligado realizará una conferencia de propaganda. Harán uso de la palabra los señores: doctor P. Núñez y J. Cornet.

Circunscripción 20—

En la intersección de las calles Reconquista y Paseo de Julio, iniciará sus conferencias de propaganda la sección 20. Harán uso de la palabra los señores Juan Sanguinetti, del Rivero y Tomaszewski.

PARA EL 22

Circunscripción 2a.—

En la esquina de las calles Famatina y Cachi se realizará el sábado 22 a las 8.30 p. m. una conferencia en la que hablarán los siguientes oradores: doctores Leopoldo Bard, Dr. E. Tomaszewsky, Sr. J. Galber Blak y Avallone Helguera.

Circunscripción 6a.—

En Independencia y Boedo, a las 9 p. m.; hablarán los doctores Guillermo Fonrouge, Oliver Saracnaga, Bonardi y Gilbert Blanch.

Circunscripción 14—

En la esquina de las calles Viamonte y Suipacha, se realizará la conferencia de esta sección a las 8.30 p. m. Oradores: doctores Santiago Bellingeri, Miguel del Rivero y Manuel Pinto.

Circunscripción 18—

Mañana a las 8.30 p. m., realizará una conferencia de propaganda esta sección, en la intersección de las calles Triunvirat y Canning. Oradores: Dr. Juan Vincent, señores Guillermo Sullivan y H. Oliver Saráchaga.

PARA EL 23

Circunscripción 1a.—

En la plaza de Liniers se llevará a cabo una conferencia de propaganda electoral el domingo 23 del corriente, a las 5 p. m.

Harán uso de la palabra el doctor Leopoldo Bard, doctor Miguel del Rivero y señor Guillermo Fonrouge.

PARA EL 24

Circunscripción 4a.—

El lunes, a las 9 de la noche, en Almirante Brown y Olavarría, se realizará una conferencia relacionada con el próximo acto electoral.

Han sido designados los siguientes oradores: doctor José A. Amuchástegui y señor Guillermo Fonrouge.

Circunscripción 10a.—

En Saavedra y Belgrano, a las 8.30 p. m. tendrá lugar una conferencia de propaganda electoral, debiendo hacer uso de la palabra los doctores Leopoldo Bard y José León Rodeyro y señores Clemente Maradona y M. Guibert Blanch.

CIRCUNSCRIPCION 19

Iniciación de las conferencias

El próximo domingo, a las 6 de la tarde, se realizará la primer conferencia de la serie que, con motivo de las próximas elecciones, ha organizado el comité de la circunscripción 19 (Pilar).

Dicha conferencia tendrá lugar en la intersección de las calles Pueyrredón y Las Heras, habiendo sido designados para hacer uso de la palabra los doctores Miguel del Rivero y Alberto J. Comet y el señor Manuel Pintos.

D. ALBERTO B. VACCAREZZA

En la lista de correligionarios que prepara el comité de la capital para que hagan uso de la palabra en las conferencias que han comenzado a realizarse en la presente campaña electoral, se inscribió el autor nacional don Alberto B. Vaccarezza.

Notas policiales

EL HECHO DE LA CALLE MINISTRO BRIN

Muerte del atacado

En nuestro número de ayer informamos a nuestros lectores del grave suceso ocurrido en la madrugada de ayer en la calle Ministro Brin entre las de Brandsen y Suárez, del que resultó gravemente herido de bala en el abdomen el sujeto Constantino Elli, que fué encontrado por la policía de la sección 24, tendido en tierra, y conducido inmediatamente al hospital Argerich, donde falleció.

La comisaría aludida practica activas diligencias para esclarecer este hecho.

El cadáver de Elli ha sido conducido a la Morgue, para su autopsia.

MENOR LESIONADO

En las calles Pasco y 15 de Noviembre, un sujeto que fugó, hirió de arma blanca, por cuestiones del momento, al menor Domingo Tricareco, al parecer de poca gravedad.

Interviene la comisaría 28, que practica las diligencias del caso.

HERIDO

En la kermesse que funciona en las calles Rivera y Canning, por una cuestión del momento, los sujetos Luis Della Paulera y Antonio Matiachi, sostuvieron una discusión a raíz de la cual el último hirió a su contendor en el vientre, de arma blanca.

El autor fué detenido por personal de la comisaría 43.

RIÑA DE CONSECUENCIAS

En la lechería de la calle Anchorena 1718, por cuestiones nimias, se trabaron en discusión el peón del establecimiento Agustín Rosales con el cliente Francisco Comito, hasta que el primero, en el colmo de la irritación, agredió a Comito, armado de una horquilla. El atacado, en su defensa, armado de un cuchillo, repelió la agresión y le infirió a Rosales dos heridas en el hombro derecho e ingle izquierda.

Intervino la comisaría 17, que hizo conducir al herido al hospital Fernández, para su curación.

El heridor, cuya detención se procura, fugó inmediatamente de cometido el hecho.

LOS CUENTEROS DEL TIO

Una víctima que no lo parece

Un hecho curioso que hasta se presta al comentario jocoso, ha ocurrido ayer, siendo protagonistas tres estafadores y el eterno "candidato" que con tanta habilidad saben elegir los profesionales de esta clase de delitos.

Ayer, como de costumbre, y de acuerdo con las disposiciones adoptadas por el jefe de la división de investigaciones don Francisco Laguarda, los agentes Chiessa y Tosonoto, de la sección robos y hurtos, recorrían diversas calles en su misión de perseguir y evitar en lo posible que los elementos de malos antecedentes procedan con impunidad a la comisión de sus delitos.

Al llegar los aludidos empleados a la esquina de Bernardo de Irigoyen e Independencia, vieron pasar en un automóvil a cuatro personas, entre las que reconocieron a tres viejos cuenteros del tío, y una persona para ellos desconocida. Como supusieron fundadamente que se trataba de realizar una tentativa de estafa, ordenaron al chauffeur que se detuviese, orden que éste no acató por indicación de sus ocupantes.

Como después pudo saberse por la declaración que el conductor prestara ante el comisario señor Foppiano, los pasajeros de su vehículo le ordenaron acelerar la marcha, manifestando en voz alta que los funcionarios policiales eran ladrones asaltantes y como llevaban cantidades importantes de dinero y carecían de armas para defenderse, obtaban por la huída.

Los empleados policiales ocuparon a su vez otro automóvil, persiguiendo a los fugitivos, que al llegar a la calle Victoria, entre las de Lima y Salta y al ver que iban a ser alcanzados, descendieron del automóvil, penetrando dos de ellos y la futura víctima en una casa de esa cuadra, con salida a la Avenida de Mayo, por donde escaparon. En cuanto al tercero, siguió corriendo por Victoria, siendo alcanzado y detenido al llegar a Sáenz Peña, resultando ser el sujeto de malos antecedentes y profesional del cuento del tío Santiago Baldan.

El chauffeur — otra víctima—no cobró su trabajo y sufrió una detención que se prolongó hasta que, comprobada su inocencia, fué puesto en libertad.

Al detenido Baldan le fué secuestrado un "paco" de los que utilizan esta clase de estafadores para realizar sus delitos.

De nuestra segunda edición de ayer

El conflicto portuario—

El ministro de obras públicas doctor Torello, dió cuenta en la reunión realizada por el gabinete en la tarde de un trabajo reglamentando la labor en el puerto. Esta reglamentación es completa y hace desaparecer el conflicto que motivó el paro actual y previene otros futuros.

Por las informaciones recogidas en el estudio de los hechos y sus causas, realizado por el ministro mientras se tramitaba el asunto, y las consultas producidas en la cuestión, permiten anticipar que la reglamentación de la referencia será aceptada por los armadores y los obreros.

Sólo quedaba por pasarse en limpio el trabajo del ministro para presentarlo inmediatamente a los obreros y al Centro de Cabotaje.

De cualquier manera, como lo venimos anunciando desde ediciones anteriores, el paro portuario llega a su solución.

Acuerdo de gabinete—

En el acuerdo celebrado se ha resuelto que el P. E. prestigie decididamente ante el congreso la reducción a 50 años de edad y 30 de servicios para ser acordada la jubilación. Esta resolución es el resultado de diversas gestiones traídas hasta el P. E. por representaciones de los gremios ferroviarios de toda la república que el gobierno acepta teniendo en cuenta que el trabajo ferroviario por su naturaleza y por las condiciones en que se desenvuelve de día y de noche, es uno de los más penosos, de más responsabilidad y de interés público su buen servicio.

Esta resolución ha sido tomada después de detenidas observaciones por el P. E. que realizó antes un verdadero acopio de datos e informaciones, sobre las condiciones y el medio en que actúan los obreros ferroviarios.

Oficialización del transporte fluvial en el Paraná—

En la dirección de navegación y puertos se han recibido gran número de comunicaciones de origen particular felicitando al ministerio de obras públicas por el feliz resultado obtenido con la oficialización del servicio de transporte fluvial, de pasajeros y correspondencia entre todos los puertos del Paraná.

Este servicio, que fué creado a iniciativa de la dirección nombrada a fin de restablecer en la mejor forma posible las comunicaciones entre los puertos del litoral interrumpidas a consecuencia del paro marítimo, será ampliado en breve en vista del éxito obtenido si persiste el actual estado de cosas creado por la huelga.

Con tal motivo, el jefe de la citada dirección, ingeniero Humberto Canale, cumpliendo órdenes del ministro de obras públicas, doctor Pablo Torello, ha dispuesto aumentar el número de las embarcaciones dedicadas a ese servicio, con el fin de utilizarlas en el transporte de carga con objeto de efectuar el intercambio de mercaderías entre todos los puertos que figuran en el itinerario.

Estos servicios, como ya informamos a su tiempo, se realizan con las embarcaciones pertenecientes al tren de dragado de las comisiones del Paraná inferior y alto Paraná, sin que por ello haya de paralizar los trabajos de dragado.

Intercambio comercial con Paranaguá—

El consulado de la república en Paranaguá en el informe comercial correspondiente al cuarto trimestre de 1918, pone de manifiesto el notable incremento de la renta percibida por esa oficina durante el año indicado, en cuyos trimestres, segundo y cuarto, ha señalado el record de la recaudación desde que existe esa oficina, alcanzando a más de 1600 pesos oro en el último de estos y más aún en el segundo. Ello se debe al aumento del tráfico marítimo con la república, lo que puede apreciarse si se tiene en cuenta que en el cuarto trimestre de 1917 se despacharon por Paranaguá 16 buques con 20.300 toneladas yen el mismo lapso de tiempo de 1918, 46 buques con un tonelaje aproximado de 27.000 toneladas. De estos buques 44 venían con carga completa y dos en lastre, 43 para Buenos Aires y 3 para otros puertos.

En la presidencia—

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el presidente de la república.

Subscribió planillas de sueldos y expedientes y recibió a los representantes de la Handley Page, de cuya entrevista informámos en nuestra primera edición.

Reunióse después con sus ministros para celebrar acuerdo en el que fueron considerados entre otros asuntos, el paro portuario, los ascensos en el ejército y la jubilación de ferroviarios.

El ingeniero señor Esteban Larco se despidió del doctor Yrigoyen, pues en estos días emprenderá viaje a Europa.

Los pases de oro—

La legación argentina en Washington ha comunicado al ministro de hacienda que ha recibido la cantidad de 826.710 dólares que equivalen a 856.802.24 pesos oro argentino, cuyo equivalente a papel asciende a 1.947.277.83 pesos.

Esta cantidad es parte de la utilidad obtenida por el gobierno en la operación de pase de oro de Inglaterra a Estados Unidos.

Días pasados fueron entregados por el mismo concepto a aquella legación 2.917.800 dólares que equivalen a 6.872.745.27 pesos moneda nacional.

El total de lo entregado hasta ahora, alcanza a 8.829.023.10 pesos moneda nacional.

Campaña contra la langosta

En la dirección general de agricultura y defensa agrícola se han recibido los informes que insertamos a continuación sobre el movimiento de las mangas y el desarrollo de la campaña contra la langosta:

Mendoza — Se registraron nacimientos de mosquita en el distrito Alto Verde, del departamento San Martín. Se ordenó la destrucción del insecto.

La manga asentada en Lunlunta, departamento Luján de Cuyo, después de desovar abandonó el referido distrito con rumbo sudeste. Procedente del sudeste una fuerte corriente de voladora semipesada, penetró en el distrito Campamento del departamento Rivadavia. La acridia permanece asentada en una extensión de diez kilómetros cuadrados. De los distritos Russell y Cruz de Piedra del departamento Maipú emigró la voladora que estaba desovando. Las larvas se destruyen en los citados parajes.

Una manga de voladora pesada penetró en el departamento Belgrano, y después de infectar con desoves una superficie de ochocientas hectáreas en parajes boscosos se levantó. La invasión procedía del sudoeste y emigró con rumbo norte. La voladora que permanecía desovando en Godoy Cruz y Las Heras, se retiró hacia el nordeste.

Villa Mercedes (San Luis) — La manga que avanzó sobre Luján continúa infestando los suburbios, registrándose hasta ahora larvas en una extensión de diez kilómetros cuadrados.

Catamarca — La voladora asentada en el distrito Buaycama, departamento Valle Viejo, se reconcentra en los campos despoblados y boscosos del referido distrito, en donde comenzó a desovar.

Con rumbo sud a norte, cruzó gran manga de voladora liviana por el distrito Ycaño, del departamento La Paz.

Santiago del Estero — Por kilómetro 18, departamento Choya, pasó una manga de voladora semipesada. La acridia avanzaba de sud a norte, y la invasión tenía ocho kilómetros de extensión.

En el extinguido imperio austro - húngaro

Creación de un ministerio de salud pública

SU PLAN DE FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES

La legación de la República Argentina en Viena comunicó al ministerio de relaciones exteriores que, por decreto de 8 de agosto, se ha organizado el nuevo ministerio de la salud pública, con las siguientes atribuciones:

Lucha contra las enfermedades contagiosas de la especie humana.

Lucha contra las enfermedades infecciosas: contra la tuberculosis, contra las enfermedades sexuales, contra el alcoholismo, contra otras endemias.

Cooperación en el estudio de las cuestiones veterinarias, la elaboración de leyes y reglamentos referentes a la preservación de la salud pública.

Higiene de las ciudades (comunas).

Saneamiento (provisión de agua potable), desagües, eliminación de basuras, sin perjuicio de la acción que corresponde al ministerio de obras públicas del punto de vista técnico, constructivo e hidrológico.

Cooperación, del punto de vista higiénico, en los proyectos de saneamiento, cuya ejecución incumbe a las administraciones comunales.

Cooperación, del punto de vista higiénico, en la elaboración de ordenanzas sobre construcciones (trazado de regularización y ensanche de las ciudades).

Higiene constructiva, higiene de las habitaciones (incluyendo la colaboración, del punto de vista higiénico, en lo referente a construcción y vigilancia de casas baratas).

Localidades balnearias, establecimientos balnearios, vigilancia y protección de fuentes nacionales, medidas de vigilancia y protección del trabajo minero.

Higiene del tráfico, determinación de los principios que deben regir la asistencia de la salud pública, de acuerdo con las organizaciones competentes.

Cooperación en la elaboración de las prescripciones que se refieren a esta atribución.

Sanidad marítima y naval.

Sanidad aplicada a la emigración.

Higiene alimenticia. Víveres. Establecimiento de investigación aplicada a industrias alimenticias.

Asistencia sanitaria infantil. Asistencia de la madre, de mamones, de primera infancia, de embarazadas, de parturientas, salas-cunas, establecimientos de huérfanos, jardines de infantes, etc.

Sanidad escolar, infancia abandonada, establecimientos de corrección de menores.

Higiene industrial, profilaxia de enfermedades profesionales.

Tratamiento y asistencia de enfermos. Sanidad penitenciaria. Vigilancia de farmacias, droguerías, fábricas de productos farmacéuticos, de aparatos de prótesis y de establecimientos que elaboran productos nocivos para la salud pública. Vigilancia de servicios de pompas fúnebres y cementerios. Asistencia de inválidos de la guerra. Ejercicio de la medicina. Personal sanitario, médicos, farmacéuticos, parteras, enfermeros, desinfectadores. Enseñanza médica. Penas aplicables a los infractores de ordenanzas del mismo tenor. Servicio estadístico. Organización de los servicios voluntarios de sanidad, asociaciones mutuas, etcétera.

La granja y la huerta

Siembra de avena en marzo—

Las variedades más recomendables de avena a sembrarse en marzo para pastoreo de hacienda, en el invierno, son: la avena gris de invierno, o de Provenza, que es muy rústica, soportando temperaturas de 9 a 10 grados bajo cero, siempre que el suelo sea sano; su grano es de color gris claro, alargado y muy compecto; y la avena negra de invierno, de Bélgica, es tan rústica como la anterior; el grano es de color negro muy grande, con una arista que cae al madurar.

Gomosis de los frutales—

Aparece por lo común esta enfermedad en aquellos árboles que han sido plantados en terrenos húmedos y arcillosos, o en aquellas plantas que han sido sometidas a supresiones bruscas de las hojas, u otras veces aparece como consecuencia de lastimaduras o de cortes mal hechos. También puede ser causa que predisponga a esta enfermedad los cambios bruscos de temperatura o inviernos muy rigurosos.

Es aprovechando estas causas indirectas que se desarrolla el hongo, produciendo la gomosis.

El tratamiento más indicado es cortar los tejidos descompuestos hasta llegar a la parte viva y aplicar luego sobre la herida un paño empapado en ácido acético mezclado con agua en partes iguales. Esta operación se puede repetir en caso de que aun quede alguna parte de tejido atacada por el hongo.

También se puede aplicar sobre el corte un "mastic" de los empleados para injertos.

Como tratamiento preventivo se puede dar durante el invierno, pulverizaciones de caldo bordalés, que se prepara a base de sulfato de cobre y cal.

Otros procedimientos que pueden evitar el desarrollo de este mal, son:

1.o Moderar la poda de primavera.

2.o Aerear el terreno, practicando labores profundas, facilitando la salida de las aguas por medio de canales de desagüe.

3.o Moderar los riegos.

4.o Moderar el empleo de abonos animales, reemplazándolos por minerales a base de fosfatos y calcáreo.

Aplicación del azufre—

Es un estimulante poderoso y de valiosa utilidad en veterinaria. Acelera el pulso, aumenta el calor animal, activa la secreción cutánea, o sea el sudor, etc.

Dosis:

Caballo	10 a 12 gramos
Buey	15 „ 50 „
Carnero	2 „ 5 „
Cerdo	ídem.
Perro	1/2 a 1 gramos

Se administra mezclado con miel o en las substancias farináceas que sirven de alimento al animal.

El rouget en los chanchos—

Aun cuando no se conoce un tratamiento realmente eficaz para combatirlo, se obtienen buenos resultados dando purgantes de calomel a dosis de 3 a 5 gramos, baños de agua fría y vendajes en todo el cuerpo con paños mojados, que se renovarán a menudo a fin de aminorar la fiebre.

Por vía interna désele leche con alcohol (un vaso de alcohol en un litro de leche cruda), a razón de 1/4 de litro el primero y segundo día y 1/8 en los siguientes.

Friccióneses las manchas con agua desinfectante (lisol al 3 o/o).

Las inyecciones de ácido fénico al 1/2 o/o en agua, a dosis de 10 centímetros cúbicos por la mañana y la noche, están indicadas.

Debe procederse siempre a la vacunación de los cerdos, cuando se crían en cantidad.

DEL AGUILA
CALLAO Y SANTA FE
CANGALLO Y MAIPU

Banquetes, Lunchs y soirées
ANEXO
Florida 391 esq. Corrientes
para TE y BAR
con salones modernos en los altos, exclusivamente para familias

Rodolfo Guillon y Cía.

2.500 novillos y vacas en Trenque Lauquen, F. C. O.

Haciendas de gran clase, incluso novillos tipo definido, casi listos; vacas y vaquillonas para cría e invernada. 38o. remate-feria a efectuarse en nuestro local de ventas próximo a la estación.

El domingo 23 de febrero, a la 1.30 p. m. con las haciendas a la vista debidamente clasificadas y de acuerdo al detalle siguiente:

150 novillos de 3 años, listos y casi listos.
225 id id 2 1/2, especial estado para invernada.
380 novillos de 2 años, para invernada, en lotes.
250 novillos de 1 1/2 años, alta mestización, buen estado.
200 novillitos de año, muy buena clase, y estado, una marca.
200 vacas carne gorda y gordas en varios lotes, para matadero.
130 vacas nuevas, especiales para cría.
300 vacas secas, buena clase y estado.
400 vacas incluso 200 terneros.
120 vaquillonas de 2 años, gran clase, servidas.
145 vaquillonas de año, especiales para cría.
100 terneras de 8 a 10 meses, muy buena clase y estado.

Trenes: Once-Trenque Lauquen. Los interesados que concurran de la capital tienen que tomar el tren que sale de estación Once el sábado 22 a las p. m.; este tren pasa por Mercedes a las 11.5 p. m., Chivilcoy 12.21 a. m., Bragado 1.34 a. m., 9 de Julio 2.52 a m, Carlos Casares 4.11 a. m., Pehuajó 5.33 a. m. y llega a Trenque Lauquen el domingo 23 a las 7.44 a. m., donde quedarán los coches dormitorios, pudiendo regresar el mismo día.

Toay-Trenque Lauquen: Tienen tren la víspera del remate que sale de Toay a las 4.50 p. m.; este tren pasa por Catriló a las 6.1 p. m., Pellegrini 7.27; La Zanja 8.14, y llega a Trenque Lauquen a las 8.33 p. m., donde encontrarán comodidades para pernoctar.

Pico-Meridiano V y Trenque-Lauquen: Deben tomar el tren que sale de Pico el día del remate a las 4.48 a. m., llegando a Meridiano V a las 5.24 a. m., de Meridiano V sale tren a las 6.35 a. m., que llega a Trenque Lauquen a las 8.55 a. m.

Olascoaga-Meridiano V-Trenque Lauquen: Tienen tren que sale de estación Olascoaga el día del remate a las 12.14 a. m.; este tren pasa por Martínez de Hoz a las 2.15 a. m., Timote 3.40 a. m., Tejedor 4.12 a. m., América 5.28 a. m. y llega a Meridiano V a las 6.1 a. m., donde deberán trasbordar para tomar el tren que sale de Meridiano V a las 6.35 a. m., y llega a Trenque Lauquen a las 8.55 a. m.

Lincoln-Meridiano V-Trenque Lauquen: Tienen tren la víspera que sale de Lincoln a las 2.35 p. m., este tren pasa por Roberts a las 3.55 p. m., Timote 4.35 p. m., y llega a Meridiano V a las 7.3 p. m., donde los concurrentes deberán pernoctar para seguir viaje el día del remate por tren que sale de Meridiano V a las 6.35 a. m. y llega a Trenque Lauquen a las 8.55 a. m.

Bahía Blanca (vía Catriló)-Trenque Lauquen: Tienen tren que sale de Bahía Blanca, F. C. P., la víspera del remate a las 10.30 a. m., llegando a Catriló a las 6.35 p. m., debiendo tomar el tren que sale de Catriló, F. C. O., a las 6.50 p. m., llegando a Trenque Lauquen a las 8.33 p. m.

Bahía Blanca (vía Toay)-General Acha-Trenque Lauquen: Tienen tren la víspera del remate que sale de Bahía Blanca a las 6 a. m., este tren pasa por Gral. Acha a la 1.57 p. m. y llega a Toay a las 4.15 p. m., sale a las 4.50 p. m., llegando a Trenque Lauquen a las 8.33 p. m.

Comisión, 2 o/o a cada parte.

Pedidos de local y más datos en nuestro escritorio en Trenque Lauquen, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillon y Cía.

Balance de los bancos ---- Su estado al 31 de enero ppdo.

Por el ministerio de hacienda han sido facilitados los datos correspondientes al estado de las instituciones bancarias de esta capital hasta el 31 de enero.

He aquí las cifras del balance; en esa fecha y las que arrojaron los mismos rubros el 31 de diciembre de 1918:

Bancos	Presentado el	Depósitos en cuenta corriente, a plazos y caja de ahorros		Descuentos y adelantos		Existencia en el país		Capital realizado correspondiente a la República Argentina	
		$ oro	$ m/n.	$ oro	$ m/n.	$ oro	$ m/n.	$ oro	$ m/n.
Alemán Transatlántico	11	1.104.847	36.695.204	873.620	24.289.331	1.307.279	18.370.103	3.650.000	—
Anglo Sudamericano	17	207.559	71.597.070	639.658	69.464.726	130.750	20.887.855	—	11.[illegible]
Argentino-Uruguayo	4	—	14.804.806	—	12.175.537	—	4.234.190	—	1.905.390
Británico de la A. del Sud	13	585.055	69.621.197	225.966	42.387.310	2.963.027	18.770.691	4.536.000	—
Comercial del Azul	13	—	40.468.374	—	33.912.462	—	5.623.594	—	1.200.000
Comercial Italiano	14	756.980	31.509.820	73.175	26.166.360	132.772	10.843.425	—	5.000.000
España y América	11	—	2.291.583	—	1.876.436	—	1.022.668	—	1.340.930
Español del R. de la Plata	11	613.408	266.145.512	254.262	265.059.724	1.704.284	60.196.130	—	98.516.740
Francés del R. de la Plata	12	121.530	43.016.018	580	37.949.731	432.086	29.645.689	13.999.410	—
Francés e Italiano	12	44.549	63.982.961	232.316	27.409.275	53.119	36.231.160	2.500.000	—
Galicia y Buenos Aires	11	656	38.635.996	—	42.911.411	848	7.468.558	—	17.198.320
Germánico de la A. del Sud	5	340.254	23.516.344	108.802	17.942.368	303.500	7.449.986	1.729.000	—
Holandés de la A. del Sud	11	10.425	57.509.723	—	71.479.740	36.910	9.627.533	3.895.833	—
Italia y Río de la Plata	18	968.406	128.705.991	102.029	131.990.506	1.303.973	26.703.000	10.000.000	—
Italo-Belga	5	42.843	38.817.063	—	26.962.725	53.943	9.963.961	1.000.000	—
Londres y Brasil	11	183.101	26.564.339	726.363	16.618.907	599.055	7.985.790	1.268.190	1.950.000
Londres y Río de la Plata	8	1.816.598	171.478.188	296.941	85.546.763	5.203.832	68.331.475	4.250.000	—
Nación Argentina (1)	13	3.175.523	1.196.654.540	5.009	549.460.533	36.085.753	341.767.908	—	132.437.268
Nuevo Italiano	5	283.127	77.184.711	—	63.181.438	344.147	21.141.492	—	5.000.000
Popular Argentino	11	164.671	24.476.349	138.761	34.657.558	488.149	5.179.468	—	10.514.880
Prov. de Buenos Aires (2)	13	49.699	275.834.608	643.480	238.781.008	3.015.756	91.411.425	—	62.500.000
The National C. Bank of N. Y.	7	—	59.662.531	—	69.082.275	32.710	13.515.223	—	2.355.454
The First Nat. Bank of B.	3	308.497	58.459.481	26.515	44.817.460	380.141	13.4[illegible].487	1.036.400	—
4 Bancos con menos de un millón de pesos m/n. de capital		—	3.048.687	—	4.466.398	—	1.025.517	—	2.346.242
Totales		10.77.728	2.820.681.096	3.747.576	1.938.589.977	54.672.029	830.884.403	47.864.833	353.603.860
Totales del mes de diciembre		11.249.068	2.818.040.054	3.949.890	1.875.825.358	54.146.333	830.399.985	47.864.833	358.265.216

(1) Incluído judiciales por $ oro 88.179 y $ m/n. 74.856.853 y Cámara Compensadora (Clearing) $ oro 2.463.500 y $ m/n. 162.040.291.
(2) Incluído judiciales por $ oro 1.745 y $ m/n. 27.451.148.

CRONICA SOCIAL

—(De Mar del Plata)—

Pasado mañana se celebrará en el tiro a la paloma el torneo de la Copa ... Club, bajo los auspicios de la comisión auxiliar de damas vicentinas que preside la señora Elisa Alzaga de Bosch y a beneficio de los pobres de la localidad.

La comisión que viene desarrollando una acción muy eficaz, ha recibido del Club Mar del Plata la suma de $ 3025, producto del concierto de caridad celebrado el jueves de la semana anterior en dicho centro.

Es de esperar que la reunión deportiva y social de mañana en el tiro a la paloma, será un nuevo éxito para las damas organizadoras.

—Después de algunos días de permanencia en ésa han regresado al balneario la señora Zelmira Paz de Gainza y su hija Angélica.

La serie de conciertos que hoy se inicia en el Club Mar del Plata con el primero que da el barítono Crabbé, se desarrollará en la siguiente forma:

El sábado 22, segundo concierto del violinista Karel Havlicek; el martes 25, el segundo concierto del barítono Crabbé, y el jueves 27, concierto a beneficio de los pobres de la localidad, en el que tomará parte, despidiéndose del público de Mar del Plata, el barítono Crabbé.

—La nota social de ayer fué la elegante reunión provocada en el Golf por el señor Juan Hunter y señora Susana Cano de Hunter, con motivo de los premios donados por su hija Carmen para un partido mixto.

Resultó ganadora la pareja formada por la señorita Vera Scott y el señor Juan Manuel Acevedo. El segundo premio fué empatado entre las parejas de las señoritas Sofía Cranwell y Raúl Chevalier y la señorita Elvira Castro y el señor Roberto Aguirre.

El capitán del Golf señor Alberto del Solar Dorrego pronunció breves palabras elogiosas para los vencedores y la señorita Carmen Hunter hizo entrega de los premios en medio de los aplausos de la concurrencia.

Luego se sirvió el te en mesas primorosamente decoradas y dispersas en el parque del golf, iniciándose después el baile que duró hasta entrada la noche.

En la concurrencia estaban las siguientes señoras:

Carmen Bowers de Llavallol, Sara Ocampo de Cranwell, Susana Mayol de Bosch, Esther Estanatay de Pearson, Josefina Soto de Udaondo, María Rosa Lezica de Pirovano, Dolores Goñi de Güiraldes, Agustina Constanzó de Malaver, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Celina Pirovano de Zuberbühler, Magdalena Elía de Ezcurra, Hercilia Cabral Hunter de Anchorena, Leonor Estrada Borbón de García Calvo, María Teresa Llavallol de Atucha, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Celina Zaldarriaga de Paz, María Esther Llavallol de Roca, Francisca Ocampo de García Victorica, Mercedes Paz de Ocampo, Luisa de Carabassa de Moreno, Amalia Arrotea de Muñoz, María Carmen Sala de Demaría, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, Guillermina Oliveira César de Wilde, Mercedes Unzué de Quintana, Mercedes Bengolea de Barrenechea, Segunda Roca de Demarchi, María Elena Green de del Solar, Julia Soler de Hunter, María Urquiza de Blaquier, Adela Saraza de Favier, Elvira Soto de Castro, Mercedes Marín de Bosch, Otilia Alcorta de Rodríguez, Adela Maderna de Frederking, Marcela Duggan de Torres, María Ayerza de Peró, Adelaida Schoo de Bollini, Carmen Oliden de Zuberbühler, Josefina Zuberbühler de García Fernández, Elvira Pérez de Cranwell, Adela Velar de Martínez Gálvez, Elena du Sartej de Velarde, Sara Martínez de Hoz de Schindler, Sara Moreno de Gowland, María Diehl de Miguens, Adelaida A. de Cárdenas, Laura Olazábal de Bunge, María Luisa Unzué de Aldao, Sara Pearson de Aberg Cobo, Martha Unzué de Blaquier, María Cristina Cano de Bunge, Susana Casal de Vivot, Mercedes Nazar de Bellocq, María Teresa García Fernández de Bellocq, Enriqueta Salas de Anchorena, Josefina Unzué de Cobo, María Calvo de Pérez, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Elvira Gómez Molina de Ayerza, Elisa Peña de Uribelarrea, María Rosa Murature de Murature, Clotilde Hita de Echepareborda, María Carlota Jiménez Bustamante de Mendonça Paz, Julia Valentina Bunge de Uranga, Ernestina Urioste de Bullrich, Matilde Sánchez de Méndez, Sara Montes de Oca de Cárdenas, Sara Quirno Costa de Paz, Elvira Urioste de Gómez Molina, Bernardina Vidal de Quevedo, María Luisa Gorostiaga de Lynch, Ernestina Bunge de Green, Lucrecia Bunge Guerrico de Olivera César, Amelia Ramírez de Montes de Oca, Corina Kruls de Fauvety, Cora Fauvety de Jiménez Videla, Mercedes Gómez Pombo de Lacroze, Elisa Roca de Blaquier, Enriqueta Blaquier de Rocha, María Luisa Quirno de Alvear, Sofía Moutier de García, Julia Elena Hunter de Nelson, María Teresa Hunter de Roca, Felisa Astengo de Areco.

Señoritas: Rosa Ocampo, Mercedes Ortiz Basualdo, Martha y Mercedes Madero Unzué, Laura y María Luisa Salas, Susana y Elena Blaquier, María Elena Fauvety, María Esther Gómez Pombo, María Elena y Lía García Moutier, Felisa Areco, Mara Magdalena Ezcurra, Rosa y Sara Cranwell Ocampo, Esther Isabel Pearson, Lola Güiraldes, Celia Caño, Belén del Campillo, María y Sara Alcobendas, María Luisa Costanzó, Marcela Torres, María Esther Jordán, Elena Bollini Schoo, Hortensia y Corina Berdier, María Carmen Miguens, María Raquel Cárdenas, Jovita Bunge, Elena Aldao Unzué, María Antonia Bianchi di Cárcano, Elisa y Servina Belloc, María Isabel Pereda, Celina Piñeiro Pearson, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Matilde Méndez, Raquel y Elena Grondona, Natalia y Amelia Montes de Oca, Clara Ocampo Alvear, Mercedes y Clara Anchorena Cobo, Josefina Cantilo Achával, Mercedes Bosch Marín, Carmen Lynch Gorostiaga, Carmen Estrada Borbón, Carmen Zuberbühler, Celina Zuberbühler Alzaga, Mercedes Ocampo Paz, Enriqueta del Solar, Sara Paz Quirno Costa, Angélica Gómez Molina, María Luisa Moreno Carabassa.

—En el tiro a la paloma se disputó ayer el premio Regina, siendo ganador el doctor L. V. Ruiz y ocupando el segundo puesto el señor Belisario J. Peró.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

Fueron ganadores de las pollas los señores E. A. Luro, E. Gonzalez, L. V. Ruiz, A. Mahura, G. Gonzales Guerrico, Belisario J. Peró, J. Sanguinetti.

—Ayer se efectuó en la cancha de tennis del Royal Hotel un partido entre los señores Raúl Méndez y Casimiro Alonso, contra Ernesto S. Pinto y Eugenio Belleti, resultando vencedores estos últimos.

Luego se disputó otro que fué ganado por la pareja formada por la señorita Dora Uranga y el señor Raúl del Sol.

* * *

El señor Carlos Trendelburg y —El señor Carlos Trendelburg y Trendelburg festejaron ayer en la intimidad, como se había anunciado, el 50.° aniversario de su casamiento.

A su residencia de Morón acudieron a saludarlos sus parientes e íntimos, que a la hora del te formaban una interesante reunión.

Llegaron también a los ancianos esposos numerosos mensajes de congratulación y profusión de flores.

Entre los que asistieron figuraban las señoras:

Saturnina Arrotea de Arriola, Carlota Temperley de Montes de Oca, María Trendelburg de Benítez, Lola Pérez del Cerro de de la Cárcova, Elisa Gorostiaga de Aguilar, Virginia Saguier de Zemborain, Aurelia Arrotea de Machain, Rebeca Montes de Oca de Varela, Sara Trendelburg de Gorostiaga, Natalia Gonzáles de la Cárcova, Joaquina Arrotea de Méndez, Elvira Gorostiaga de Montes de Oca, Carolina Martínez de de la Cárcova, Felipa Gache de Prieto, María Luisa de la Cárcova de Gutiérrez Madueño, María Felipa Gache de Prieto, María de la Cárcova de Ferrari.

Señoritas: Emilia y Lola Gorostiaga, Carmen Arriola, Aurelia de la Cárcova, María Genara Benítez Trendelburg, Angélica Montes de Oca, María Gorostiaga, María Elvira Montes de Oca, Aurelia Ferrari Cárcova y algunas más.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Oeste los restos de la señora Margarita A. de Reinoso, cuyo fallecimiento, ocurrido ayer, ha sido muy lamentado.

* * *

Escriben de Alta Gracia:

El cotillón que se bailara el 22 del corriente monopoliza todos los comentarios de las familias veraneantes en esta localidad.

El producto de la fiesta se destinará al instituto de ciegos que va a instalarse en breve.

Las invitaciones han circulado en Córdoba y todos los pueblos vecinos.

La comisión organizadora está constituída por las siguientes señoras:

Carolina T. de Moreno, Ernestina Gascón de Carranza, Javiera Reto de Escalante, Luisa Quintana Alcorta de Vernazza, Carolina Pombo de Barilari, Jacoba Achával Rodríguez de Franchini, Florencia Madero de Güiraldez, Delicia P. de Claros, Catalina B. de Brickmann, Sara Escalante de Maura, Arnolda B. de Roldán, Enriqueta García Mérou de Seeber, Elisa B. de Marti, Josefina P. O. de del Cerro, Victoria C. de Maiz, María Elena G. de Ramos Mejía y Laura Escalante de Bosch.

Para la organización de los festejos de carnaval se ha designado una comisión especial formada por los señores:

Presidente, doctor Lucas V. Córdoba; vice, señor Luis Alfonso; secretario señor Eugenio Glieman; tesorero, señor Roberto Machiavelli; vocales señores doctor Marcelino Casariego, Juan Rostagno, E. Dalinger, Dionisio Martín y Carlos J. Bossi.

Comisión honoraria: doctor Carlos Meyer Pellegrini, diputados Prudencio Bustos y Luis M. Rodríguez, doctor José Bartis, doctor Octavio González Roura, doctor Ricardo Seeber, señor Enrique Dublet, doctor José A. Frías, ingeniero Orfilio Casariego, señor Daniel Tissera y señor Arturo Coronel.

Se realizarán los corsos de costumbre, los que prometen estar muy concurridos por el entusiasmo que reina entre las familias veraniegas y de la localidad.

Han prometido igualmente su concurso las que se encuentran en la aristocrática villa Carlos Pellegrini, Anizacate y de otros pueblos cercanos.

* * *

Fijados para los días domingos 2, martes 4 y domingo 9 de marzo, los tres grandes bailes de disfraz que han de celebrarse en el Tigre durante las próximas fiestas de carnaval, la comisión organizadora ha entrado de lleno en los preparativos.

La petición de invitaciones deberá hacerse por escrito a la comisión de señoras o al Tigre Club, o dirigirse a la presidenta de la comisión de fiestas, señora María Carolina C. de Mattos, calle Liniers 451, en el Tigre.

Las invitaciones deberán ser canjeadas por las entradas en los días 28 del corriente, 1, 3 y 8 de marzo, de 3 a 5 p. m., en la avenida Alvear 1594, y los días del baile en el Tigre Club, de 5 a 7 p. m.

El precio de la entrada para caballeros es de 12 pesos y 8 las damas.

Para el primer baile se ha nombrado la siguiente comisión de recepción:

Celia E. de Estrada, María Carolina C. de Mattos, Mercedes Piñero Pacheco de Armesto, Sara Irigoyen, Hortensia Peró de Ziegner, Elena N. de Billoch, Isabel García de Williams, Delia Cobo de Rosas.

La comisión de recepción del segundo baile estará formada por las señoras:

Laura Fernández de Esteves, María Carolina C. de Mattos, Dora Fynn de Egusquiza, Elena V. de Diez Ocampo, Lía L. de Pividal, Delfina J. de Viton, María Zavalía de Tedín, Elina C. de García Uriburu, María Cabrera de Williams, Victoria Lagos de Lanusse, Mercedes Irigoyen.

La comisión del buffet la componen las señoras:

María Josefa M. de Villegas, Nilda C. de Jorge, María Inés N. de Casares, Luna A. de Gallegos, Ernestina Mosquera de Lanús.

* * *

Dejó de existir ayer la señora Josefa Torino de Solá, hermana del doctor Damián M. Torino y vinculada por parentesco a lo más conspicuo de la sociedad salteña, a la que pertenecía.

Por sus prendas personales, la señora de Solá se había hecho acreedora al sincero aprecio que la rodeaba.

Su deceso afecta, entre otras, a las familias de Torino, Tedín, Uriburu, Güemes y varias más.

Esta tarde, a las 5, se efectuará el sepelio en la Recoleta.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Nelly Esther Molina con el señor Roberto van Gelderen.

Los novios han recibido con este motivo muchas felicitaciones de sus amistades.

* * *

Para el 3 de julio próximo se ha fijado la fecha de la señorita Carmen Senillosa con el señor Juan M. Campos Catelín.

* * *

Esta tarde se efectuarán en el cementerio del Norte las exequias de la señora Higinia Barrera de Martínez, virtuosa dama fallecida ayer.

Pertenecía la extinta a una antigua familia nicoleña y era viuda del ex-senador don Juan Bautista Martínez, ciudadano meritorio y de mucha influencia.

Adornaban a la extinta condiciones personales que la destacaron con rasgos simpáticos en el vasto círculo de sus vinculaciones. Hacía muchos años que había fijado su residencia en esta capital, mereciendo la consideración y el afecto de cuantos la conocían.

Era madre del teniente coronel don José Luis Martínez y de los señores Juan Bautista y Roque Martínez, quienes han recibido numerosas demostraciones de condolencia.

* * *

El 1o. de marzo será bendecido el casamiento de la señorita Dora Gill Gahan con el señor Miguel E. Walsh Dillon.

La ceremonia se efectuará en la mayor intimidad debido al luto que guarda la familia de la novia, y serán padrinos la señora Catalina Dillon de Walsh y el señor Eduardo O'Gorman.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Rosa Oliva con el señor Carlos Alberto López Lecube.

* * *

Esta noche a las 9 será consagrado en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita Luisa Matilde Leone con el doctor Celestino Lanza.

Serán padrinos, la señora Luisa Rossi de Leone, madre de la novia, y el señor José Luis Lanza, hermano del novio.

La novia hará su entrada al templo del brazo de su señor hermano don José Luis Leone y le seguirá el siguiente cortejo:

Señora Luisa Rossi de Leone con el doctor Celestino Lanza, señora Clotilde P. de Lanza con el señor Luis Lanza, señorita Emma Barbagelata con el señor Celestino Lanza, señorita Angela J. Rossi con el señor Carlos E. Leone, señorita María C. Gatti con el señor Norberto F. Leone, señorita Jorgelina Argerich con el doctor Luis R. Resio, señorita Benedicta Resio con el señor Delfor Martínez (hijo), señorita Lía Barro con el señor Reinaldo Parravicini, señorita María Eloísa Parravicini con el doctor Enrique Martínez Langán, señorita María Luisa Marcenaro con el teniente Jacobo Parravicini señorita María Lastenia Juárez con el señor Lorenzo Pesce.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Julia Olivari con el señor Eduardo Passo.

* * *

El próximo lunes será consagrado en Montevideo la boda de la señorita Guma Muñoz del Campo con el señor José Luis Zorrilla de San Martín.

El acto civil y la ceremonia religiosa se efectuarán en el palacete de la familia de la novia, en la calle Agraciada.

Actuarán como testigos los señores Alejandro Zorrilla de San Martín, doctor Juan Carlos Blanco Sienra, Raúl Montero Bustamante y T. Vidal Belo, Daniel Muñoz, Alfredo Beherens, Dámaso del Campo y Enrique Muñoz del Campo.

La ceremonia religiosa será apadrinada por el doctor Juan Zorrilla de San Martín, padre del novio, y por la señora Guma del Campo de Muñoz, madre de la novia.

* * *

Hoy será bendecido el enlace de la señorita Asunción Anabia con el doctor Nicolás José Ramos.

Actuarán como padrinos la señora Martha Stanfield de Anabia y el doctor Jorge Stanfield.

* * *

El lunes próximo se celebrará en casa de la novia y en la mayor intimidad el enlace de la señorita Lola Jara con el conocido artista pintor, señor Franz Van Riel.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Rosa . de Jara y el señor Manuel B. Fernández.

En el matrimonio civil actuarán como testigos el teniente coronel Ercilio Domínguez por parte de la novia y el señor Miguel L. Desplats por parte del novio.

Los desposados se ausentarán luego a la Cumbre, donde pasarán una temporada.

* * *

De San Martín:

En el salón de la Sociedad Italiana se realizará pasado mañana el primer baile de disfraz organizado por la sociedad Damas de Caridad, a beneficio del asilo y pobres que sostiene.

El precio de la entrada será de 2 pesos para señoras y 3 para caballeros.

Invitan para esta fiesta las señoras:

Magdalena R. de Rodríguez y Sara F. de Cueli; las señoritas María Luisa Delpech, María Angélica Menéndez, Raquel y Zulema Rivas, María Magdalena Rodríguez, Enriqueta y María Elena Alvarez, Nelly y Blanca Hurrell, Rosita Arseno, María Elena Ronco, Eloísa y Alida Rojo, Esther Almandos, Esther Belin Sarmiento, Adela Pascarella, Amalia Krause, María Elina Sonder, María Elena, Sofía y María Luisa Marcenal y Laura Jiménez.

Señores: Gabino E. Cueli, Matías Poleman, José María Menéndez, Ernesto Pedrassini, Gualterio Dansey, Jorge Rojo, Marcos B. Sarmiento, Julio Beyne, Roberto Krause, Manuel Marcenal, Juan C. Carranza Zabalía, Héctor Vitale Garbino, Adolfo Varas, Antonio Vierya Spangemberg, Benjamín Rattembach, N. Savatini, Jorge Martín, Raúl Arzeno, Raúl Bucich Escobar, Carlos A. Lanz y Harry T. Cueli.

* * *

Se realizará el 19 de abril próximo el casamiento de la señorita Carmen Aráoz Reto con el señor Erasmo Obligado.

* * *

Mañana se cumple el 4o. aniversario del fallecimiento del obispo monseñor Gregorio Ignacio Romero, que tan deplorado fué en la iglesia y en la sociedad.

Con tal motivo se dirán misas por su alma en la basílica del Socorro, a las 10 a. m.

* * *

Hoy ha fallecido la señorita María A. Serra, cuyas exequias se efectuarán mañana, a las 10 a. m., en el cementerio del Norte.

* * *

Numerosa concurrencia asistió al sepelio de la señora Carolina Siccardi de Luraschi, efectuado ayer en la necrópolis del Oeste.

* * *

Continúa siendo delicado el estado de la señorita Ercilia Murga Lynch.

—Mejorada, la señora Esther Mendes Gonçalves de Alvarez de Toledo.

—En vías de restablecimiento, la señora María Julia Brickmann de de Bary.

* * *

Han llegado:

De Mirámar, el señor Emilio Villafañe y su señora Lía González del Solar.

—De Mar del Plata, la señora María Sundblad de Olivares, su hija Adolfina y las señoritas Hortensia Sundblad Rosetti, Alina y Georgina Pérez Centeno, María Luisa Echaveguren Serna y los señores Gregorio Rodríguez de la Torre y su señora Ema Sundblad Rosetti, Jorge Drago Mitre, Arturo Seeber y familia, Carlos Rosetti, Alberto Palacios Costa.

—De Coronel Suárez, la señora Clementina T. de Patiño.

—De Santa Fe, la señora Francisca Rodríguez Pelteado.

* * *

Han partido:

Para La Plata, las señoritas Carmen y María Luro.

—Para Mar del Plata, el doctor Pedro Carrasco y s. hija María Rosa, y el señor Alberto R. Patiño y su señora María H. Carrasco.

—Para Coronel Pringles, el doctor Eduardo Obejero y familia.

—Para Mar del Plata, el señor Rogelio Gregorio, su señora Emilia B. Cané de Gregorio y sus hijas Emilia y Raquel.

—Para Montevideo, la señorita Emma Rosa Galmarini y Angela Fagelto.

—Para San Fernando, el doctor Adolfo Pividal, su señora Ernestina Madero y sus hijos.

—Para San Fernando, la señora Enriqueta Quirno Costa de Lastra.

Instrucción pública

CONSEJO N. DE EDUCACION

El presidente del Consejo Nacional de Educación, dió cuenta en la sesión de ayer, de haber recibido de la Panamá Pacific International Exposition San Francisco, cinco diplomas por los trabajos escolares presentados en dicha exposición en el año 1915.

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

En la Universidad Popular de la Boca, situada en Aristóbulo del Valle No. 471, prosigue la inscripción de alumnos para todos los cursos que se dictarán este año, desde el 10 de marzo. El horario y los programas de las diferentes asignaturas están a disposición de los interesados en la secretaría de la institución, donde pueden ser solicitados por carta. Los estudios en este centro cultural son completamente gratuitos.

—Desde el viernes próximo, queda abierta la inscripción para un curso de contabilidad agrícola-ganadera, que las autoridades de la universidad han resuelto crear a pedido de un grupo de alumnos de los cursos prácticos.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Exámen de ingreso

La junta ejecutiva pro derogación del exámen de ingreso a la facultad de medicina, ha redactado un manifiesto exhortando a los estudiantes a no inscribirse en la lista de exámenes de ingresos, a fin de obtener el propósito perseguido.

CENTRO ESTUDIANTES DOCTORADO Y FARMACIA

El Centro Estudiantes de Doctorado y Farmacia ha hecho saber a los farmacéuticos recientemente egresados, que hoy a las 6.30 de la tarde el vicedecano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Alfredo Lanari, les tomará el juramento indispensable para el ejercicio de la profesión.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Escuela de comercio anexa

En la Escuela de Comercio anexa a la Facultad de Ciencias Económicas darán comienzo los exámenes el 25 del corriente a las 8 de la mañana, de acuerdo con el horario ya establecido. Los cursos se inaugurarán en acto público el 10 de marzo próximo.

Exportacion de carnes

—El frigorífico La Blanca ha cargado en el vapor "Demerara", para Inglaterra, 4.230 cuartos de vacunos congelados; en el vapor "Highland Piper", ha despachado para Londres 2829 cuartos de vacunos congelados, y en el vapor "Port Albany", a órdenes, 11.214 cuartos de vacunos congelados.

—El frigorífico Armour ha cargado en el vapor "Highland Piper", despachado para Londres, 3442 reses de carnero congeladas, 333 reses de cordero congeladas y 2482 cuartos de vacunos congelados.

He tenido ocasión de recetar varias veces el **HIERRO-QUINA BISLERI** y puedo asegurar que siempre he encontrado en él un tónico reconstituyente de verdadera eficacia. — Dr. Abel R. Noceti, médico— Buenos Aires.

BIBLIOGRAFIA

"EL MATRIMONIO"

Este volumen que acaba de aparecer, contiene el estudio médico social, que constituyó la tésis presentada por el señor Enrique Stucchi, para optar al título de doctor en medicina.

Aunque a decir verdad, el señor Stucchi, no aporta a tan interesante cuestión, ideas nuevas, se muestra en cambio partidario de las modernas teorías, que expone con claridad y método encomiable, fundamentando su extensa disertación en una ecléctica y al mismo tiempo interesante bibliografía sobre el tema.

ARTE - TEATROS - LETRAS

LIRICAS

En el Marconi se cantará esta noche por primera vez, "Norma", de Bellini, que tendrá por principales intérpretes a la soprano María Viscardi, el tenor Parquini, el bajo Pinheiro y las mezzo sopranos Boretti y Pantuzzi.

Sigue desarrollando su breve temporada en el San Martín la compañía que dirige el maestro Padovani.

Esta noche se cantará "Tosca", de Puccini, con la soprano Adelina Agostinelli, el tenor Navia, el barítono Federici y el bajo Nicolich.

Mañana se cantará "Norma", de Bellini, con las sopranos Elvira Galleazzi y Rina Agozzino, y el sábado "Madame Butterfly".

El domingo por la tarde, única matinée, repitiéndose "Manon", de Massenet, obra con que hizo su presentación este conjunto.

OPERETA

Con la opereta del maestro Chapí "El rey que rabió", se presentará hoy en el Liceo el primer actor Leopoldo de Diego, quien asumirá al mismo tiempo la dirección del elenco.

En vermouth se sostiene la zarzuela del maestro Luna "Los cadetes de la reina".

TEATRO NACIONAL

Nada nuevo hay en el Apolo. La compañía que dirigen los populares actores José y Antonio Podestá está realizando una magnífica temporada en dicho teatro, sin necesidad de recurrir a estrenos ni variar el cartel.

"La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo" volverán a ponerse hoy en escena nuevamente.

Género chico nacional

En el Variedades se estrenará próximamente el sainete "El grito del cóndor", original de los señores Mascías y Pomar, música del maestro Aparicio.

Con motivo de alcanzar su 50a. representación la revista de los señores Carlos Romeu y maestro Pibernat "El boliche de Don Nicola", se realizará mañana viernes, en el Variedades, una función extraordinaria en honor de dichos autores.

El próximo martes se realizará en el apartado Variedades el beneficio del primer actor cómico Pepito Petray.

Don Julio F. Escobar ha entregado a la dirección del Nacional un sainete titulado "Aquí se paga" y don Roberto Cayol otro titulado "¡Qué suerte la del inglés!", que serán de los próximos estrenos.

Para la temporada que iniciará en breve en el Esmeralda la compañía Rivera-de Rosas, ha sido contratada la tiple María Blasco y el galán Eduardo Carrasco.

El sainete de Octavio Sargenti con música del maestro Payá "La calle de las trifulcas", que la compañía Arata-Simari-Franco estrenara recientemente, figura hoy en el cartel ocupando las secciones vermouth y segunda de la noche.

Con inmejorable éxito siguen las representaciones de la revista de Novión y Bayón Herrera "La historia del año", que ocupa la sección de las 11.

En primera, la pieza de Carlos Pacheco, "Tangos, tongos y tungos", que ha alcanzado ya un crecido número de representaciones.

La pieza dramática de Francisco Collazo "Un hombre" se sostiene con buen éxito en el cartel de la Comedia, atrayendo numeroso público.

Hoy ocupa las secciones vermouth y segunda, dándose en primera "El doctor Culacciatti", y en tercera la pochade de Hennequin "El comisario de la 21a.", traducida al castellano por J. Bernert.

Espectáculo suspendido

Debido al mal tiempo, se ha suspendido la función que se anunciaba para esta noche en la Rural.

DE CHILE

En el Victoria, de Valparaíso, se realizó anoche el beneficio de la primera actriz Camila Quiroga con el drama de don Emilio Berisso "Con las alas rotas".

DEL INTERIOR

HOMENAJE A ALMAFUERTE

Ha causado excelente impresión en los círculos sociales e intelectuales de San Luis, la iniciativa del centro Guido y Spano, consistente en la realización de una velada literario-musical en homenaje a la memoria del insigne Almafuerte, velada que habrá de realizarse el 28 del corriente en una de las más importantes salas de espectáculos de aquella capital.

Puede asegurarse desde luego (según la lógica opinión de los diarios locales), que el más franco de los éxitos ha de coronar la feliz iniciativa del centro Guido y Spano, cuyo interés y decisión por rendir el debido homenaje al arte, al mérito y a la belleza, merece el franco aplauso de aquel medio intelectual, tanto como del nuestro, que saben aquilatar con justicia el valor de tal género de esfuerzos.

CONCIERTOS

Sociedad Argentina de Música de Cámara y Sinfónica

En la secretaría de la sociedad, Cangallo 770, ha quedado abierta la inscripción de aspirantes a becas de música, como en años anteriores.

Dicha inscripción se cerrará el 28 del corriente.

Los interesados pueden ocurrir para informaciones y datos, a la mencionada secretaría, todos los días, de 8 y 30 a 11 y 30 a. m. y de 5 a 7 p. m.

DE ESPAÑA

DE LOS TEATROS MADRILEÑOS

Se anuncia la fusión de las compañías que dirigen Margarita Xirgú y Enrique Borrás, que actuarán en el teatro del Centro.

Para el mes en curso se anunciaba la presentación en el Cómico de la compañía que dirige nuestro viejo conocido Miguel Muñoz.

La compañía Chicote-Loreto, que actuaba en dicho teatro, debía realizar una excursión por provincias.

En el teatro del Centro se anunciaba el estreno de "Viejas leyes", original de Tellache y Navarro".

En el Cómico se ha estrenado con éxito la zarzuela sainetesca "Concha la lamparillera o Felipe ¿qué las das?", original de los celebrados autores Asenjo y Torres del Alamo.

En el Variedades se ha estrenado el sainete "Los hombres de bien" o "Remigio, que te has colao", que firman Aracil y Marco, dos autores noveles.

Don Jacinto Benavente ha entregado a Francisco Morano un nuevo drama que se titula "Por ser con todos leal, ser para todos traidor". Se desarrolla la escena en la América española a principios del siglo XIX.

En el Cervantes hizo su reaparición Rambal, que cultiva con preferencia el género policial.

Ha estrenado "La venganza del ajusticiado", drama policial de Linares Becerra, sobre el cual dice un cronista: "El drama en cuestión es malo, francamente malo, pésimo".

En el teatro La Gran Vía está actuando la cantante de aires regionales españoles Emilia Benito, conocida de nuestro público por su actuación de hace dos años entre nosotros.

La compañía que dirige el primer actor Francisco Morano, que hizo su presentación a mediados de enero en el Odeón, anunciaba los siguientes estrenos:

"La comedia del honor", drama íntimo en tres actos original de Alejandro Maristany y Mariano Golosardas.

"El obscuro dominio", drama en tres actos de Archita Valente, adaptación de Tedeschi y Parmerio.

"El santo", drama en cinco actos de Roberto Bracco, traducción de Enrique Thuillier.

"La casa de las lágrimas", drama en tres actos de Joaquín Montaner.

"Lo que es la voz de la sangre", comedia francesa de Duquesnel y Barde, adaptación de Joaquín Alarcón.

De los teatros madrileños—

Con motivo del estreno en el Lara por la compañía Thuillier de la comedia en dos actos "Cobardías" original ed Linares Rivas, dice un cronista:

"En la comedia del admirado Linares Rivas, no hay conflicto, ni choque de pasiones, ni casi emoción.

Es plácida, amable y por lo tanto simpática.

Una familia arruinada de la cima aristocrática es redimida, según su omnímodo y caprichoso imperio, por un hombre que ha hecho toda su fortuna midiendo varas de telas detrás de un mostrador.

Joaquín—así se llama el personaje—aunque tosco y de una extrema apariencia plebeya, se comporta como un gran señor y da lecciones de honorabilidad al heredero de la linajuda familia, que es un paria, un granuja, olgazán y enfatuado.

Un día Joaquín, obligado por la tiranía que ejercen las lágrimas de su mujer a quien adora, es débil con el señorito extraviado.

Entonces escuchamos en sus labios como justificación de su resistencia a favorecerlo antes "que los granujas de esa índole existen por la cobardía de los hombres honrados".

El primer acto tiene gran semejanza de caracteres y de escenas con "La loca de la casa", de Galdós.

BELLAS ARTES

NICOLAS LAMANNA

Sin preocupaciones metafísicas de ninguna especie, sencillamente, con una buena fe en la materia y en la fuerza, Nicolás Lamanna busca sólo en la escultura la verdad accesible

El escultor N. Lamanna

de la vida. Asiduo trabajador de la piedra y el mármol, que sabe manejar como los grandes obreros del Renacimiento, su concepción de las cosas es inmediata y convincente, sujeta toda ella a la línea y al movimiento.

Becado en 1912, Lamanna siguiendo el natural derrotero de su espíritu, partió a tierras latinas, en las que el lirio rojo de Florencia da su perfume incomparable.

Junto al Arno elocuente, que supo asociar en el reflejo dorado de sus aguas a David y a Perseo, la audacia cristiana con la helénica audacia, plantó el escultor su lírica tienda y en la intimidad severa de su entusiasmo se asomó pensativo al mundo antiguo, cuyo arquetipo ideal fué la desnudez inocente y melodiosa del hombre.

Inspirándose en tal principio, Lamanna es por definición un escultor naturalista. Hijo del pueblo y sabedor de sus fuerzas latentes y misteriosas, encuentra en éste sus modelos, sus actitudes espirituales, que

Ensueño

traduce luego libremente a grandes rasgos en la docilidad de la cera o la dureza del mármol.

Así señalaremos: el "Torso" robusto con el que fué premiado en el 5o. Salón nacional; la "Cabeza de adolescente" (M. N. de Bs. As.) y

Viejo filósofo

"La signorina delle ciambelle", en el museo de Córdoba. Todas estas obras realizan plenamente cada una en su género, un tipo popular, sentido con claridad bajo el sol meridiano.

Entre la obra múltiple de Lamanna destacaremos todavía aquí, la "Cabeza del viejo filósofo", vigoroso

Arquitectura

bronce realizado con amplitud, el interpretativo retrato "del músico checo-eslovaco Parach" y su conceptuosa cariátide de la "Arquitectura" que desarrolla una grácil armonía femenina.

Nicolás Lamanna prepara para

Retrato del pianista eslavo Parach

este año una exposición de sus obras, que tendrá lugar simultáneamente con la de otros artistas en los salones de la comisión nacional de bellas artes.

F. F. de A.

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO
Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. Continuamente debuta en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water Chute y bobby, Canal misterioso, Wolp Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc. Entrada todos los días, de tarde, $ 0.60, con un vale gratuito. Noche, todos los días, 1 $ con 2 vales gratuitos, uno para el teatro, y una diversión.

CARRERAS DE CABALLOS

[illegible] Argentino

[illegible] del domingo

[illegible]

La prueba inicial para caballos perdedores, a correrse sobre una distancia de 1100 metros, es la más complicada del programa, dado el gran número de competidores con que cuenta. General Haig, que ya tenía señalado su debut en la carrera ganada por Saint Père y que no fué presentado, es, dada su excelente preparación, un buen candidato y a quien difícilmente han de poder ganar, si es que le corresponde una buena colocación en la partida.

Cerilla, que termina de ser segunda a escasa distancia de Saint Père, será una seria contraria, siempre que repita dicha performance.

Cacholete, que sólo ha corrido una vez, Butter Man, Grow y La Cigarrera son otras tantas buenas candidatas a poder aspirar con éxito su primer y tan ansiado triunfo.

El premio Viper, sobre 1600 metros, se presenta favorable para Pericote, quien solo con repetir su última performance les está ganado, pues no es de creer, dada su excelente preparación, que sea un impedimento los tres kilos de recargo que llevará en esta ocasión.

Mayor López, que parece haber adelantado, puede ser un serio contrario.

Montana, que termina de ser tercera de Cri Cri, puede poner en serios apuros al favorito Itaca, que va recibiendo mucha ventaja en el peso y cuya preparación no deja nada que desear, puede ser la encargada de producir una sorpresa.

La carrera de yeguas ganadoras será disputada por un reducido número de ellas, pero de fuerzas parejas y por lo tanto la lucha por el primer puesto ha de ser reñida.

Custodia y Game Darling, que pasan por un buen momento de preparación, han de haber sido de la partida hoy.

Hilera, que termina de ganar en buen estilo, vuelve a inspirar gran confianza a su caballeriza.

Charmingly, que se ha puesto muy linda con el breve reposo que se le ha dado; Censura, que termina de correr bien, y Promisión, que cuenta con excelentes aprontes, son todas buenas candidatas.

La carrera de potrancas de dos años que no hayan ganado se presenta bastante complicada, pues entre las varias debutantes que serán de la partida, la mayoría cuenta con ejercicios como para poder pretender la victoria.

Digna, una Craganour del stud Los Cardos, que hizo ya su debut y que inspiraba gran confianza a su caballeriza, ha de mejorar con los adelantos que ha hecho, notablemente aquella carrera.

De los debutantes, Neumown, por Larres, hermana entera de Juan Carlos Gómez, es de las que cuentan con mayores probabilidades.

Caracorá, por Diamon Jubilee, y Grada, por Flores, cuentan igualmente con buenos aprontes.

El premio Piscueta, destinado a potrillos de dos años, que no hayan ganado, también cuenta con buen número de debutantes y de inmejorables corrientes de sangre.

Fidias, que termina de ser segundo de Muñon en excelente tiempo, es de los conocidos, el que se destaca netamente y a quien, repitiendo dicha performance, difícilmente han de poder derrotar. Rumbeador, que al hacer su debut, a pesar de los contratiempos que tuvo, pudo finalizar tercero de Kondor, será un serio contrario.

Wampa, por Saint Wilf, del stud Ruiz D. M., y One Step, por Larres, del stud El Triunfo, son los debutantes que pueden poner en apuros a los favoritos.

GINEBRA

Bols

SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

El premio Brisk Up, sobre 1600 metros, se presenta favorable para Zig Zag, pues el hijo de Val d'Or termina recientemente de demostrar que posee mucha clase y que está llamado a alternar con éxito, no solamente contra esta clase de contrarios, sino que llegará con éxito a las pruebas clásicas.

Klaxon, que en su única presentación obtuvo una fácil victoria, podría desempeñarse nuevamente bien, pero no creemos llegue a comprometer en ningún momento la victoria del favorito.

Vogt, Scratcho y De Luca, que forman el resto de anotados, o son de las fuerzas de los anteriores, y por lo tanto su figuración será decorativa, si es que sus respectivas ecuries se atreven al encuentro.

El handicap de la milla se presenta complicado por la escala de peso que les ha correspondido.

La Gloriousse, a pesar de tener que cargar 57 kilos, dada la forma en que se ha largado a correr, no nos extrañaría su triunfo.

Clamor, que reaparece, lo hace en condiciones de poder desempeñarse bien.

Ramalero, que pasa por un buen momento de preparación, será serio competidor.

El sport puede estar a cargo de Juanchón, con sólo 42 kilos.

La carrera de fondo no llamará mayormente la atención.

Bólido, a pesar de que su última carrera no fué nada meritoria, puede en esta ocasión hacer triunfar los colores que defiende.

Irmao, si repite su carrera en pos de Idus, será el favorito y un posible ganador.

Tours, que viene figurando bien en cuanta carrera es presentado, es de considerarlo también como a un serio candidato.

PRONOSTICO

Parece que el propio hermano de La Natita no ha respondido en su primer corrida a lo que todos se esperaban, siendo ese el motivo de que el entraineur Bentancour haya aplazado su debut.

El hijo de Old Man, hoy dirigido por R. Pelletier, hizo 600 metros a la par de Colipull desempeñándose bastante bien.

BERTHIER

La partida suave

Después de larga ausencia de las pistas para recuperar las energías gastadas en severos encuentros, viene siendo objeto Berthier de los ensayos indispensables para volver a su antigua forma y a ese fin se le dió ayer una pasada en la partida, suave, con la monta del aprendiz Acevedo.

Si Berthier aguanta los rigores del training sin sentirse de sus viejas dolencias, será uno de los candidatos que den interés a los clásicos de la temporada.

CACIQUE

49" en los 800

Anda bien en sus trabajos este regular hijo de Buchardo, que al hacer su rentrée borrará seguramente la mala impresión que dejaron sus últimos fracasos.

Dirigido por Oscar González, cubrió Cacique ayer de mañana 800 metros en 49" con buen final.

EPIGRAMA

42" en la partida

La pensionista del stud Congreso no será una de las candidatas "más serias" para el clásico Carlos Casares, pero puede resultar en cambio la encargada de hacer reír a sus partidarios en esa oportunidad, derrotando a los nuevos fenómenos que saldrán como preferidas y que tienen tantos títulos como la hija de Craganour, pero no más.

Epigrama ayer con Máximo Acosta recorrió en 42" los 700 metros sin ser exigida.

JORNALERO

Corrida en la milla

Dirigido por el aprendiz J. di Tomaso, este hij ode Galloway fué sometido a una corrida en la milla en la que se condujo a satisfacción de su entraineur, de su piloto y de cuantos presenciaron ese ejercicio en la mañana de ayer.

Como Jornalero es un elemento de positiva utilidad para su ecurie, ésta confía en que no ha de tardar en aportarle un nuevo triunfo a juzgar por la excelente preparación a que ha llegado Jornalero.

CHILCAL

Reaparecerá en breve este regular hijo de Old Man. Como ya hemos anunciado en distintas ocasiones, Chilcal cuenta con ejercicios que demuestran su buen estado de preparación.

CHAROL

Continúa muy bien este hijo de Druid y el entraineur Cavrot espera hacer con él una fructífera campaña.

Pronto reaparecerá en los handicaps de fondo.

FUTUROS PADRILLOS

Los interesados por criar caballos de carreras se disputan en el momento a los mejores caballos en training y han puesto los ojos en Saint Emilión, Bis y Bardo por los que se han hecho distintas ofertas.

LOS CRACKS

Continúan nuestros grandes caballos todos sin novedad digna de citar.

Omega, que está en Los Rosales hecha una reina, reaparecerá en el clásico Lerena; Cad, que ha sufrido un leve contratiempo, marcha sin novedad.

Caricato, muy lindo de aspecto, da comienzo a sus ejercicios y lo mismo podemos decir de Escorpión, que ayer ya se le empezó a trabajar.

ESTADISTICA DE ENTRAINEURS

Juan Torterolo—

Candileja	1
Dorarc	1
Fatraló	1
Turpín	1
Palangana	1
Desconfiado	1
Gran Cosa	1
Idus	2
Post Girl	2
Total carreras ganadas	11

Antonio Jaen—

Bardo	2
Ramalero	1
Le Temps	1
Fusta	2
Total carreras ganadas	6

Anbel Berro—

Inyala	1
Alice	1
La Glorieuse	3
Total carreras ganadas	5

Martín de los Santos—

Tirsis	3
Voladora	1
Total carreras ganadas	4

Naciano Moreno—

Wilde	2
Luck Day	1
Hilera	1
Total carreras ganadas	4

Carlos Bustos—

Dyck	2
Juanchón	1
Custodia	1
Total carreras ganadas	4

Juan Fernández—

Divisa Nueva	1
Muy Linda	2
Pura Cepa	1
Total carreras ganadas	4

Fructuoso P. País—

Bruges	1
L'Espoir	2
Total carreras ganadas	3

Fidel Lemos—

Kefir	1
Espiguita	1
Rheingold II	1
Total carreras ganadas	3

Alfredo Saavedra—

Stayer	3
Total carreras ganadas	3

Manuel A. Motta—

Damocles	3
Total carreras ganadas	3

Bortolomé Olivieri—

Araña	1
Cyllenita	1
Ziz Zag	1
Total carreras ganadas	3

Guillermo Acosta—

Dinadía	2
Labriega	1
Total carreras ganadas	3

Luis Saini—

Isleño	1
Souma	1
Muñón	1
Total carreras ganadas	3

APRONTES GENERALES DE AYER

Amapa — Sometida a una corrida suave sobre la milla por el jockey J. Maver, la hija de Amsterdam respondió al buen concepto en que se le tiene, poniendo de relieve sus especiales aptitudes para las luchas hípicas.

Sapristi-Farolera II — Cotejados en la partida por M. Acosta y el peón, los dos pensionistas del Montiel se condujeron a satisfacción.

El ganador, según los inteligentes, del premio Kommis está hermosísimo.

Golden Tip — Recorrió en 43" los 700 metros con la monta de Bastías. Ha mejorado mucho con el reposo que ha tenido.

Rumbeador-Windsor — Con Acosta y Fenucci, respectivamente, se ejercitaron en 700 metros de derecho finalizando bien.

Rumbeador no tardará en ganar. De Windsor no podemos decir otro tanto.

José Eduardo — Se está poniendo muy lindo. Con Cardoso cubrió 1000 metros a la par de un compañero de stud.

Florilegio — Dirigido por el peón este buen hijo de Saint Wolf hizo 700 metros sin ser exigido en ningún momento porque no lo creerían necesario seguramente.

Jovial XII — Máximo Acosta obligó al hijo de Carlos XII a recorrer 700 metros en 43", que no hubiera hecho por su gusto.

Damocles — Con su monta habitual, N. Berazategui, fué sometido a un ejercicio moderado en 800 metros. Sigue bien.

Promisión-Predilecta — Dirigida por R. Pelletier, la primera de las citadas, se cotejaron en 700 metros que pasaron en 41" con buen final.

Simplex — Con el peón recorrió 1000 metros. Anda mucho el hijo de Chili II.

Bala Rasa — Reaparecerá en una de las próximas reuniones por haber completado su estado.

Bastías la trabajó en 41" 1|2 la distancia reglamentaria.

Certero — No confirma su nuevo nombre y en lugar de adelantar... se queda en su sitio.

Hiso en 44" los 700 metros.

Don Raúl — Arcuri lo trabajó en 800 metros. Tiempo 49" 4|5. Preparación excelente. Debutará en breve.

Lost Pip — Dirigido por G. Ardouin, recorrió en 43" 2|5 los 700 metros, dispuesto a correr el Kemmis.

Tours-Parigot — Con Grassi y Rivero, se les dió corrida en 2500 metros conduciéndose como para tenerlos en cuenta al ser presentados.

La Champagne — En la corrida que le dió Arcuri, en 1500 metros, se portó bien la pupila del Atucha.

Cyllenita — En privado es un fenómeno. Ayer pasó en 40" 4|5 la partida.

Tintorera — Corrida en la milla pasó en 1'43" 1|2 la distancia. Jockey, A. Grassi.

Croix d'Or-Vives — Dirigidos por Altamiranda y Lema, cubrieron en 41" 1|2 la partida de práctica en buen estilo.

Labriega — Con Juan Etchechourry, hizo 700 en 43" 2|5, sin ser exigida en ningún momento.

Escorpión — Adelanta de manera prodigiosa en sus trabajos aunque quizás no esté listo para el clásico Apertura.

El bravo hijo de Druid cubrió con el peón 700 metros suave.

Crocus — Con Lema y a la par de otro, recorrió 800 metros, suave.

General Capdevila — Dirigido por el aprendiz Barroso, fué ejercitado en la partida sin novedad.

Versailles — En 43" recorrió la misma distancia del anterior.

Erland — Los 1000 metros que corrió con la monta de Guido Benvenutti sirvieron para demostrar su gran estado.

Zig Zag — El notable pupilo del stud Ayacucho está en inmejorable estado. Con Benvenutti cubrió en 36" 1|5 los 600 metros.

Dinadía — Veloz como siempre, la hija de El Diamante pasó en 36" los 600 metros.

Fué dirigida por Raimundo Rivero.

PROGRAMA

Programa completo para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo:

PREMIO BURLONA

Distancia 1100 metros

Cacholete 56 k.	G. Haig 56
B. Man 56	Madison 56
Camarade 56	Cerilla 54
Carpentier 56	Muralla 54
Grow 56	Jumana 54
Honorú 56	Amarezca 54
Senador II 56	La Cigarrera 54
Capri 56	Uturanga 54
Bogatyr 56	

PREMIO VIPER

Distancia 1600 metros

Highlandman 57 k.	Pomaré 50
M. López 55	Peringoto 50
Cenicera 55	Delcasse 49
Montana 55	Itaca 47
Pericote 53	

PREMIO TARJA

Distancia 1500 metros

Charmingly 57 k.	Cansura 55
Hilera 55	Promisión 55
Custodia 55	G. Darling 52

PREMIO FAROLERA II

Distancia 900 metros

Entretenida 54 k.	Cartagena 54
Caracorá 54	Grada 54
Digna 54	C. o Cruz 54
Nowmoon 54	Kall 54

PREMIO PISCUETA

Distancia 900 metros

M. Chap 54 k.	Agridulce 54
Matador 54	Wampa 54
Risueño 54	Nerón 54
Fidias 54	Potentado 54
Antuco 54	O. Step 54
Previous 54	Rumbeador 54

PREMIO BRISK UP

Distancia 1600 metros

Klaxón 57 k.	Scratcho 55
Vogt 55	Z. Zag 55
De Luca 55	

PREMIO FRIPONA

Distancia 1600 metros

La Gloriouse 57 k.	Sevillano 47
Ramalero 55	Juanchón 42
Clamor 54	De Luca 42
Pringles 51	Wilda 42
Jafet 48	

PREMIO JANDO

Distancia 2500 metros

Bólido 54 k.	Tours 48
Marline 51	P. Girl 47
Irmao 49	

INSCRIPCIONES

Para la reunión que se efectuará en Palermo el jueves próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Cribe, distancia 1600 metros — Armenia, Chanticleer, Infiel, Ligustro, Mi Nena, Río Guayquiraró, Grey Silk, La Champagne, Roxa, Jumana, Monserrat, General Haig, Pergamino, Paterío, Palmerín II.

Premio Remate, distancia 1600 metros — Chilcal, Pata de Gallo, Tintorera, Poley III, Cenicera, Satélite, Arimán, Precoz, Sable, Vuelta y Media, Domenjoz.

Permio Geranium, distancia 1100 metros — 3000 Quickness, 2000 Viruelita, 3000 Palangana, 2000 Cáspita, 2000 The Lass, 4000 Marpesa, 3000 Morfina IV, 3000 Zapata, 4000 Pegajosa, 2000 Pasaplata, 2000 Golosa, Sueño de Oro.

Premio Cáspita, distancia 900 metros — Mercenaria, La Reina, Kayac, Venturina II, Cara o Cruz, Pistoia, Pureza, Bombarda, Nazca, Porfía, Sabla, Basurita, Horquilla, Cabrera.

Premio Fantasío, distancia 900 metros — Usurero, Potentado, Parra, Liber, Lampalagua, Kalifato, One Step, Esculapio, El Arco, Guilbert, Previous.

Premio Partiquino, distancia 1200 metros — Habano, Royal Firs Son, Sauerkraut, Xingú, Monseñor II, Toto XII, Piscueta, Tío Lila, Jam Roll, Tamagno.

Premio Datilero, distancia 1600 metros — Muy Linda, Divisa Nueva, Wilda, De Luca, Fortunata, La Glorieuse, Dalmacia, Candileja, Crocus, Le Temps, Juanchon, Bala Rasa, Fortune, Anfitrita, Ramalero, Fusta, Domingnero.

Premio Parigot, distancia 2200 metros — Rep Mago, Fourire, Pope, Parigot, Miss Tonta, Charol, Turpín, Bardo, Radieux, Magneto, Ramalero, Fusta, Tony, Caburel.

CRONICA DEPORTIVA

YACHTING

CLUB NAUTICO BELGRANO

Organizada por la comisión directiva de este club se realizará el 2 de marzo próximo una regata para embarcaciones a vela en el trayecto Buenos Aires-Carmelo, o sea un recorrido de 30 millas, en la cual podrán tomar parte todos los clubs y socios de los mismos.

A las 4 a. m. será dada la señal de partida frente al faro de San Isidro, siendo el punto de llegada la oficina del resguardo de Carmelo (R. O.), situada en la desembocadura del arroyo de las Vacas.

En la secretaría Cabildo 2188 se recibirán las inscripciones hasta el 25 del corriente a las 9 p. m.

El vencedor se adjudicará en propiedad la copa "Carmelo" donada por los socios J. Sala y A. Povri.

REMO

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

La nueva comisión directiva de este club para el período de 1919-20, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Adolfo B. Cambiaso; vicepresidente, Juan E. Jones; secretario, Primitivo G. de la Mata; tesorero, Enrique Algañaráz; capitán, Patricio M. Iturburu; subcapitán, Ricardo F. Martín Barceló; vocales: José D. Aphalo, Juan F. Iturburua, Leandro Boloque.

LAWN TENNIS

LIGA ARGENTINA DE LAWN TENNIS

En las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club, se disputarán el sábado próximo a la llegada del tren que sale del Retiro a la 1.20 p. m. una serie de partidos por el campeonato de primera división de esta liga.

En estos encuentros tomarán parte los clubs Buenos Aires, Belgrano y San Isidro.

Representarán al club Buenos Aires los jugadores siguientes: H. B. M. Knight, R. O. Sheward, D. E Cerboni, G. Capdepont, A. R Dodds y J A. Gibson.

El Club Belgrano estará así representado: L. H. Knight, C. Morea, W. S. McHardy, M. Candegabe, A. H. Forrester y C. Palmer.

CONCURSO INTERNO

Organizado por la comisión directiva del Club Empleados de Compañías de Seguros, se realizará el sábado próximo a las 2.45 p. m. en las canchas del Parque Chacabuco, un concurso interno individual a 6 juegos, en el cual podrán tomar parte los socios activos.

Este concurso continuará disputándose los días 8 y 15 de marzo próximo a la misma hora.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La subcomisión de este club que corre con la organización de la excursión a Chascomús, proyectada para los días de carnaval, activa entusiastamente los preparativos, habiendo obtenido ya la adhesión de las autoridades municipales de la ciudad, de la Sociedad Empleados de Comercio, del Club de Regatas y del estanciero don Narciso Newton, que colaborarán al éxito del paseo.

Se ha dispuesto partir en excursión el día 2 por la madrugada, de la plaza del Congreso, a fin de llegar a Chascomús a mediodía. Allí, el señor Newton ofrecerá un almuerzo a los turistas, poniendo a su disposición las dependencias de su estancia, para alojamiento durante los días de estada en esa. Por la tarde, bajo los auspicios de la municipalidad y con buenos premios, se disputará un concurso de sidecars, con sortijas, entendiéndose que ocuparán los cochecitos las señoritas que al efecto se inscriban. El lunes se llevarán a efecto dos carreras, una de sidecars y otra de motocicletas, con valiosos premios, habiéndose encargado de su patrocinio el Club de Regatas.

El día martes se realizará un paseo por las inmediaciones y a la 1 p. m. emprenderáse el regreso.

En atención a la oportunidad de la visita, los socios del Club Motociclista Nacional han sido invitados a asistir a los bailes oficiales y populares, y tendrán libre acceso a las fiestas que se realicen en los días de su permanencia en Chascomús.

LLEGADA DE EXCURSIONISTAS

Ayer regresaron de Mar del Plata los señores Leopoldo Fusinato, Angel Ocampo, José Bottazzini y señora y la señorita Asunción Bottazzini, que el día 9 cumplieron el trayecto hasta Mar del Plata, de donde partieron el 18, pernoctando en Dolores, para llegar anoche a ésta con toda felicidad.

ATLETISMO

TORNEO EN TEMPERLEY

El Club de Gimnasia y Esgrima de Lomas ha organizado para el domingo próximo a las 2 p. m. un torneo atlético, que se realizará en el hipódromo de Temperley, de acuerdo con el siguiente programa:

Carrera pedestre de 200 metros, para aficionados de la localidad. Carrera pedestre de una milla. Carrera de 100 metros, para menores de 12 años.

Concursos hípicos: Carrera para petizos hasta 58 kilos; distancia, 300 metros. Carrera para caballos de paseo, corridos por "gentlemen"; peso mínimo, 65 kilos; distancia, 700 metros. Carrera de 200 metros para ponies, corridos por niños. Carrera de 500 metros, para caballos de paseo, corridos exclusivamente por socios del Club de Gimnasia y Esgrima; peso mínimo, 65 kilos. Carrera de 1800 metros, para todo caballo con handicap formulado por Lomas Jockey Club. Handicap de trote en sulky, para caballos nacidos en el país; distancia, 3600 metros. Handicap de trote en sulky para todo caballo; distancia, 4000 metros. Concurso de salto, para oficiales del ejército y policía. Concurso de salto, para tropa del ejército y policía. Concurso de coches de paseo. Concurso de cochecitos guiados por niños o señoritas.

Mira, esta es la "COCINA ELECTRICA" que tan maravillosos resultados me ha dado.
Exposición: Esquina Balcarce-Alsina.
COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD.

Armenonville Restaurant
Avenida Alvear y Tagle (Palermo)
DINER CONCERT
Todos los días

"La Argentina"
Encera y lustra pisos a prueba.—Limpia casas con rapidez y esmero.
ESPECIALIDAD EN PARQUETS
Abonos económicos No.confundir JUNIN 1261

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, Ltd.
AVISO No. 544
FIESTAS DE CARNAVAL AÑO 1919
REBAJA DE PASAJES—Boletos de ida y vuelta
Se pone en conocimiento del público que con motivo de las próximas fiestas de CARNAVAL esta Empresa ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta de ONCE a todas las estaciones de la línea, comprendidas entre CHIVILCOY SUD y NORTE, E.BAEZ y LA RICA afuera y viceversa, a razón del precio de ida más un 50 o/o.
Estos boletos se expenderán desde el día 24 del actual hasta el 2 de Marzo próximo y la vuelta tendrá validez para regresar desde el día 2 hasta el 11 de Marzo inclusives.
También se expenderán boletos de recreo los días 1 y 8 de Marzo desde la estación ONCE a las estaciones desde CABALLITO hasta GOROSTIAGA, incluyendo las estaciones SAN JUSTO y TABLADA y viceversa.
El cupón de vuelta de estos boletos será válido para regresar:
Hasta el primer día hábil después de la fecha de su emisión antes de medio día, para los boletos expendidos por ONCE a estaciones comprendidas hasta MORENO inclusive y viceversa, y hasta el día 11 de Marzo a los expendidos por ONCE a estaciones desde RODRIGUEZ a GOROSTIAGA y viceversa.
Igualmente se expenderán los días 1, 2, 3, 4, 8 y 9 de Marzo boletos especiales de IDA Y VUELTA entre las estaciones intermedias comprendidas desde CABALLITO hasta MORENO incluyendo SAN JUSTO y TABLADA siendo válidos los cupones DE VUELTA para regresar; los tomados en los días 1, 2, 3 y 4 hasta el 5 antes de las 12 m.d. y los tomados en los días 8 y 9 hasta el día 10 antes de las 12 m.d.
Para estos últimos boletos se ha establecido precios especiales de acuerdo a la planilla que se exhibe en las respectivas estaciones.
Estación 11 de Septiembre. Febrero 15 de 1919. LA ADMINISTRACION.

1500
KILOMETROS EN 39 HORAS
A LAS HERMOSAS PLAYAS DE
CHILE
DONDE SE GOZA DE UNA TEMPERATURA AGRADABLE, Y DONDE, DEBIDO A LA BAJA EN EL CAMBIO DE LA MONEDA, Ud. PUEDE PASAR SUS VACACIONES CON MENOS GASTOS Y MAYOR PROVECHO
EL CLIMA CHILENO ES REPUTADO EL MEJOR DEL MUNDO
Para mayores datos dirigirse
Administrador, F. C. BUENOS AIRES al PACIFICO
783 Florida, Buenos Aires

FERROCARRIL del SUD
Tren rápido diurno entre Buenos Aires y Mar del Plata
Formado de Coches Pullman, Restaurant y Primera
Boleto de primera ida y vuelta a $ 33.50 m/n.
Boleto para asiento en coche Pullman (adicional por cada viaje) $ 6.70 m/n.
HORARIO
DE BUENOS AIRES A MAR DEL PLATA. Martes y Jueves: P. Constitución salida 3.30 p. m., Mar del Plata Norte llegada 9.55 p. m. y Mar del Plata Sud 10.15 p. m. Sábado: P. Constitución salida 12.45 p. m., Mar del Plata Norte llegada 7.10 p. m. y Mar del Plata Sud 7.30 p. m. DE MAR DEL PLATA A BUENOS AIRES. Lunes, Miércoles y Viernes: Mar del Plata Sud salida 8.30 p. m., Mar del Plata Norte 3.45 p. m. y P. Constitución llegada 10.10 p. m.
RESTAURANT
DE LA ESTACION P. CONSTITUCION
ALMUERZOS Y COMIDAS A LA CARTE
LOS SEÑORES VIAJEROS ENCONTRARAN, COMO SIEMPRE, EN ESTE RENOMBRADO RESTAURANT:
CONFORT, SERVICIO ESMERADO Y PRECIOS MODICOS
CIGARROS Y VINOS Genuinos de las mejores marcas.
La Administración.

Ferrocarril Central Argentino
Establezca su hogar en los Pueblos Urbanos del Norte
Belgrano - Olivos - Martínez
San Isidro - San Fernando - Tigre, etc.
Elevados - Higiénicos - Pintorescos
Boletos de abono con rebajas para familias y estudiantes
Servicio continuo de trenes eléctricos
C. H. PEARSON.
GERENTE

Correspondencias de Rusia

II

...mos la publicación iniciada sobre los acontecimientos ... un testigo presencial ha ... en forma de diario:

...ciones exteriores—

...de julio, el comisario de negocios extranjeros, señor Tchicherin ... a la asamblea de los soviets ... informe sobre el estado de ... exteriores de Rusia. ... parte está consagrado a ... negociaciones con Alemania, exponiendo la intolerable presión que ... ejerce para realizar sus propósitos de conquista sobre el territorio ...

...hace cuatro meses—dice Tchicherin—que el gobierno de los soviets no hace más que a ganar tiempo, ...dándose del peligro... "Felizmente, la lucha en occidente debilita a los alemanes y a nuestros ex aliados, lo que les impide que efectúen un pillaje mayor en Rusia".

Las relaciones con Inglaterra no ...nada de cordiales.

En cuanto al Japón, manifiesta ... aspiraciones serán satisfechas para evitar que se inmiscuya en negocios internos del país.

Termina el informe diciendo, que: la situación de Rusia, entre las dos coaliciones imperialistas, impone como medida suprema de salvación asegurar el poder de los soviets por medio de la unión socialista y revolucionaria.

Asesinato del embajador alemán—

El día 6, el embajador de Alemania en Moscou, conde de Mirbach fué asesinado. Los criminales que son miembros del partido socialista revolucionario de la izquierda, Iefremov y Andreiv, fueron a visitar al embajador y le arrojaron dos bombas de mano, ultimándolo de un balazo. Poco después, en la tarde del mismo día, los socialistas de la fracción indicada, ayudados por destacamentos de "guardias rojas" se posesionaron de varios edificios públicos y aprisionaron a tres de los comisarios del pueblo. Se trataba, pues, de un golpe de mano preparado contra el gobierno de los soviets, pero ha fracasado.

A raíz del asesinato del conde Mirbach, el encargado de negocios de Alemania en Petrogrado ha pedido autorización para que un batallón del ejército de su país guarde a la embajada. La solicitud no ha sido bien acogida por los comisarios del pueblo, pero se ha llegado a un acuerdo. La guardia será mixta. En el exterior de la casa la hará un pelotón de tiradores letones y en el interior un pelotón de prisioneros alemanes, al mando de sus oficiales.

Fusilamiento del ex zar—

En la sesión celebrada en la noche del 19 de julio por los soviets de Moscou, su presidente, Sverdlof, anunció el fusilamiento del ex emperador Nicolás II, leyendo la siguiente comunicación del soviet regional del Ural:

"En estos últimos días, estando amenazada la ciudad de Ekaterinbourg por la aproximación de los checo-eslovenos y habiéndose descubierto al mismo tiempo un complot contrarrevolucionario con el propósito de libertar al verdugo coronado, el soviet local ha resuelto fusilar a Nicolás Romanoff, habiendo sido ejecutado el 16 del actual. La mujer y los hijos de Romanoff han sido trasladados y se hallan en lugar seguro".

La asamblea de los soviets declara regular la resolución del soviet del Ural. Como el gobierno de los soviets dispone del diario del ex emperador y de su correspondencia confidencial, se teme que el tribunal revolucionario resuelva procesar a la ex emperatriz.

La embajada alemana—

Agosto 15 — El nuevo embajador de Alemania, señor Helferich, designado para reemplazar al conde Mirbach, ha partido hacia Berlín, dando como pretexto un llamado urgente de su gobierno. Sabemos de muy buena fuente, que se va con el firme propósito de no regresar.

A los dos días de su llegada hubo de ser víctima de nuevo atentado. Suponemos que esa es la causa de su resolución. El personal de su embajada y su séquito, compuesto de ochocientas personas, quedará en Pskov, situado sobre la línea fronteriza.

(Continuará)

WHISKY BUCHANAN

Cochería Tacuarí

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

MARIA A. SERRA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de febrero de 1919, confortada con los auxilios de la religión y la bendición papal. — Sus hermanos Gregorio Conde, Manuela Conde, Josefa Serra de Filpo; sus sobrinos, primos y demás deudos, ruegan quieran acompañar sus restos al cementerio del Norte mañana viernes 21, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Azcuénaga 1579. Nota: Carruajes en la casa Mirás, Balcarce 219 y Callao y Córdoba.
9|749 v. Feb. 20.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, febrero 20. — Para el maíz a entregar en el mes de mayo fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 122; intermedia, 121 7|8; clausura anterior, 120 3|4 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 118; intermedia, 117 7|8; clausura anterior, 116 3|4.

LINO

DULUTH, febrero 20 — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en mayo a estos precios: apertura, 348; intermedia, 349; clausura anterior, 346; para julio, apertura, s|c.; intermedia, 341; clausura anterior, 339 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, febrero 20 — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	marzo	—	⅛
Maíz	mayo	—	1 ⅛
Duluth:			
Lino	enero	8	—
Lino	mayo	4 ½	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, febrero 20—Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Const. británicos 2 1|2 o|o.	58 7|8
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378) a	73.—
Bonos Obras de Salubridad, B. A., 5 o|o	96.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o	94 1|2
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1|2 o.o.	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a	54.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o|o	94 7|8

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 20—

Renta francesa, 5 o|o, a	90.70
Id, id de 3 o|o, a	64.30
Id, id de 4 o|o (1917) a	75.—
Id, id de 4 o|o (1918), a	74.55

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, febrero 20 — Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los valores siguientes:

Deuda interna, de 2a. serie, a 100.
Deuda consolidada, a 68.
Id para marzo, a 68.40.
—Entraron hoy al puerto de ésta los siguientes vapores:
Alstad, en Gibraltar; Soutterland, de Clyde y Grage, de New York.
Sale: Cabo Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 3500 a 10.20. Id de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 5000 a 100.70. Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 14.000 a 100.10. Id para febrero 21: 19.000 a 100. Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 3200 a 100.20. Id para febrero 21: 16.000 a 100.10. Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 25.000 a 99.90. Id para febrero 21: 10.000 a 99.90.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 10.000 a 99.80.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 3a. serie, para febrero 21: 3000 a 88.30.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, al contado: 3700 a 37.

Bonos hipotecarios del Banco Provincia de 6 o|o, para febrero 21: 20.000 a 96.

Banco Francés, para marzo 31: 200 a 59.50.

Argentina de Edificación, para febrero 21: 40 a 64.

Cristalerías Papini, para febrero 27: 10 a 150.

Astra para marzo 31: 110 a 80.50.

Cía. Sansinena, para fin de mes: 50 a 197.

Id. para marzo 31: 30 a 199.

Cía. introductora de Buenos Aires, al contado: 5 a 100.

The Smith, al contado: 500 a 6.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron anotados hoy en la Bolsa de Comercio los siguientes títulos:

Cédulas nacionales, serie H, Deuda interna de Mendoza, Cédulas hipotecarias argentinas de 6 o|o de 1a. serie.

Ofrecidas en venta fueron anotadas acciones de la Cía. de Tierras del Oeste.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo, para marzo, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 10.53; para abril, 600 id. a 10.90; 1000 id. a 10.93; para junio, 1000 id. a pesos 11.35.

Maíz, para abril, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 4.85; para mayo, 200 id. a 5.28; 200 id. a 5.30 pesos.

Lino, para marzo, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 18.40; 200 id. a 18.35 pesos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Siguen cotizándose las haciendas en este mercado, con plaza firme para todas las clases.

Para cerdos los precios continuaron firmes.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3805 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2355; vacas 1062; terneros 383; bueyes 5. Porcinos entraron 117.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, a pesos 235; id. id. gordos id. de 220 a 230; id. para consumo id. de 150 a 200; bueyes excepcionales id. a 285; id. para consumo id. a 168; novillos m. especiales id. de 247 a 290; id. especiales id. de 190 a 212; id. muy gordos id. de 173 a 186; id. gordos id. de 133 a 167; id. para consumo de 98 a 150; novillitos especiales id. a 140; id. id. de 71 a 133; vacas especiales id. a 190; id. gordas id. a 177; id. generales id. de 70 a 168; vaquillonas especiales id. de 96 a 135; terneros especiales id. de 80 a 95; id. id. de 62 a 74; id. mamones id. de 20 a 68.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.55; especiales a 0.58 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ECHEGARAY— 35 novillos especiales A. Alsina, pesos 188; 10 vacas gordas id. 149; 6 id. g. y c. gorda id. 125; 1 id. id. 124; 9 torunos especiales id. 235; 13 novillitos gordos Pellegrini 122.

AMORETTI CAYETANO— 7 vacas c. gorda Matanza, pesos 100.

ALCHOURRON Hnos.— 7 novillos especiales Tandil, pesos 200; 6 toros m. gordos id. 200; 9 toritos especiales id. 130.

ACCAME, BELLINI y Cía.— 12 novillitos b. carne 25 de Mayo, pesos 85; 9 id. id. Suipacha 75. 4 vacas especiales Bunge 178; 3 toritos buena carne Suipacha 90; 4 toros especiales Bunge 290; 5 vacas g. y c. gorda id. 120; 2 id. b. carne id. 80; 7 vaquillonas c. gorda id. 90.

ARANCET y Cía. PEDRO— 17 novillitos m. especiales S. Luis, pesos 185; 5 vacas g. y c. gorda Catriló 129; 19 vaquillonas c. gorda id. 103; 3 terneros m. gordos id. 83.

ARZENO y Hnos. Fto. B.— 2 vacas m. gordas Magdalena, pesos 155; 5 novillitos b. carne id. 32; 1 ternero regular id. 65; 3 id. mamones id. 35; 13 id. id. 44.

BEAZLEY MANUEL y R.— 6 vacas m. gordas Pellegrini, pesos 145; 7 vaquillonas especiales id. 130; 9 id. g. y c. gorda id. 115; 18 toros gordos Madariaga 175; 25 toritos b. carne id. 90.

BRACHT y Cía.— 8 vaquillonas c. gorda 9 de Julio, pesos 97; 7 id. g. y c. gorda id. 115; 4 vacas id. id. Matanza 110; 2 id. id. 110. 9 toros especiales id. 220; 2 id. gordos id. 170; 2 novillitos especiales id. 130.

BELLOCQ E HITA— 10 novillitos g. y c. gorda Córdoba, pesos 115; 16 id. c. gorda id. 90; 18 terneros gordos id. 75; 20 id. regulares id. 55; 22 vacas gordas id. 135; 15 vaquillonas c. gorda id. 105; 5 id. buena carne id. 80.

CASARES Hnos. y DIEHL— 72 novillos m. especiales Castelli, pesos 226.

CORDOBA E HIJO PEDRO— 107 novillos m. gordos Macachín, pesos 180; 31 id. c. gorda id. 138.

CEBALLOS Y CUFRE— 15 vacas gordas Matanza, pesos 145; 7 id. id. 132; 10 novillitos g. y c. gorda id. 115; 11 terneros gordos id. 75.

CHAPAR y Cía.— 40 novillos especiales Castelli, pesos 212; 7 novillitos id. Puán 130; 6 vaquillonas gordas id. 120.

COOP. DE HACENDADOS— 80 novillos g. y c. gorda E. Ríos, pesos 150; 4 toritos c. gorda Bolívar 98; 2 vacas id. id. 95; 2 vaquillonas b. carne id. 85. 2 id. flacas id. 42.

DEVOTO y Cía. TOMAS— 6 torunos c. gorda Mendoza, pesos 150; 25 novillitos excepcionales Córdoba 160; 4 novillos g. y c. gorda Mendoza 155; 6 torunos gordos id. 173; 1 id. id. 177; 10 vacas especiales G. Pinto 168; 10 id. m. gordas id. 160; 4 id. gordas id. 140; 10 id. especiales id. 165; 16 id. gordas G. Roca 140; 7 id. m. gordas G. Pinto 161; 57 novillos especiales id. 206.

D'HERS y Cía. FRANCISCO— 2 novillitos m. gordos Dolores, pesos 125; 3 id. c. gorda id. 95; 31 id. gordos id. 120.

GARCIA y Cía. WIHUGTON— 3 vaquillonas g. y c. gorda G. Pinto, pesos 111; 2 bueyes excepcionales id. 285; 1 id. especial id. 226; 2 id. g. y c. gorda id. 168; 2 vacas gordas id. 141.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI— 9 vacas gordas H. Vegas, pesos 130; 6 id. g. y c. gorda id. 120; 7 toros buena carne Morón 220.

GUILLON y Cía. RODOLFO— 150 novillos especiales Burmeister, pesos 212.

GIOJA Y ETCHART— 113 novillos m. gordos Suipacha, pesos 185.

GOÑI E HIJOS IGNACIO— 25 novillitos especiales T. Lauquen, pesos 132.

IGUSQUIZA Y TRONCOSO— 7 vacas m. gordas Tandil, pesos 158. 11 id. gordas id. 140; 1 id. gorda id. 100; 7 vaquillonas m. especiales id. 135.

LA EXP. ARGENTINA— 46 novillos g. y c. gorda San Luis, pesos 160; 10 terneros regulares id. 62; 3 id. gordos id. 75; 6 vacas g. y c. gorda id. 120.

LASKER Hnos.— 35 vacas c. gorda Brandzen, pesos 109; 34 terneros regulares id. 60.

LA GANADERA (S. A.)— 36 novillitos m. gordos Bolívar, pesos 126; 15 terneros m. especiales id. 95; 2 toros gordos id. 195; 1 id. c. gorda id. 140; 1 vaquillona especial id. 130.

LANUS y Cía. ALFREDO E.— 10 novillos especiales Madariaga, pesos 241; 11 id. g. y c. gorda id. 160.

LYNCH y Cía. LEANDRO— 5 toros gordos Lavalle, pesos 185; 38 novillitos m. especiales id. 128; 4 vacas gordas id. 140; 8 id. g. y c. gorda id. 110; 28 id. flacas id. 75; 8 novillitos b. carne id. 85; 17 vaquillonas id. id. 85; 2 terneros m. especiales id. 90. 13 id. regulares id. 57; 12 id. mamones id. 30; 5 id. id. 20; 7 vaquillonas flacas id. 50.

LALOR JUAN— 2 novillitos g. y c. gorda Mercedes, pesos 111; 2 toros b. carne id. 119; 3 novillos g. y c. gorda id. 160; 8 id. m. especiales id. 226; 88 id. gordos Córdoba 166; 18 terneros mamones C. de Areco 49; 19 id. id. 47; 13 id. id. 36.50; 10 vaquillonas gordas Matanza 117; 10 id. m. gordas id. 126; 3 vacas g. y c. gorda id. 121; 12 id. id. 127; 10 id. gordas id. 138; 2 id. m. gordas Pehuajó 155; 2 toros especiales id. 235; 5 novillitos c. gorda id. 105. 8 id. m. gordos id. 127.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO— 12 terneros mamones Caseros, pesos 40.50; 17 id. buenos id. 70; 15 id. regulares id. 62.50; 15 id. id. 62.50; 3 vacas m. gordas Madariaga 145; 21 id. g. y c. gorda id. 114; 24 id. c. gorda id. 106; 21 id. id. 97; 16 terneros regulares S. Vicente 57; 18 id. mamones id. 47.50.

MENDEZ y Cía. J. M.— 10 novillos m. gordos T. Lauquen, pesos 186; 4 vacas m. especiales id. 190; 8 id. m. gordas id. 155; 11 novillitos g. y c. gorda id. 110.

MIHURA Hnos.— 19 novillos especiales Lazo, pesos 204; 70 id. gordos id. 170.

NAZAR Y HERNANDEZ— 25 novillitos excepcionales Bagual, pesos 155.

OSCAMOU y Cía.— 46 vacas m. gordas Entre Ríos, pesos 148.

PATRON COSTAS Y PERO— 9 novillos c. gorda Puán, pesos 127; 11 vacas g. y c. gorda id. 112; 4 novillitos b. carne id. 82.

OJAN y Cía. FRANCISCO— 24 vacas gordas Chivilcoy, pesos 140; 14 id. g. y c. gorda id. 125.

PUIGGROS y Cía.— 1 toro gordo Pehuajó, pesos 180; 4 vacas g. y c. gorda id. 125; 13 vaquillonas id. id. 115. 10 id. gordas id. 95; 16 id. gordos id. 120.

PALAU y Cía. SEBASTIAN— 153 novillitos g. y c. gorda Victoria, pesos 115; 88 novillos id. id. 150.

POLLEDO CASIMIRO F.— 2 vacas especiales G. Villegas, pesos 177; 18 novillitos m. especiales id. 136.

PAZ ADOLFO F.— 51 novillos m. especiales Luján, pesos 230.

PEÑA y Cía. JULIO L.— 1 novillito m. gordo Tandil, pesos 128; 5 vacas g. y c. gorda id. 112; 3 novillitos b. carne id. 88; 15 id. id. 78; 5 terneros regulares id. 62; 4 id. id. 60.

RODGER y Cía. Gho. H.— 18 novillos especiales G. Pinto, pesos 212.

RODRIGUEZ GABINO— 9 novillitos c. gorda Maipú, pesos 100. 6 vacas gordas id. 130; 4 id. g. y c. gorda id. 129; 11 terneros buenos id. 68; 1 id. mamón id. 40.

ROBREDO ARTURO— 20 novillos m. gordos San Luis, pesos 185; 12 vacas id. id. 159.

SALABERRY Y BERCETCHE— 3 vaquillonas c. gorda Maipú, pesos 92; 4 id. b. carne id. 74, 4 vacas gordas id. 139.50; 8 vaquillonas id. id. 120; 6 id. b. carne id. 85; 2 vacas g. gorda P. Central 104.50; 3 id. id. 106.50. 5 id. gordas id. 136.50; 16 id. g. y c. gorda id. 128; 3 id. especiales id. 170; 12 id. m. gordas id. 159; 2 id. flacas S. Martín 37; 18 novillitos m. especiales C. del Señor 149; 16 id. m. gordas id. 137; 30 novillos g. y c. gorda id. 153; 12 vaquillonas m. especiales G. Villegas 135.50; 10 id. gordas id. 118.50; 6 id. g. y c. gorda id. 111; 6 novillos especiales San Luis 209; 9 id. id. 205; 21 id. m. especiales id. 217.

SUC. JUAN CURUTCHET— 3 vacas gordas Pehuajó, pesos 138; 6 vaquillonas m. gordas id. 197; 27 novillitos gordos id. 120; 19 vacas especiales Maipú 177.

VENTA DE CERDOS

RIPOLL JUAN S.— 45 cerdos m. especiales Santa Fe, pesos 0.58 el kilo; 21 id. especiales id. 0.55. 14 id. id. Bragado 0.55; 17 id. regulares S. Justo 0.51.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Dentro de las mismas condiciones de días anteriores, se realizaron hoy las ventas en este mercado:

Como la mayoría de los compradores operaron en forma limitada, los precios corrientes no acusaron ningún repunte, manteniéndose por lo tanto poco sostenidos.

La entrada fué de 8424 animales, vendiéndose 11.707 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: Armour 1308; Zárate 1383; Las Palmas 623; La Blanca 1138; Sansinena 2545 y los matarifes locales, 4500.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frigorífico, de pesos 10.30 a 21.60; id. id. matadero, de 22.50 a 23; ovejas id. de 11 a 23; borregos id. de 8.50 a 9.50; id. id. frigorífico, de 10 a 11.70; corderos matadero, de 4.50 a 8.50.

VENTAS DE HOY

BEAZLEY M. y R.— 360 ovejas matadero Macedo, pesos 15.50; 312 capones Frig. Madariaga 18.50; 23 id. id. 18.50.

COPPOLA y Cía. SEVERO— 92 corderos matadero Las Armas, pesos 7.30; 10 id. id. 6.30; 41 id. id. 4.50; 91 id. id. 7.30; 10 id. id. 6.30; 29 ovejas id. id 15.70; 30 capones id. id. 10.50. 34 ovejas id. id. 10.50; (22) capones id. id. 18.60; 12 ovejas id. Colman 14.50; 43 borregos id. id. 10.

LA COOPERATIVA DE HACENDADOS— 49 ovejas matadero Bocayuva, pesos 21; 78 id. id. 16.30.

GIOJA Y ETCHART— 40 ovejas matadero Gouin, pesos 16.50; 97 borregos id. id. 10.50; 63 id. id. 9.50.

CUCULLU F. L.— 95 capones Frigorífico S. María, pesos 20.40.

LALOR JUAN— 55 capones Frigorífico Juancho, pesos 23; 125 id. id. 16.30; 171 id. id. Tandil 22.20; 60 borregos matadero Hortensia 10; 30 corderos id. id. 8; 26 id. id. Gouin 6.50; 21 ovejas id. id. 15.50; 36 capones Frigorífico id. 21.50; 154 id. id. Madariaga 19.50; 36 ovejas matadero id. 16.

CHAPAR y Cía.— 119 capones Frigorífico Azul, pesos 15.50; 75 corderos matadero Parravicini 11; 85 id. id. 9.50; 48 ovejas id. id. 17.50; 191 capones Frigorífico id. 19.30; 22 ovejas matadero Cañuelas 18; 28 id. id. 21.90. 103 id. id. 17.30.

FRERS JULIAN— 88 capones Frigorífico Calfucurá, pesos 17.50; 81 ovejas matadero id. 15.40.

LANUSSE P. y A.— 189 capones Frigorífico Madariaga, pesos 19.70; 130 id. id. E. Ríos 10.30; 240 id. id. 8.50; 133 ovejas matadero Elordi 17; 65 borregos id. id. 10.60.

OSCAMOU y Cía.— 30 capones Frigorífico Agustoni, pesos 19.80.

ARZENO y Hnos. F. B.— 59 capones Frigorífico Blaquier, pesos 17.20; 16 ovejas matadero id. 13.30; 27 borregos Frig. id. 11.70; 10 id. matadero id. 8.50.

FAYANAS Y TELLAGORRI— 18 ovejas matadero Guerrero, pesos 18.50; 70 capones Frig. id. 21.

LANUS y Cía. A. E.— 105 capones Frigorífico Madariaga, pesos 18.30; 150 ovejas matadero Thames 21.80; 388 id. id. 18.50.

ERREA VALENTIN— 18 capones Frigorífico Germania, pesos 22.70; 83 id. id. 19.50.

SERANTES CAIMI y Cía.— 183 capones Frigorífico Calfucurá, pesos 18.80; 135 id. id. Colman 16.30; 19 borregos id. id. 10.50; 25 ovejas matadero id. 18.30.

OJAN y Cía. FRANCISCO— 65 capones Frigorífico Tandil, pesos 25; 106 ovejas matadero id. 16; 25 id. id. 23. 166 capones Frig. id. 21.60; 13 borregos id. id. 9.50.

OTAEGUI y Cía.— 189 capones Frigorífico Madariaga, pesos 18.50.

GOÑI E HIJO IGNACIO— 90 ovejas matadero Cereales, pesos 15.50; 109 borregos Frig. id. 10.30; 30 id. matadero id. 9.10.

MENDEZ Hnos. y Cía.— 276 capones Frigorífico Gualeguay, pesos 17.50.

LASKER OTTO— 201 capones Frigorífico Madariaga, pesos 15.60.

ALCHOURRON Hnos.— 90 capones Frigorífico Maipú, pesos 17; 30 id. id. 18; 15 ovejas matadero id. 14.50; 66 corderos id. id. 8.50.

DEVOTO y Cía. TOMAS— 200 capones Frigorífico Armas, pesos 19.80; 110 id. id. 19; 178 id. id. 18.50; 158 id. id. Dusaud 19; 162 ovejas matadero id. 17; 74 capones id. E. Ríos 15; 226 id. id. 11.50; 55 id. id. Maipú 12.50; 320 id. Frig. id. 17.

ABELLO y Cía. S.— 411 corderos matadero V. Praet, pesos 11.

PEGASSANO ROCATAGLIATA y Cía.— 166 capones Frigorífico Egaña, pesos 16; 255 ovejas matadero id. 16.50.

LA GANADERA— 27 capones Frigorífico Bolívar, pesos 17.50; 37 carneros matadero id. 18.

SALABERRY Y BERCETCHE— 65 capones Frigorífico Parravicini, pesos 21; 2 20vejas matadero id. 20; 155 capones Frig. id. 20.20; 108 id. id. Maipú 20.20. 23 ovejas matadero id. 11; 54 corderos id. id. 9.10.

URTASUN E HIJO M.— 37 ovejas matadero Ivanowsky, pesos 23; 38 id. id. 23; 30 id. id. 14; 162 id. id. 14.50; 131 borregos Frig. id. 14.50; 212 capones id. id. 20.90; 18 ovejas matadero id. 21.70; 21 id. id. 16.50.

SUCESION DE B. SANSOT— 89 capones Frig. Parravicini, pesos 19.50; 74 ovejas matadero id. 19.80; 12 borregos id. id. 11.

VELAZ y Cía. ANGEL— 60 capones Frig. Vidal, pesos 22.50; 55 id. id. Parravicini 16.50. 10 borregos matadero id. 9.30; 49 id. id. Lincoln 11; 73 capones Frig. id. 17.50; 23 ovejas matadero id. 23.

VACCARO

30 AÑOS DE CREDITO EN CAMBIO TITULOS AVISOS

AV. DE MAYO ...

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	10	4	S.S.O.
7 a. m.	10	—	"
8 a. m.	18	8	"
9 a. m.	18	8	"

VAPORES ESPERADOS

Noruego Río de Janeiro, de la rada, con carga.
Noruego Ferro, ídem.

VAPORES A SALIR

Inglés San Jeonimo, para Tampico, vacío.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:
Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
Labrador, del Carmelo y escalas.
Sale hoy:
Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

BUQUES DE ULTRAMAR LLEGADOS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE NUESTRO PUERTO.

Vapor noruego Basis, de Glasgow, de 2157 toneladas, capitán Landel, enero 19, en lastre, a Bugges; id. id. Río de Janeiro, de Pernambuco, de 1488 toneladas, enero 30, capitán Hanoen, carga general, a Bugges; id. id. Artenis, de Nueva York, de 8960 toneladas, enero 18, capitán Christensen, carga general, a Bugges; id. id. Ferro, de Gibraltar, 11 de enero, capitán Eriksen, en lastre, a Dodero; pailebote peruano Stella, de Callao, de 696 toneladas, diciembre, capitán Gander, azúcar, a órdenes; id. inglés Integral, de Capetown, de 343 toneladas, 8 de enero, capitán Parks, con carbón, a F. C. O.; id. argentino San Giorgio, de Santos, 20 de febrero, capitán Andrade, maderas, a A. Muñoz.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 7: Asturiano, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

Día 7: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Francia, Bélgica, Italia, Grecia, Gran Bretaña, Suiza, Egipto, Portugal, Canarias y España. Para Alemania, Austria, Hungría, Rumania, Serbia, Bulgaria, Montenegro y Turquía, solamente cartas en carácter condicional, a las 8 a. m., con alcance en el puerto hasta la hora de zarpar.

Hoy: Highland Piper, llevará correspondencia para Gran Bretaña, Holanda, Bélgica, Francia y países escandinavos, a las 11 a. m., con alcance hasta el día 21, a las 7 p. m.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION

(Nicolás Mihanovich Ltda.)

Por informes y pasajes:

25 de Mayo esq. Cangallo

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAYMUNDO PARRAVICINI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1918. — F. Guillermo Espeche, secretario.
9|669 v. marzo 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA GRINO de GROPPO, sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires diciembre 27 de 1918. — José Cúneo secretario. 9|707 v. marzo 14.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Eduardo M. Nadn, se hace saber que habiéndose presentado don LUIS CIURANA, solicitando su declaración en quiebra, se proveyó lo siguiente:

Buenos Aires, octubre 22 de 1918. — Autos y Vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra al señor LUIS CIURANA, nómbrase contador a don Jaime V. Fornells, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto, ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día de la fecha; líbrese oficio al señor Director de Correos, para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones, para que anote la que se decrota contra el fallido y cítese al señor agente fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencia del juzgado el día seis de noviembre próximo, a las dos p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado. Rep. la foja. — Alberto Estrada. — Ante mí: Raúl Luis Herrera. Se hace saber igualmente que la fecha de la junta se ha postergado para la audiencia del veinticuatro de febrero a las dos p. m.

Buenos Aires, febrero 11 de 1919. — Ante mí: Raúl Luis Herrera, secretario.
9|791 v. febrero 20.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber a don DOMINGO ORMAINTY, que en el juicio que le sigue el Banco Popular Argentino, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia que a continuación se transcribe y dice así: "Julio 31 de 1916. — Autos y Vistos: No habiéndose deducido excepción legítima dentro del término legal, según lo informa el actuario en este acto y de acuerdo con los artículos 486, 498 y 507 del Cód. de Procedimientos, llévese adelante la ejecución hasta hacerse el acreedor, íntegro pago del capital, intereses y costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del doctor Portela, en la suma de setecientos pesos moneda nacional y en cuatrocientos pesos de igual moneda, los del procurador Correa. — Alberto Estrada. — Ante mí: M. Grandoli".

Buenos Aires, febrero 12 de 1919. — Mariano Grandoli, secretario.
9|737 v. Feb. 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MICAELA VENTEOL de CEJAS y ALEJANDRO LUIS CEJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 14 de 1919. — Nicolás González Iramain, secretario.
9|741 v. marzo 20.

"COMALUMBRA"

La luz ... más económica y potente del mundo.

Pida catálogo provisorio 1918 E

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 — Buenos Aires

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

PINTORES, EMPAPELADORES, REfacciones de casas y letras; muy barato; U. T. 2922 (Libertad), calle Tucumán 1775. 9|742 v. feb. 21

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 335). — Este salón permanecerá cerrado por refacciones hasta el 15 de marzo.

PALACE THEATRE.—(Corrientes 757)— La niña americana (tercer episodio); Gente de mar; Los amores de Lulú; La paz de la victoria; Completa información de los últimos acontecimientos europeos; Ecos de la toma de Trento y Triesta. Entrada de las tropas francesas en Berlín.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Mme. Butterfly; Palabra de honor; Primavera silvestre; Nueva serie cumpliendo el armisticio.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — Hacia la paz; Primavera silvestre.

FLORIDA (Galería General Guemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. — Números de variedades por Buonavoglia, Diavolina y La Marquesita.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO.—(Callao 27) — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). —Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con importantes estrenos.

SMART PALACE.—(Corrientes 1269). — Variado programa con estrenos.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 423). — Hoy, Variado programa con estrenos.

TEATRO PARC (Santa Fe 4196 (Plaza Italia). — Grandes estrenos todos los días, tarde y noche, de las marcas Fox y Triangle. Éxito de Los Durand.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1524). — Tarde y noche, variado programa con importantes estrenos.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4263). —Todos los días, variado programa con estrenos.

CASINO. — (338 Maipú 336). — Hoy: Gran éxito de la troupe japonesa Olimecha; La Pilarica y Paco; The Guat Yuchimaths y su pequeño japonés en sus sensacionales ejercicios; Stevens; Trío Jamagata; El indio Tup en sus maravillosos tiros al blanco; María Pratis, célebre cantante internacional; Agudiez, famoso ventrílocuo; The Fortis en su número de juegos olímpicos y toda la nueva compañía. — Entrada general, $ 1. Paraíso con asiento $ 0.50.

PARQUE JAPONES. — (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. — Abierto todos los días hasta la 1 a. m. — Todos los días novedades, función teatral y concierto al aire libre, 100 atracciones. —Entrada con dos atracciones, 1 $. — Martes y viernes reuniones de moda.

PORTEÑO (Corrientes 846). — Cine familiar alternado con atracciones. Todos los días estrenos. Hoy: números de variedades por Los de la leyenda, Trío Falco, La Sevillita.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Compañía de cuadros y comedias Vitta-Lamadrid.—Selecto programa de cine con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Primicias de la Fox en Flores. Función: Clásica, Especial y Noche.

TEATRO CINE SAN MARTIN. — (Rivadavia 7040). — Programa de cine especial y variedades con notable repertorio.

CONVOCATORIAS

"EDIFICIO PLAZA DE MAYO". — SOCIEDAD Anónima. — Por disposición del directorio, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, para el día 26 de febrero a las 3 y 30 p. m., en su local (escritorio N.o 5) calle Bmé. Mitre número 334, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al sexto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1918 y distribución de las utilidades.

2.o Elección de tres directores, dos suplentes, dos síndicos y un síndico suplente.

3.o Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para tener derecho de asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la oficina de títulos del Banco de Italia y Río de la Plata, hasta tres días antes de la asamblea a los efectos del art. 21 de los estatutos.

Buenos Aires, febrero 5 de 1919. — El secretario tesorero, Enrique Schindler.
9|673 v. febrero 24.

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL. — Habiendo aprobado la asamblea reunida el 10 del corriente, el dividendo propuesto por el directorio, se comunica a los señores accionistas que pueden pasar por las oficinas de la sociedad, calle Corrientes número 758, a percibir su importe, todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m., desde el día 17 del corriente en adelante.

Buenos Aires, febrero 11 de 1919. —El gerente. 9|702 v. feb. 20.

QUEBRACHALES TINTINA. — SOCIEDAD Anónima. — Convocatoria. — De acuerdo con lo establecido en el artículo 15.o de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 11 de marzo próximo a las 4 de la tarde, en el local calle Bartolomé Mitre 531, altos.

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 12.o. ejercicio terminado el 31 de marzo de 1918.

2.o Elección de dos directores titulares y dos suplentes.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

Nota: Hasta un día antes de la reunión de la asamblea, los señores accionistas podrán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle San Martín 142, para obtener el boleto necesario de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1919. — El Directorio. 9|711 v. Marzo 2.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3066 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA Abierta Día y Noche — SUIPACHA 477 — U. T. 919, Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

MARTILLEROS

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 277. U. T. 536 Av.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires

34 - SAN MARTIN - 34

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2129. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1156.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	4	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	8 o|o	7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once: Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Manchester: 86 Cross Street.

Buenos Aires, abril 1.o de 1918. — James Dey. Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2477. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente.	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.— m|n.
Capital realizado	" 99.772.580.— "
Fondo de reserva	" 48.603.084.34 "
Primas a cobrar	" 964.438.— "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia en Salta, Saliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2901; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1600.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Joaquín Herrandis, gerente general.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 5|16	5.60	5.01	—	5.70	6.46	98.30	—
Provincia de Buenos Aires	51 ⅜	5.60	5.03	4.95	5.71	6.48	98.10	19.700
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	51 5|16	5.60	5.—	—	—	6.44	98.—	—
Español del Río de la Plata	51 7|16	5.59	5.03	4.93	—	6.47	98.—	19.750
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 ⅜	5.60	5.—	—	—	6.46	98.15	19.600
Galicia y Buenos Aires	51 3|16	5.60	5.—	—	—	6.45	98.50	—
Comercial Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés y Río de la Plata	51 5|16	5.59	5.04	—	—	6.48	98.10	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 ⅜	5.55	5.03	4.94	—	6.47	98.—	19.800
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 ⅜	5.56	4.99	—	—	6.49	98.—	—
The First National Bank Boston	51 ⅜	5.60	5.02	—	5.70	6.46	98.10	19.700
España y América	51 5|16	5.59	5.02	—	—	6.46	98.30	—
Argentino Uruguayo	51 7|16	5.59	5.03	—	—	6.47	98.—	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.96	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	5.—	—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 5|16	5.58	—	—	—	—	98.20	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4.75 marcos.

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 920, Libertad y 904, Libertad. — Cooperativa Telefónica 31, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

OBESIDAD — Vientres caídos, operados en general

Operados en general. No malgasten su dinero comprando fajas hechas. Infórmese de nuestros modelos LEONARD. Nuestras fajas son confeccionadas sobre medida, de acuerdo estrictamente a cada caso. Soliciten gratis testimonios de médicos y nuestro folleto que remitimos gratis. Pidan "LEONARD", ESMERALDA 577, Buenos Aires. Las señoras son atendidas por especialistas de su sexo.

Banco Holandés de la América del Sud

Casa central: BUENOS AIRES — Bmé. Mitre 300 esq. 25 de Mayo.

Capital autorizado ... o|l. $ 25.000.000.—
Capital realizado y reservas ... " " 16.300.000.—

Para cualquier operación bancaria consulte al BANCO HOLANDES, que ofrece las condiciones más ventajosas en plaza!

Casa matriz: Amsterdam, Holanda. — Sucursales en el BRASIL. Corresponsales en todo el mundo.

Agencias: N.o 1, Corrientes 1900 — N.o 2, Berisso, Prov. Buenos Aires

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Liquidación de haciendas en Serrano, F. C. P.—

2300 vacunos Durham, de buena clase y estado, incluso novillos, vacas con y sin cría y vaquillonas; 220 lanares Lincoln; 110 yeguarizos, y los útiles y enseres existentes en el establecimiento "Chunguita Farm", en la antigua estancia "El Triángulo", distante una legua de la estación Serrano, F. C. P.

Detalle de las haciendas:
200 vacas tamberas, con 200 terneros.
110 vacas tamberas secas.
280 vacas secas.
210 vacas con 210 terneros al pie.
44 vaquillonas de 2 años con 44 terneros al pie.
170 vaquillonas de 2 años.
360 vaquillonas de 1 año.
300 novillos de 1 año.
10 novillos de 2 a 3 años.
Lanares:
216 ovejas y borregos para consumo.
Yeguarizos:
2 padrillos.
28 yeguas livianas, de pecho.
24 yeguas chúcaras.
11 potrillos enteros, de 1 año.
4 potrillos enteros, de 2 años.
8 potrillos mamones, orejanos.
9 potrancas de 1 año.
4 potrancas, mamonas, orejanas.
17 caballos de silla.
7 caballos de pecho, tiro liviano.

La venta se realizará

El viernes 21 de febrero, a las 12 m. en el mismo establecimiento, después de un almuerzo campestre, con las haciendas y los útiles y enseres a la vista y debidamente clasificados.

En Serrano habrá coches para el traslado de los concurrentes.

Comisión 4 o|o en haciendas generales, 6 o|o en reproductores y 10 o|o en útiles y enseres a cargo de los compradores.

Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.

9|688 v. feb. 20

Lincoln de "La Mariana"—

Selecto lote de 15 carneros Lincoln puros, procedentes del establecimiento "La Mariana", del señor Patricio A. Smith, se rematarán

El viernes 21 de febrero, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

9|729 v. Feb. 20.

R. Guillón y Cía.

2500 novillos y vacas en Trenque Lauquen, F. C. O.

Haciendas de gran clase, incluso novillos tipo definido, casi listos; vacas y vaquillonas para cría e invernada, 38o. remate-feria a efectuarse en nuestro local de ventas próximo a la estación.

El domingo 23 de febrero, a la 1.30 de la tarde, con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo al detalle siguiente:
150 novillos de 3 años, listos y casi listos.
225 id id 2 1|2, especial estado de invernada.
380 novillos de 2 años, para invernada, en lotes.
250 novillos de 1 1|2 años, alta mestización, buen estado.
200 novillitos de año, muy buena clase, en lotes.
200 vacas carne gorda y gordas en varios lotes, para matadero.
130 vacas nuevas, especiales, para cría.
300 vacas secas, buena clase y estado, en lotes.
400 vacas incluso 200 terneros.
120 vaquillonas de 2 años, gran clase, servidas.
145 vaquillonas de año, especiales para cría.
100 terneras de 8 a 10 meses, muy buena clase y estado.

Próximamente horario de trenes. Comisión, 2 o|o a cada parte.

Pedidos de local y más datos a nuestro escritorio en Trenque Lauquen, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137.—Rodolfo Guillón y Cía.

9|725 v. feb. 22

Casares, Hnos. y Diehl

Remate de novillos en Magdalena (F. C. Sur)—

1500 novillos Durham, muy buena clase, de 1 a 3 1|2 años, en lotes de una marca, mayor parte mochos, entrando lotes de casi listos, carne gorda y para invernada, en un remate especial de novillos que realizaremos por cuenta y orden de los señores Heguilor y Arias, en su establecimiento, conocido por "Villa María", de Puchuri, en Magdalena (F. C. Sur) y con el concurso de varios hacendados de la zona, entre ellos Martín Ezquiaga, José A. Miró, José Ma. Maiz, Puchuri y otros.

El domingo 23 de febrero, a las 12 del día, en el mismo establecimiento, situado a 20 cuadras de la estación Magdalena (F. C. Sur), línea de La Plata a Las Pipinas (ramal a Atalaya), con los novillos a la vista, clasificados en lotes apropiados, de acuerdo con el detalle que oportunamente se dará a conocer.

Comisión, 4 o|o a cargo de los compradores.

Se reciben consignaciones de novillos para ser vendidos en este remate, en nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires, o dirigiéndose a los señores Heguilor y Arias, en Magdalena (F. C. Sur).—Casares Hnos. y Diehl.

9|700v.23fb.

Carlos Merlini

U. T. 2288 Av. — B. Mitre 371. — Bs. Aires.

EL DOMINGO 23 DE FEBRERO, A LAS 3 P. m., sobre la misma propiedad, calle Avellaneda número 2338, donde estará mi bandera y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor César A. Campos, se hace saber por el término de quince días, que el martillero don Carlos Merlini, procederá a vender en pública subasta y como perteneciente al juicio caratulado "Contegrand don Enrique contra Ortiz Amello Pastor cobro hipotecario de pesos", una finca ubicada en ésta ciudad, calle Avellaneda número 2338, entre las de Caracas y Fray Cayetano, compuesto su terreno de 8.66 metros de frente al N., por 55.48 metros de fondo, costado E. y 55.12 en el oeste, teniendo en su contrafrente 8.66 metros.

Esta venta se efectuará con la base del capital y los intereses hasta el 21 de diciembre del año ppdo., o sea la suma de 17.700 $ m|n., de acuerdo con lo establecido en las cláusulas 2.o y 3.o de la obligación hipotecaria. El comprador abonará en el acto del remate el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión al martillero, que es a su cargo.

Por más datos a la secretaría actuante. Buenos Aires, febrero 3 de 1919. — Julio E. Padilla, secretario.

9|682 v. feb. 22.

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO Sr. BERNARDO Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.

El día viernes 21 de febrero, a las 8.30 de la noche y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., y pólizas del Banco Municipal de Préstamos, cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, los días 20 y 21 de febrero, de 9 a. m. a 3 p. m.

9|708-v. feb. 21.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El jueves 20 de febrero, en su local, a las 3, casa Estados Unidos núm. 3801-7 esquina Castro Barros núm. 895, de 7 por 17.32 m. Base $ 20.000. Hipoteca $ 12.000. Deuda $ 16.186.

El jueves 20 de febrero, en su local, a las 3, casa Tandil 2721, de 8.66 por 30.31 m. Base $ 5.200. Hipoteca $ 3.500. Deuda $ 3.061.

El viernes 21 de febrero, en su local, a las 3, casa Cochabamba número 2518-20, 10.39 por 47.41 m. Base $ 21.100. Hipoteca $ 16.000. Deuda $ 14.513.

El viernes 21 de febrero, en su local, a las 3, casa Leones 2306 esquina 3 de Febrero 480, de 10.96 por 42.03 m. Base $ 7.700. Hipoteca $ 6.000. Deuda $ 4.920.

El domingo 23 de febrero, en la misma, a las 4.30, casa Thorne 1151, 11.35 x 13.15 m. Base $ 3100. Hip. $ 2500. Deuda $ 2305.

El domingo 23 de febrero, en la misma, a las 5, casa Cañada de Gómez 1107 esq. Patrón, 14.69 x 8.66. Base $ 3600. Hip. $ 3500. Deuda $ 3300.

El domingo 23 de febrero, en la misma, a las 5.30, casa Tandil 4566, 8.66 x 51.96 m. Base $ 1600. Hip. $ 1200. Deuda $ 1070.

El miércoles 26 de febrero, en su local, a las 3, casa Perú 744|6, 7.46 x 41.30 m. Base $ 28.200. Hipoteca $ 23.500. Deuda $ 21.996.

El miércoles 26 de febrero, en su local, a las 3. Terreno San Pedro esq. Andalgalá, 8.61 m. x 34.90 m. Base $ 700. Hipoteca $ 500. Deuda $ 357.

El jueves 27 de febrero, en su local, a las 3 p. m. 5 lotes de terreno. Larrazábal entre Santander y Balbastro, designados con los números 27, 28, 29, 30 y 31 de la manzana D., con superficies que varían entre 330 y 555 mts. cds. y bases de venta de $ 400 a $ 530.

SUCURSAL LA PLATA

El domingo 23 de febrero, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Mar del Plata, casa en esa ciudad, calle Catamarca 1061|3, entre Balcarce y Constitución, a las 4.30 p. m., dista dos cuadras de La Perla. Base $ 33.300. Hip. $ 20.000. Deuda $ 18.291.

El martes 25 de febrero, en su local, 25 de Mayo 245, capital federal, a las 3, 20 lotes de terreno en Olivos, partido de Vicente López, situados a 2 cuadras de la avenida Santa Fe, próximos a las estaciones Olivos, Borges y Bartolomé Mitre, del F. C. C. A.; con superficies que varían entre 338 y 9.417 metros cuadrados. Bases de $ 1.750 a $ 15.100. Hipotecas de $ 1.000 a 10.500.

El jueves 27 de febrero, a las 2 de la tarde, en el local de su sucursal. Casa en Ciudad, calle 47 número 482. 10 m. por 40 mts. Base, $ 13.700. Hipoteca $ 8500. Deuda, $ 7049.

El viernes 28 de febrero, en su local 25 de Mayo 245, capital federal, a las 3. Judicial. — Casa-quinta en Lomas de Zamora, calle Sarmiento, Santa Catalina y Colón, 3.395,92 metros cuadrados. Base, $ 38.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, $ 18.292.

El viernes 28 de febrero, en su sucursal La Plata, a las 2, casa en esa ciudad, calle 49 Nro. 475 y 483, 7.05 m. por 23.90 m. Base, $ 9000. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, $ 6.968.

SUCURSAL MENDOZA

El jueves 20 de febrero, en su sucursal, a las 11 a. m., finca en San Rafael, con viñedos, 9 hectáreas regada por el canal Cerrito derivado del río Diamante. Base $ 10.000. Hipoteca $ 10.000. Deuda $ 9.359.

El sábado 22 de febrero, en su sucursal, a las 10 a. m. Campo de 592 hs. con viñedos, alfalfares y terreno cultivable, en departamento San Martín, distrito Chapanay, regado por el canal Villa Central, con derecho definitivo de riego. Base, $ 95.500. Hip. $ 92.000. Deuda $ 85.472.

El sábado 22 de febrero, en su sucursal, a las 11 a. m. Finca de 36 hectáreas con viñedos y terreno cultivable, con derecho definitivo de riego del canal Bajada de Araujo, ubicada en el departamento Lavalle, distrito Costa de Araujo. Base $ 7600. Hipoteca $ 7500. Deuda pesos 6968.

El lunes 24 de febrero, en su sucursal, a las 10 a. m. Dos casas en ciudad de Mendoza, calle Coronel Beltrán núms. 162|4, edificadas en terreno de 1035'46 metros cuadrados. Base $ 15.000. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.829.

El lunes 24 de febrero, en su sucursal, a las 11 a. m., campo de 134 hectáreas con viñedos, alfalfares y terreno que fué cultivado, con riego definitivo del canal Pávez (del río Diamante), para 130 hs. Base pesos 82.000. Hipoteca $ 80.000. Deuda $ 73.165.

El martes 25 de febrero, en su sucursal, a las 10 a. m., dos casas en la ciudad de Mendoza, la 1a. calle Francisco Civit 223, edificada en terreno de 327.63 metros cuadrados. Base $ 15.300. Hipoteca $ 11.000. Deuda $ 10.296.

La segunda, calle Francisco Civit núm. 225, terreno de 350.63 metros cuadrados. Base, $ 15.900. Hipoteca $ 11.500. Deuda $ 10.764.

El viernes 28 de febrero, en su sucursal Mendoza, a las 10 a. m., casa en dicha ciudad, Avenida España 990, 500 metros cuadrados. Base, $ 17.800. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, $ 11.232.

SUCURSAL PARANA

El domingo 23 de febrero, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, a las 10 a. m. Chacra de 73 hs. en el distrito Sosa del departamento de Gualeguay. Base $ 15.600. Hipoteca $ 7000. Deuda $ 5868.

El miércoles 5 de marzo, en su sucursal Paraná, a las 10 a. m., casa en esa ciudad, calle Santiago del Estero esquina Ecuador, 43.33 x 65.87 metros. Base $ 8900. Hip. 10.000. Deuda $ 5964.

SUCURSAL SALTA

El lunes 24 de febrero, en su sucursal, casa en la ciudad de Salta, calle Córdoba No. 76 entre las de Caseros y Gral. Alvarado, edificada en terreno de 1007 m2. Base $ 20.000. Hip. $ 20.000. Deuda $ 18.719.

El martes 25 de febrero, en su sucursal, a las 2, casa en el pueblo Rosario de la Frontera, calle Tucumán esquina Alvarado, edificada en terreno de 18 m. por 34.60. Base, $ 4.000, al contado.

SUC. BAHIA BLANCA

El jueves 27 de febrero, a las 2 de la tarde, en el local de su sucursal. Dos fracciones de terreno en la manzana núm. 72 del éjido de la ciudad. Con superficie de 1049 mts. cds. Base $ 6400. Hipoteca $ 3500. Deuda $ 3091.

El viernes 28 de febrero, en su sucursal Bahía Blanca, a las 2, tres lotes de terreno con edificio, en Tres Arroyos, "Villa Italia", chacra Nro. 7, de la sección.E. del ejido de Tres Arroyos, 30 por 40 m. Base, $ 5.000. Hipoteca. $ 3.500. Deuda, $ 3.252.

El miércoles 5 de marzo, en su sucursal Bahía Blanca, a las 2, dos lotes de terreno con edificio, en el ejido de la ciudad, Villa Nueva Italia, chacra 232, 17.32 x 30.31 m. Base $ 1350. Hip. $ 1000. Deuda $ 936.

SUCURSAL SANTIAGO

El viernes 28 de febrero, en su local, calle 25 de Mayo 245, capital federal, a las 3, campo en el departamento La Capital, denominado "El Palomar"; superficie. 7.514 h. 0350 metros cuadrados. Base, $ 67.000. Hipoteca, 60.000 $. Deuda, 54.875 pesos.

El viernes 28 de febrero, en su local, calle 25 de Mayo 245, capital federal, a las 3, campo en el departamento 28 de Marzo, distrito Averías, lote Nro. 12; superficie, 6.667 hectáreas. Base, $ 46.100. Hipoteca, $ 37.000. Deuda, $ 32.353.

SUCURSAL ROSARIO

El miércoles 5 de marzo, en su sucursal Rosario, a las 11 a. m., casa calle Balcarce 26 y 32, 14.29 m. por 39.65. Base $ 15.200. Hip. pesos 12.000. Deud. $ 10.975.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

LICITACIONES

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de febrero próximo, a las 3 p. m., para la provisión de artículos navales en general, lubrificantes, metales, tornillos, remaches y clavos, pinturas, útiles de escritorio, herramientas, lonas, carbón de coke y de fragua, material para limpieza y alumbrado, cueros, correas y accesorios para calderas.

Las planillas y demás documentos pertinentes, pueden ser solicitados por los interesados, en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, enero 20 de 1919.

9|588 v. feb. 27

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 25 de febrero próximo, a las 3 p. m., para la provisión de diversas tarjetas para la clasificación del personal de Reserva, Guardia Nacional y Territorial, que necesitará la Dirección General del Personal.

Por datos y pliegos de condiciones, diríjase a la cuarta división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m. — (Fdo.): Claudio Rosales, coronel secretario interino.

6|611-v. feb. 25.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 11 de marzo próximo a las 3 p. m. por la provisión de 3.400 bibloratos para Distritos Militares.

Por datos y pliegos de condiciones diríjase a la IV división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. — Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|701 v. mar. 11

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 25 del actual, a las 3.30 de la tarde por la provisión de 2590 metros de paño azul gris tropa, necesario para la confección de uniformes.

Por datos y pliegos de condiciones diríjase a la cuarta división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón núm. 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m. — Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|728 v. feb. 25

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de leña de quebracho al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año de 1919. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3.30 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la Dirección (dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.

Buenos Aires, febrero de 1919.—(Firmado): Remigio Lupo, director general de Inmigración.

9|662-v. m. 4.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de galleta al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año de 1919. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3.15 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el Director General de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección (Dársena Norte) todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, febrero de 1919. — (Firmado): Remigio Lupo, Director General de Inmigración.

9|663 v.Mar. 4.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de víveres secos al hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año de 1919. Las propuestas, que serán abiertas, en el despacho de la dirección general de inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3.45 p. m. en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario, del ministerio, el director general de inmigración y un contador de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (dársena norte) todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, febrero de 1919. — Firmado: Remigio Lupo, director general de inmigración 9|664 v.Mar. 4.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de verduras al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año de 1919. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.—Buenos Aires, febrero de 1919.—Firmado: Remigio Lupo, director general de inmigración.

9|665 v.Mar.4.

Ministerio de Agricultura

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio por seis meses, cuyas propuestas serán presentadas en la subsecretaría del Ministerio hasta el día 20 de febrero próximo inclusive, a las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas.

Las bases de licitación y pliegos de condiciones podrán consultarse en Oficina de Compras, de dicho ministerio, Paseo Colón 974, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 a. m.

Buenos Aires, enero de 1919.

9|521 v. feb. 20. El Subsecretario.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de carne de vaca al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año de 1919. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 14 de marzo próximo, a las 3.30 de la tarde, en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la Dirección (dársena Norte), todos los días hábiles de 1 a 4 de la tarde.—Buenos Aires, febrero 13 de 1919.—(Firmado): Remigio Lupo, director general de inmigración.

9|709 v. marzo 13

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matriculación es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a 100 moneda nacional (Art. 44, inc. 8o., ley 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m., todos los días hábiles con excepción de los sábados que podrán concurrir de 9 a 12 m.

"El Consejo Nacional de Educación con la creación de escuelas en los años 1917 y 1918, ha conseguido facilitar asientos a todos los niños en edad escolar de la capital federal, y si los vecindarios cooperan, por su parte, en la acción oficial estimulando y vigilando la inscripción y asistencia de los niños remisos, se llegará a resolver el problema del analfabetismo en Buenos Aires, logrando que en 1919 no haya un solo niño en edad escolar en la ciudad que no concurra a la escuela. El Consejo Nacional espera la colaboración de todos los habitantes para alcanzar este auspicioso resultado". El Secretario General.

9|403 v. marzo 2

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 del actual, a las 3 de la tarde, para la adquisición del material de maderas y herrajes que necesita la oficina de suministros en el corriente año, de acuerdo con el pliego de bases que podrán consultar los interesados en la Dirección Administrativa de la repartición (Rodríguez Peña 935) todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde, con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina y de acuerdo en un todo con las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día y hora indicados. — El secretario general.

9|720 v. feb. 20

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a partir del 17 de febrero en curso, inclusive, para las obras de terminación del edificio escolar fiscal de Posadas (Misiones), de acuerdo con el plano, pliego de condiciones y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición, todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde, con excepción de los sábados que deberán hacerlo, de 9 a 12 de la mañana.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día 18 de marzo próximo, a las 3 de la tarde, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña número 935, primer piso.

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Posadas y Apóstoles (Misiones), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta capital federal. — El secretario general.

9|668 v. marzo 18

Policía de la capital

El día 21 de marzo de 1919, a las 3 p. m., tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa y en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección del uniforme para la estación de invierno del corriente año, para el personal de jefes, oficiales, empleados, agentes y bomberos de la repartición. Pliego de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno 1550.—Buenos Aires, febrero de 1919.

9|748v.21mz.

Provincia de Tucumán

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha para la provisión de artículos de imprenta y encuadernación para los talleres gráficos de la cárcel penitenciaria, cuyo detalle se indica en el respectivo pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas en la secretaría de la cárcel penitenciaria en papel sellado provincial de cinco pesos la primera, y de un peso cada una de las subsiguientes, serán acompañadas del certificado del depósito de garantía de acuerdo al pliego de condiciones, de la respectiva patente y en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 10 de marzo p|v| a horas 9 a. m. en la dirección de la cárcel penitenciaria, en presencia de las personas que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de la cárcel penitenciaria de 8 a 11 a. m. todos los días hábiles.—Tucumán 29 enero 1919.—J. Lilla, director; Victorio Rolla, secretario tesorero.

9|666 v.Mar. 4.

A los contribuyentes de San Luis

La dirección general de rentas de San Luis, previene a los contribuyentes que hasta el 28 del corriente mes se recibirán sin multas las patentes y contribuciones atrasadas. — San Luis, febrero 3 de 1919. — A. Santiago Fúnes, director de rentas.

9|696 v. feb. 24

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 150.000 kilogramos de pasto seco y 100.000 kilogramos de avena o cebada, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la administración general de limpieza, o en la subsecretaría de higiene y seguridad de la intendencia municipal.

Las propuestas serán oídas el lunes 24 del corriente, a las 4 de la tarde, en la administración de limpieza, Santa Fe 1643.

9|746 v. feb. 22

Licitación para el desagotamiento de pozos

Llámase a licitación para el desagotamiento de pozos y cámaras sépticas de las dependencias de la Dirección Sanitaria, durante el año en curso. Tendrá lugar el día 25 del actual a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1919. —El Secretario.

9|714 v. Feb. 23

Licitación para la provisión de drogas y útiles

Llámase a licitación para la provisión de drogas y útiles, durante el semestre en curso, con destino a los servicios de la Dirección Sanitaria. Tendrá lugar el día 24 del actual a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1919. —El Secretario.

9|715 v. Febrero 23

Licitación para la enagenación de 21.500 kilos de plomo.

Llámase a licitación para la enagenación de 21.500 kilos de plomo, en lingotes, existentes en el cementerio del Oeste. Tendrá lugar el día 26 del actual a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1919. —El Secretario.

9|716-v. feb. 23.

Angel Vélaz & Cía.

"El Chara" de Luro en Viliarino,

a 18 leguas de Bahía Blanca y a 6 de la estación H. Ascasubi F. C. P., línea a Patagones, sobre el Atlántico y sobre el Río Colorado, con puerto propio sobre la abrigada y pacífica Bahía Brightmann, dotado el puerto de muelle y espaciosos galpones a escasas horas de navegación hasta Bahía Blanca, con fletes sumamente módicos por agua. 35.503 hectáreas, divididas en 17 lotes con superficies entre 922 y 3929 hectáreas.

La tierra es excelente para trigo y para avena y una condición primordial de esos campos, justamente probada los últimos años de mezquinas lluvias, es su aptitud evidente para la alfalfa, de fácil logro y cuyo arraigo se hace tan efectivo que a pesar de las sequías persistentes, los cuadros alfalfados se conservan lozanos a través de varios años que tienen. Abundan en toda la extensión del campo, los pastos tiernos y es notoria en la zona la facilidad con que se cubre de trébol y alfilerillo. Estas tierras han sido destinadas casi siempre a la cría de ovejas, siendo proverbial el desarrollo de la especie, pero ésto no ha excluído la explotación con ganado vacuno y caballar, seguida siempre con todo éxito y persistiendo en la creación de alfalfares, la capacidad ganadera será un asombro dentro de poco. Para la formación de arboledas, tanto de sombra como frutales y de adorno, y para los cultivos intensivos de hortalizas y legumbres, dan muestra eficaz los establecimientos que los señores Luro poseen en el Colorado bien reputados en el sud.

Las aguas subterráneas se hallan de 3 a 4 metros, de perfectas condiciones potables en los años de cierta regularidad pluvial, pero la provisión de agua dulce de la mejor calidad y en la cantidad mayor, cuanto sea necesaria, está asegurada para esos campos, mediante un gran esfuerzo inicial realizado por los señores Luro, cual es la construcción de dos canales que partiendo del Río Colorado, el uno limita este campo por la parte sud y el otro lo cruza por su mitad. De estos canales ya existentes pueden derivarse otros que lleven agua a todos los lotes que hoy salen a la venta, siendo la construcción de estas obras de agua de costos baratísimos, dada la naturaleza del suelo.

Bases de venta entre $ 33.50 y $ 36.83 la hectárea, con excepción de 3 lotes de inferior calidad, que salen con bases de $ 14 y $ 21. Esas bases representan el 70 o|o de las tasaciones recientemente efectuadas por el Banco Hipotecario Nacional y tenemos orden terminante de vender con cualquier oferta que las exceda. Los compradores pueden hacerse cargo de las hipotecas en cédulas hipotecarias nacionales, adjudicadas a cada lote y que varían entre $ 31.15 y $ 36.83 por hectárea, con excepción de los 3 lotes ya mencionados, donde tienen adjudicados $ 8 y $ 14.68. El excedente entre dichas hipotecas y el precio de venta pueden también si lo desean, abonarlo: la mitad al contado y la mitad a 1 año plazo con 7 o|o de interés. Las escrituras serán otorgadas por el escribano del Banco Hipotecario Nacional en Bahía Blanca, señor César A. Castagnet. El remate se efectuará

El viernes 28 de febrero a las 2 p. m. en el hotel Lopetegui, calle Chiclana y Las Heras, Bahía Blanca, en cuyo acto exigiremos de todo comprador, el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.

Para visitar el campo, tomar el tren del F. C. P., línea a Patagones, que sale de Bahía Blanca los lunes, miércoles y viernes a las 11.30 a. m. y bajarse en estación Ascasubí, donde se llega a la 1.41 p. m., allí encontrarán los interesados automóviles que los conducirán al establecimiento, donde se les facilitará los medios para que puedan inspeccionar el campo y donde también tendrán comodidades para alojarse.

Solicíten planos con fotografías, detalles de las hipotecas y otros informes, a nuestra casa, San Martín 329 o al hotel Lopetegui en Bahía Blanca. — Angel Vélaz y Cía.

9|684 v. febrero 28

Licitación para la provisión de materiales.

Llámase a licitación pública para el día 24 del corriente, a las 3 de la tarde, para la provisión de materiales, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas. Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, febrero 17 de 1919. —El secretario. 9|733 v. feb. 24

Licitación para la impresión de ejemplares de la memoria—

Llámase a licitación pública, por el término de diez días, para la impresión de 1000 ejemplares de la memoria correspondiente al año 1917, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente núm. 54967, L. 919, que se encuentra en la subsecretaría de hacienda, donde puede consultarse. La licitación tendrá lugar el día 24 del corriente, a las 4 p. m.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1919.—El secretario.

9|722v.24fb.

Licitación para la impresión del Anuario de Estadística Municipal

Llámase a licitación por el término de diez días, para la impresión del Anuario de Estadística Municipal, correspondiente a los años 1915 a 1918 inclusive, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 54969-L-919 que se encuentra en la Subsecretaría de Hacienda, donde puede consultarse. Tendrá lugar el día 25 del corriente a las 4 p. m.

Buenos Aires, febrero 14 de 1919. El Secretario.

9|723 v. feb. 24

Licitación para la provisión de materiales

Llámase a licitación pública para el día 26 del corriente, a las 3 de la tarde, para la provisión de materiales, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas. Avenida de Mayo 525, primer piso.— Buenos Aires, febrero 19 de 1919.— El secretario. 9|743 v. feb. 26

Cementerio del Oeste

Habiendo vencido en uno de los casos y estando por vencer el arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 1 al 16, de las manzanas 6, 7 y 9 de la sección 8 B. del cementerio del Oeste; se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general.—Enero de 1919.—El secretario.

9|717 v. mar. 15

Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación para la provisión de carpintería de puertas y ventanas de una casa colectiva en esta capital, con arreglo a planos, bases y pliego de condiciones que se proveerán en la oficina de la comisión, casa de gobierno, segundo piso, de 3 a 5 de la tarde. Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina, el lunes 24 de marzo, a las 3 de la tarde. — El secretario. 9|738 v. m. 4.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres al osario general.

1a. galería—
52 Agustín Reinoso
81 Jorge Guevara
143 Francisca Bedós
155 Pedro Bosco
197 Luis Bazzano
227 Juan Volpi
221 Martín Simpson
247 Guillermo Picheto
281 Faustino V. Díaz
291 Irineo Alonso
292 José Lapadula
305 Carlos Stekelorma
306 Carlos Guasco
316 Fortunato Felipasso
397 José Ferrea
407 Angela M. de Scaparoni
424 Carlos Bianchi
434 María P. Ponce de León
451 Félix Aldón Soto
461 María de l-s C. L. de Fernández
497 Heberto Jocker
514 Julia Bernabé
525 Teresa G. de Scalese
536 Juan Teilhard Lasterriss

2a. galería —
5 Francisco Pasalacqua
21 Francisco Costa
37 Rogelio Rufino Florito
45 Vicenta G. de Roma
96 Filomena Mazzarelli
123 Leonor P. Ramos
126 José Repetto
152 Jesús Retos
163 Teodora Unzueta de Fontana
182 Roberto Mario Bonano
223 Juan Martín
236 Teresa Natoli
237 Pedro Bagotto
264 Ramón Etchart
293 Nicolás Bacigalupo
366 Juana L. de Carelli
378 Camila C. de Paveri
384 Juan Albizo
404 Carmelo Cichiello
414 Elisa Lorentzen
436 María Oldani de Uboldi
538 Manuel Vivian
568 Sara Adela Galligari
588 Francisco Sarraldi

1a. capilla—
54 Félix Gelletich

2a. capilla—
104 Gloria y Elena Brindesi
106 Bautista Fiorentino
114 Leonardo Martinelli
134 Próspero Soulier y A. Lar...

4a. capilla—
5 Luis Consiglieri
25 Santiago Arecco
34 José Cicogua
36 Teresa S. de Pellerano
45 Francisco Herrera
47 Onofre Fonso
50 María Pisani
55 Laura T. de Blanco
60 Damián Scala
63 Domingo A. Mancusi
64 Manuel Lara
66 María Sáenz
67 Flora M. Cabor
83 Angela Badino de Dagnino

4a. capilla subterráneo—
3 Concepción D. C. de Bruno
18 Ida I. Grosel de Delaye
49 Rosa C. de Ghianda
63 María I. de Sommaruga
64 Blanca A. de Chiesino
73 Nicolás De Napole
79 Pedro Darruspe

3a. galería—
24 Miguel Fernández (hijo)
91 María Ana de Chiquiola
139 María Ferrone
178 Laura Volpi
230 Ludovico Castelli
383 Pedro Barrio
423 Luisa G. de Giovanetti

3a. galería subterráneo—
31 María D. de Lartirigoyen
56 Isabel Miguel
213 Raymundo de P. Casal
246 Angel S. A. Ricciardo
250 Adela Pregoni
266 Rosa Carmen Culotta
297 José Manuel Rodríguez
298 Genoveva Valdez
306 Teodoro Von Zeillt
310 María A. Ferriot
316 M. y A. Benoso

4a. galería subterráneo—
8 Jerónimo L. de Piaggio
17 Dolores Conesa de Bolero
22 Aquiles Santilli
25 Andrés Capurro
32 Darío Videla
44 Ernesto Vader Titelboam
53 Juan Rampa
89 Pablo Montalbetti
95 María Caviglia
103 Dolores P. de Fernández
105 Enrique Sigone
112 Dolores B. de Calegari
113 Angel Lobos
114 Clorinda S. de Speranza
115 Josefina A. de Labadie
119 Doraliza R. de Uriarte
122 Virginia R. de Padroni
124 María Z. de Martínez
128 Fernando Fernández
132 Juan R. Castillar
133 Joaquina Díaz
137 Rosa A. de Antola
138 Paula R. de Scortio
140 Rosa E. de Meo
142 David Muzzio
144 Laureano E. Anaya
149 Teresa C. de Bonavia
150 Luisa Lombardo
153 Osvaldo Sciacero
154 Carmen Teresa Aniele
155 Juan V. de Castillo
157 Teresa R. de Zucarello
159 Luisa E. de Fressoni
162 Carlota Garibaldi
163 Domingo Abrulessi
164 Francisco María Astia
167 Pablo Mezzarolli
169 Asunción G. de Pizzi
172 Rosa M. de Balladori
174 Rosa M. de Rocca
179 Felipe Manuel Ferrero
183 Plácido Marino
184 Siena Colombo
188 Antonio Fernández Conde
189 Rosa Stielti
198 Teodora Peresa
204 Juan Carbone
240 Angela M. Spotoms
245 Claudio M. Portela
251 Concepción G. de González
263 Antonio Estrada
311 María Luisa Salles

5a. galería—
165 Carmen C. de Golden
481 Teresa Laine de Spinelli
548 Angelina Wilson Ral
640 Ernesto Prorini
651 Francisco Altomare
794 Nicolasa S. de Tellería
796 Guillermo Monmay

5a. galería subterránea—
298 Catalina Tepedino
318 Angela B. de Tisandori

Anexo subterráneo—
41 Vicente Maresca
72 Pedro Goñi
89 Emma P. D. de Moreb
90 José Barani
96 Juan P. Danna
101 Antonio Zuingue
107 Francisco Otero
114 Pedro Camiolo
120 Carlos Rivero
126 María E. L. de Ferreira
132 Antonio Camean

Febrero de 1919.

El secretario.

9|747 v. marzo 15